



23  
24.

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLAN

" INVESTIGACION DE TENDENCIAS EN LA  
TERMINOLOGIA TECNICA UTILIZADA  
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS  
BASICOS "

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :  
LUIS GABRIEL AVILA RODRIGUEZ

A S E S O R :  
C. P. MA. BLANCA NIEVES JIMENEZ Y JIMENEZ

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

1997

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN  
UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES  
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN  
P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Pafael Rodriguez Ceballos  
Jefe del Departamento de Exámenes  
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:

" Investigación de Tendencias en la Terminología Técnica Utilizada en los Estados Financieros Nacionales".

que presenta el pasante: Jaime Gabriel Avila Rodríguez  
con número de cuenta: 9155272-A para obtener el TÍTULO de:  
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"  
Cuautitlan Izcalli, Edo. de Mex., a 17 de Enero de 1997

PRESIDENTE	<u>C.P. María Blanca Nieves Jiménez y Jiménez</u>	<u>[Firma]</u>
VOCAL	<u>C.P. Pedro Acayedo Romero</u>	<u>[Firma]</u>
SECRETARIO	<u>L.C. Ramón Hernández Vargas</u>	<u>[Firma]</u>
PRIMER SUPLENTE	<u>C.P. Marcelo Hernández García</u>	<u>[Firma]</u>
SEGUNDO SUPLENTE	<u>C.P. Rafael Delgado Cuelón</u>	<u>[Firma]</u>

## **A DIOS**

*Gracias*

*Por permitirme haber llegado hasta este momento y por estar presente en cada momento de vida.*

## **A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.**

*Mi agradecimiento*

*Por haberme dado cobijo, la oportunidad de ser parte de ti y el poder haber concluido un importante suceso en mi vida el de ser profesionista. A quien ha despertado en nosotros la inquietud del saber. A quien nos ha ayudado a mejorar nuestra calidad como seres humanos, a través de sus conocimientos y experiencias.*

## **A LA F.E.S. CUAUTILAN.**

*Gracias por ser*

*Mi segundo hogar donde una parte de mi se queda contigo, el habernos facilitado los elementos necesarios para iniciar y consolidar nuestra formación académica, misma que nos ha brindado satisfacciones y experiencias valiosas en nuestra vida profesional.*

**A MI ASESOR**

***C.P. María Blanca Nieves Jiménez y Jiménez.***

*Muchas gracias*

*Con gran orgullo y respeto por haberme guiado y por sus sabios consejos en la finalización del presente trabajo. Gracias por ser una fuente de motivación por ser mejores.*

**A EL JURADO**

*Gracias*

*Por su tiempo y dedicación en la revisión y evaluación de este trabajo así como su valiosa ayuda en la retroalimentación de este trabajo.*

**A MIS PADRES**

***Raymundo y Socorro***

*Como un pequeño homenaje por su sacrificio y estar siempre a mi lado brindándome su apoyo moral en los momentos difíciles de mi vida y de mi carrera profesional. Gracias por darme aliento para seguir adelante no importando los obstáculos que se me presentaron. Gracias por su confianza y cariño.*

**A MIS HERMANOS**  
**Enrique, Leonardo y Rocio**

*Por su comprensión, paciencia, por sus palabras de aliento y de apoyo que me brindaron en mis estudios.*

*Nuestro especial agradecimiento a:*

*Al Instituto Mexicano de Contadores Públicos*

*Y en general a todas aquellas personas que directa o indirectamente han contribuido al logro de este objetivo.*

## ÍNDICE

Pág.

**Hipótesis**

**Objetivo**

**Objetivos específicos**

**Introducción**

**Capítulo I GENERALIDADES.**

1.1. Naturaleza de una Terminología Contable	5
1.1.1. Problemas específicos de la Terminología Contable.	7
1.2. Concepto de Terminología Contable.	9
1.3. Características.	11

### **Capítulo II PRESENTACIÓN Y TERMINOLOGÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2.1. Conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad.	14
2.1.1. Principios de Contabilidad.	
2.1.2. Reglas Particulares.	
2.1.3. Criterio Prudencial de aplicación de las reglas particulares.	
2.2. Comparabilidad.	18
2.3. Características y/o requisitos de las reglas de presentación y terminología de los estados financieros.	19
2.4. Reglas particulares de presentación de los estados financieros.	21
2.4.1. Reglas de presentación.	23
2.4.2. Reglas de clasificación.	35
2.4.3. Reglas de terminología.	38
2.5. Objetivos de las Reglas de particulares de la terminología de los estados financieros.	40

### **Capítulo III TERMINOLOGÍA EN LOS PRINCIPIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.**

3.1. Objetivo de los Estados Financieros	43
3.2. Estados Financieros Básicos	44
3.2.1. Estado de Situación Financiera.	46
3.2.1.1 Vocablos empleados en el estado de situación financiera	
3.2.1.1.1. Vocabulario propio del activo.	48
3.2.1.1.2. Vocabulario propio del pasivo	52
3.2.1.1.3. Vocabulario propio del capital contable.	55
3.2.1.2. Conceptos que componen el activo	56
3.2.1.3. Conceptos que componen al pasivo	66
3.2.1.4. Conceptos que componen al capital contable	72
3.2.2. El Estado de Resultados.	
3.2.2.1 Título del estado.	77
3.2.2.2. Estructura del Estado.	81
3.2.3. El Estado de Variaciones en el Capital Contable.	97
3.2.3.1. Vocablos empleados en el estado de variaciones en el capital contable.	98
3.2.4. El Estado de Cambios en la Situación Financiera.	
3.2.4.1. Conceptos.	100
3.2.4.2. Características.	101
3.2.4.3. Elementos que lo integran.	102
3.2.4.4. Reglas de presentación.	104

### **Capítulo IV. POSIBLES CAUSAS Y RAZONES POR LAS CUALES LA TERMINOLOGÍA TÉCNICA CONTABLE SIGA CIERTAS TENDENCIAS**

4.1. Causas o factores respecto a la terminología del contador.	107
4.1.1. Motivos por los cuales el desarrollo de la terminología contable ha sido lento	110
4.2. Cambios en la Terminología en los Estados Financieros.	113



4.3. Aspectos inflacionarios y devaluatorios que influyen al cambio de la terminología contable.	114
--	-----

- 4.3.1. Actualización del Capital.
- 4.3.2. Resultado por tenencia de activos no monetarios
- 4.3.3. Costo Integral de Financiamiento
- 4.3.4. Fluctuaciones cambiarias
- 4.3.5. Efecto por posición monetaria
- 4.3.5.1. Confusión entre valor, precio y costo.

#### **Capítulo V. INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN A LA TERMINOLOGÍA CONTABLE**

5.1. Planteamiento.	122
5.2. Metodología.	124
5.3. Informe de investigación de los resultados obtenidos de las entidades encuestadas en relación al uso de la terminología contable.	127
5.4. Tablas de Frecuencias	139

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>158</b>
---------------------	------------

#### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **ANEXOS**

## **HIPÓTESIS**

Conocer si se cumple con la normatividad relativa a la Terminología Contable, en los Estados Financieros Básicos, así como las diferentes tendencias que se dan en la práctica, sus causas y repercusiones en la Comparabilidad e Interpretación para la toma de decisiones.

## **OBJETIVO**

Conocer la connotación que se le da a un mismo término utilizado en los estados financieros básicos en las diferentes entidades económicas, con el fin de mostrar la tendencia actual en la terminología contable, haciéndose una comparación de los diferentes métodos adoptados por diferentes empresas que publican sus estados financieros.

Tomandose en consideración las recomendaciones hechas por el IMCP, así como también, la práctica que cada Contador utiliza en su trabajo. Todo esto con el objeto principal de servir como obra de consulta.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Conocer los problemas específicos de la terminología.
- Establecer un concepto de Terminología .
- Analizar las reglas particulares que existen.
- Proporcionar y establecer las características que debe reunir la terminología contable.
- Análisis del porque la falta de uniformidad en la terminología contable.
- Identificación de las tendencias actuales en cuanto a la terminología en los estados financieros básicos.
- Comparación entre lo que se utiliza en la práctica contra lo se establece en la teoría.

## INTRODUCCION

En el presente trabajo se pretende abordar la problemática, producto de una necesidad social, en el ambito de la globalización económica y de la complejidad de los grandes mercados, que es la unificación de tecnicismos relativos al contenido de los estados financieros, para el progreso de la Contaduría

De acuerdo con la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su boletín A-1 destaca que el " objetivo de la contabilidad es facilitar la información financiera para la toma de decisiones para sus diferentes usuarios." Tal información debe de reunir ciertas características de presentación, de clasificación y terminología, estando íntimamente ligadas entre sí, dado que para lograr una presentación adecuada, es necesario lograr, una buena clasificación y utilizar una serie de características entre las cuales se menciona el uso de una terminología clara y precisa.

La presentación y terminología de los estados financieros es asunto delicado y de extrema importancia tanto para el constructor y reportero de la información contable como para el usuario, por tratarse de un producto terminado sujeto a un estricto control de calidad.

Como cualquier disciplina la Contaduría maneja y utiliza sus propios principios, leyes y técnicas. El profesional debe de utilizar y dominar un léxico en el desempeño de su actividad, y por ello se esta obligado a expresarse técnica y gramaticalmente con toda corrección, autosuficiencia y claridad, bien sea por escrito o verbalmente, dado que

el objetivo principal es la información, se hace indispensable el contar con terminología que identifique para todos determinados conceptos.

Precisamente hoy en día cuándo han progresado todos los ámbitos, nos damos cuenta que la contaduría no es ajena a estos cambios. Uno de esos cambios es el concepto de calidad total que ha tomado fuerza, viéndose inmersa en la Contaduría en relación con la información contable, el impacto que ha causado en los negocios y la necesidad de presentar los estados financieros bajo las normas internacionales atendiendo a los modelos de calidad total que se requiere en la actualidad.

Sin embargo ocurre muy frecuentemente en el ejercicio de la Contaduría, que se emplean diversos términos para designar un mismo concepto, fenómeno o situación que si bien no lesiona el sentido original de la expresión, si deforma su contenido e interpretación. También ocurre que causa confusión el hacer uso de términos indiscriminadamente, al manejar un mismo termino para designar conceptos diferentes.

De lo anterior se desprende la necesidad de realizar una investigación tanto documental como de campo que aporte información y datos acerca de la terminología manejada en la teoría y compararla con la terminología utilizada actualmente en el ejercicio profesional, con el fin de conocer la connotación que distintas entidades otorgan a un mismo vocablo.

Correspondería a los Órganos Colegiados de la profesión seleccionar los vocablos adecuados a cada concepto, determinando el

significado de cada uno, así como su adecuada difusión y uniformidad en el uso.

Tratar de profundizar en materia de la depuración de la terminología contable, es un asunto complejo, pues esto crea la necesidad de analizar cada uno de los conceptos contables de los estados financieros, pues en esencia son los mismos, sin embargo la interpretación que de cada entidad tiene, varía un poco de acuerdo a las necesidades de información financiera y prácticas profesionales individuales.

Para poder comprender mejor la problemática de la terminología contable en general, es necesario analizar su naturaleza, y fundamentación. En la medida que se va desarrollando el primer capítulo, podemos ofrecer una definición lo más acertada posible, del significado de la terminología contable y cuales son sus objetivos, características y requisitos mínimos para formar parte dentro de la teoría contable.

En el segundo capítulo tratare de abordar los principales aspectos que son el punto de partida para la presentación y terminología de los estados financieros, uno de ellos son las reglas de carácter general: reglas de presentación, clasificación y terminología. Factores tan elementales de la Teoría Contable y que se han adoptado con carácter convencional.

En el capítulo tres se pretende abordar específicamente la terminología utilizada en los estados financieros básicos: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado, El Estado de Cambios

**en la Situación Financiera y El Estado de Variaciones en el Capital Contable. Apoyandome en la serie de Boletines del IMCP.**

Una vez establecido el marco teorico se presenta en el capítulo cuarto una serie de posibles causas del porque la terminología contable no se homogeneice, destacandose entre ellas: la propia naturaleza de la terminologia contable, que a diferencia de otras terminologías especializadas son más estables; la evolución que sufre la Contaduría en el entorno económico y tecnológico, que influye en la modificación y actualización de la terminología.

Para concluir con la introducción de éste trabajo, en el capítulo cinco se presenta el informe de la investigación, columna vertebral del contenido de este trabajo. Donde se muestran una serie de tablas de frecuencia de los términos que son más utilizados en los estados financieros, tomando en cuenta factores como .

- Algunos análisis comparativos de lo que se debe de usar con lo que realmente se emplea, en relación a los términos técnicos de los estados financieros básicos
- Análisis de las tablas de frecuencia con su correspondiente interpretación de las tendencias en cuanto al manejo de términos contables localizados en los estados financieros.
- Resumen de los resultados de las tablas estadísticas expuestas y sus conclusiones.



**CAPITULO I**  
**Generalidades.**

## **1. GENERALIDADES.**

### **1.1. Naturaleza de una Terminología Contable.**

El medio por el cual se trasmite información es el lenguaje. El hombre creó su lenguaje, gradualmente, para expresar su significado, adaptarlo a los demás y obtener que otros tuvieran iguales significados y pudieran externar respuesta.

En el lenguaje natural, que aprendemos en forma espontánea y empleamos en nuestra vida cotidiana, los signos utilizados son palabras, habladas o escritas, las cuales tienen un determinado significado. Sin embargo es un hecho que una misma palabra puede tener o usarse con dos o más significados distintos, dependiendo de las circunstancias; también es común que dos o más palabras tengan el mismo significado o se les utilice en el mismo sentido.

En el lenguaje natural estas imprecisiones originan confusiones y errores que si bien en la vida diaria no es del todo necesario evitar en algunas disciplinas como la Contaduría, si es preciso eliminar en lo posible.

Es por ello que en las ciencias, las técnicas y en general todas las disciplinas se sirven de un lenguaje preciso, técnico y lleno de símbolos, que son signos de signos, es decir, signos elegidos cuidadosamente y en forma consciente para representar a otros signos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Jose Antonio, Arnaz, Iniciación a la lógica simbólica pág 14

Por ser producto de una elección, los símbolos tienen carácter convencional pero dentro de un lenguaje determinado poseen siempre el mismo significado sin que varíe de acuerdo a las circunstancias.

Es así que todas las disciplinas científicas y profesionales recurren a una terminología suficiente como medio de expresión, caracterizándose por emplear con exactitud y con la mayor concisión posible las diversas nociones que son materia de su conocimiento o que requiere su ejercicio.<sup>2</sup> De tal forma que en una sola palabra o en una expresión abreviada se le da en forma precisa y específicamente, conceptos a menudo muy complejos, cuya traducción al lenguaje vulgar, necesitará de largas explicaciones.

Es entonces que la Contaduría, como todas las profesiones, necesita imprescindiblemente contar con un lenguaje técnico, ya que la Contaduría como cualquier disciplina maneja y utiliza sus propios principios, leyes y técnicas.

En consecuencia el profesionista que ejerce la contaduría, debe utilizar y dominar un léxico en el desempeño de su actividad, y por ello se está obligado a expresarse técnica y gramaticalmente con toda corrección, autosuficiencia y claridad, bien sea por escrito o verbalmente.

A pesar de que la terminología contable tiene sus limitaciones y dista de ser ideal, pero dado que el objetivo principal de la contabilidad es la información, se hace indispensable el contar con cierta terminología que identifique para todos determinados conceptos.

---

<sup>2</sup> Carlos Robles, Terminología Contable, primera convención nacional del IMCP 1957.

Sin tener cierta uniformidad de expresión sería imposible el entender los informes financieros que realizan los Licenciados en Contaduría, esta dificultad se agravaría conforme se amplía el campo de acción con respecto a otros países. Así también si usamos términos dándoles acepciones diversas, confusas o contradictorias o si hacemos la presentación en forma caprichosa, irregular regida por el criterio personal más que por un criterio general de grupo profesional, hacemos más difícil nuestra tarea de dar una información útil, directa y clara a los usuarios de nuestros informes financieros

#### **1.1.1. Problemas específicos de la terminología contable.**

Las peculiaridades de cada ciencia o profesión engendran problemas específicos relativos a sus respectivas terminologías. Hay dos sin embargo de orden semántico, que son comunes y fundamentales a todas:

a).- El primero de carácter interno, se refiere a lograr consenso en el uso de términos, de quienes cultivan las respectivas disciplina o profesión, es decir, que todos los iniciados, o cuando menos la gran mayoría de ellos, designen de ser posible, cada concepto técnico con un mismo término y que atribuyan a cada término connotación y denotación iguales.

b).- El segundo problema de enfoque externo, consiste en hacer accesible la terminología a los legos en el mayor o menor grado en que lo exijan la difusión de la ciencia o técnica de que se trate, o las

relaciones de los profesionales con sus clientes y quienes deben aprovechar de sus servicios.

Dado la problemática tan extensa que se presenta en la terminología contable y debido a la naturaleza y extensión de este trabajo, se pretende enfocarnos al análisis del primer problema específico el de carácter interno que pretende la unificación en el uso de términos principalmente en la terminología utilizada en los estados financieros básicos.

## **1.2. Concepto de Terminología Contable.**

La palabra terminología etimológicamente proviene de los vocablos: de término y logos.

El vocablo término tiene su origen del latín "terminus" que es el conjunto de sonidos articulados que expresan una idea.<sup>3</sup>

Y el vocablo "logos" cuyo significado es tratado o estudio.

Se deduce que la palabra terminología se conceptualiza como: el conjunto de sonidos articulados que expresan una idea sobre una materia determinada.

El vocablo terminología de acuerdo a la definición de la Real Academia Española es: " el conjunto de vocablos propios de una profesión o de una ciencia, arte o materia determinada."

Otra definición sugerida por el maestro Elizondo López A. es la siguiente: " el conjunto de vocablos que de manera privativa utiliza una actividad, se le denomina terminología técnica o tecnicismos. En consecuencia la Contaduría tiene un particular lenguaje técnico."<sup>4</sup>

"Por lo tanto, la terminología contable es aquella propia de la contabilidad ya sea como ciencia, como técnica y del ejercicio de la contaduría." Apuntes de Contabilidad Administrativa, UNAM.

En las definiciones anteriores tienen en común los siguientes elementos: conjunto de vocablos, materia o profesión y propiedad. Se refiere a un conjunto de vocablos al agregado de palabras que

---

<sup>3</sup> Diccionario Enciclopédico Universal ,pág 2456

<sup>4</sup> Elizondo López, A. Metodología de la Investigación Contable .pág 135

configuran un todo. La materia o profesión es la actividad u oficio que se ejerce públicamente. El elemento propiedad se interpreta como la pertenencia a determinada actividad.

En síntesis la terminología contable desde un punto de vista personal se podría definir como:

El conjunto de vocablos elegidos cuidadosa y conscientemente, con carácter convencional, que dentro del lenguaje contable poseen siempre el mismo significado de las diversas nociones que son materia de la contaduría o que requiere su ejercicio.

### **1.3. Características.**

Para configurar el lenguaje contable se seleccionarán los términos o tecnicismos contables que formaran parte del vocabulario de la profesión tomándose en cuenta que dichos términos deberán de reunir ciertas características para que tengan ese carácter convencional, con el objeto de mejorar la terminología, esas características son las siguientes:

a).- Propiedad: la selección de vocablos menos extensos para designar el significado etimológico del término que se utilice, para nombrar un concepto que sea adecuado.

b).- Conciso: se debe de escogerse los vocablos menos extensos para designar un concepto.

c).- Claridad: evitar que los términos empleados den lugar a ambigüedades en la interpretación.

d).- Sencillez: usar términos de fácil comprensión eliminándose frases rebuscadas y ostentosas que den lugar a otro tipo de interpretación.

e).- Uniformidad: buscar que los términos contables empleados sean los mismos que usan todos los profesionales que ejercen la Contaduría.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos en 1934 estableció la Comisión de Terminología Contable en castellano con carácter de permanente, siguiendo con los fines de orientación y de divulgación contable. Tal comisión no se pronunció por la uniformidad a todo trance



ni por una rigidez en el empleo de vocablos que pudieran obstruir la expresión de matices o que dieran por resultado la inmovilización del estilo personal.

“No podríamos - señala la comisión - adoptar una aptitud dogmática o inflexible; pero sí tendremos presente que el objetivo debe ser la expresión, no la impresión de tener ante sí una obra literaria;”

Tal comisión estableció una serie de proposiciones en relación a las características de la terminología contable, entre ellas están:

1. La Terminología contable no debe tener carácter esotérico sino el de instrumento de comunicación fácil, exacta y sin disimulo, de los contadores entre sí y con el público a quién sirve.
2. El empleo de una terminología correcta debe estimarse inherente a la buena práctica de la Contaduría Pública. Sin embargo la selección de los términos adecuados, según los hechos o circunstancias particulares sobre los cuales haya de dictaminar, deberá quedar a la discreción del contador, salvo de que se trate de fórmulas cuya adopción forzosa se funde en disposiciones legales o en normas reglamentarias de la práctica profesional impuesta coercitivamente a sus miembros por los respectivos colegios o institutos.
3. Para el progreso de la Contaduría es esencial que su terminología se uniforme.
4. La terminología contable, no ha de inmovilizarse en fórmulas rituales forzosa o consuetudinarias, sino admitir una sana evolución, de acuerdo con aquella a que están sujetos los conceptos técnicos y las

prácticas profesionales; pero tampoco debe sufrir innovaciones que no estén plenamente justificadas.

5. La terminología contable se basa directamente en idiomas vivos y eminentemente dinámicos.

6. Al procurar la unificación de la terminología en castellano se adoptará como base o denominador común en caso de discrepancias, y hasta donde ello sea posible, el diccionario de la Real Academia Española, autoridad máxima del idioma, e imparcial en punto de americanismos.<sup>5</sup>

La difusión de los términos debidamente seleccionados y depurados deberá trascender de los círculos profesionales. Muy especial cuidado deberá tenerse en difundir oportunamente el significado de los términos nuevos que se adopten así como las modificaciones en el sentido de términos ya consagrados.

La última etapa de labor pronunciada por la Comisión de Terminología fue: la formación, publicación y revisión periódica de diccionarios tecnológicos de contabilidad, en castellano e inglés.

---

<sup>5</sup> Carlos Robles, Trabajo presentado por la Comisión de Terminología, IMCP.

## **CAPITULO II**

### **Presentación y terminología de los estados financieros**

## CAPITULO II

### **2. PRESENTACIÓN Y TERMINOLOGÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

#### **2.1. Conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad.**

Hay una abundante cantidad de términos en la literatura contable para denominar los conceptos y las clases de los mismos que integran la teoría de la contabilidad. No se ha logrado llegar a un acuerdo entre los tratadistas y practicantes de contabilidad, referente a la estructura básica de la teoría contable.

Esta estructura puede ser modificada o cambiada cuando se considere que entorpece el avance de la contabilidad.

Esta teoría esta integrada de acuerdo a su jerarquía por los siguientes conceptos:

Principios.

Reglas Particulares;

Criterio Prudencial de aplicación de las reglas particulares.

El orden en que se presentan los conceptos que forman parte de la estructura de la teoría de la contabilidad está basado en la generalidad decreciente que se da entre los principios y las reglas particulares. El criterio prudencial de aplicación se refiera a las reglas

particulares, ya que los principios son proposiciones de carácter más amplio que deben aplicarse a todos los casos.

#### **2.1.1. Principios de Contabilidad**

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen las bases para cuantificar las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

#### **2.1.2. Reglas Particulares**

Las reglas particulares son aplicables específicamente a los diferentes conceptos que integran los estados financieros y se dividen en: reglas de valuación y reglas de presentación.

a).- Reglas de valuación: son aplicables principalmente a los estados financieros estáticos que muestran la situación financiera a una fecha determinada, tal como el estado de situación financiera, y señala que es conveniente indicar en las partidas de mayor importancia las bases de valuación aceptadas. Se ha venido acostumbrándose a hacer tal indicación en los renglones de inversiones en valores, inventarios, activo fijo y en los pasivos de importancia apreciable.

b).- Reglas de presentación: son la forma de plasmar adecuadamente cada concepto de los estados financieros, el autor Joaquín Moreno Fernández cita las siguientes:

1. Terminología: aún cuando se presume que los lectores de los estados financieros tienen la preparación básica para comprenderlos el empleo de la terminología técnica debe de ser especialmente vigilada con el objeto de que su lectura no conduzca a interpretación errónea y muestre con claridad la naturaleza del concepto que se indica.

2. Extensión: la extensión de un estado financiero debe estar condicionada a un tamaño convencional de lectura, sin condensar conceptos que convengan presentar en forma individual ni presentar análisis que puedan resultar de una extensión tal que la atención del lector se pierda. En el caso de tener la necesidad de presentar análisis o detalles importantes o significativos y que estos ocupen gran parte del estado, se recomienda en algunos casos mostrarlos por separado para resumir en lo posible la extensión de los estados financieros.

3. Completa información: los estados financieros deberán contener toda la información necesaria para ser comprendidos razonablemente por los lectores. Cuando existe un hecho importante para la debida interpretación de los estados es conveniente describirlos mediante el uso de indicaciones entre paréntesis o en notas de pie adjunta a los estados. Esta información no se limita a la fecha o período a que se refiere los estados financieros; sino también a los hechos o sucesos que se conozcan durante el periodo comprendido entre la fecha referente a los estados financieros y a la fecha de emisión.

### **2.1.3. Criterio Prudencial de aplicación de las reglas particulares.**

La cuantificación contable no obedece a un método rígido, sino que requiere la utilización de un criterio general para elegir entre las alternativas que se presenten como equivalente tomando en consideración los elementos de juicio disponibles.

La operación del sistema de información contable, no es automática, ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda alguna, cualquier dilema que pueda plantear su aplicación.

Por esta relativa incertidumbre se necesita utilizar un juicio profesional para obtener información, este juicio debe de estar regulado por la prudencia al decidir en aquellos casos en que no haya bases para poder elegir entre las alternativas propuestas, debiéndose optar por la menos optimista, observando en todo momento que la información sea equitativa para los usuarios de la información contable.

Es así que la formulación y presentación de los estados financieros tienen su fundamento en los principios de contabilidad los cuales regulan en forma genérica esta materia; la reglamentación de los aspectos particulares esta a cargo de reglas que deriven o complementen dichos principios los cuales representan " el como " o la manera de ejecutar una cosa y vigilar que en los estados financieros esté todo lo que debe incluir, se excluya lo que debe de estar y, que todo lo que se incluye se halle bien valuado y correctamente presentado; esto quiere decir que tácita o formalmente debe de existir ciertas reglas de inclusión, valuación, presentación, clasificación y

terminología, que regulen cada uno de los aspectos antes mencionados. A diferencia de los principios de contabilidad, estas reglas poseen cierto grado de flexibilidad que permite su alternación o combinación, como norma general, la inobservancia de una regla de inclusión, exclusión, valuación, presentación constituye una violación al principio del cual deriva, a diferencia de una regla de clasificación y terminología, la cual no afecta hasta ese grado.

## 2.2. Comparabilidad

Comparabilidad (antes Consistencia), sustitución por considerar que es un requisito de calidad de la información que es condición previa al de la consistencia. La consistencia requiere la misma aplicación de métodos a los problemas en sus propias circunstancias para reflejar la sustancia económica del ente de mejor manera; no obstante, cuando cambian éstas, la necesidad de reflejar la sustancia económica puede obligar a cambios en los métodos, los cuales a su vez origina un cambio en la comparación.

Consecuentemente es necesario que los principios de contabilidad y las reglas particulares sean aplicados uniforme y consistentemente.

Cuando hay un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

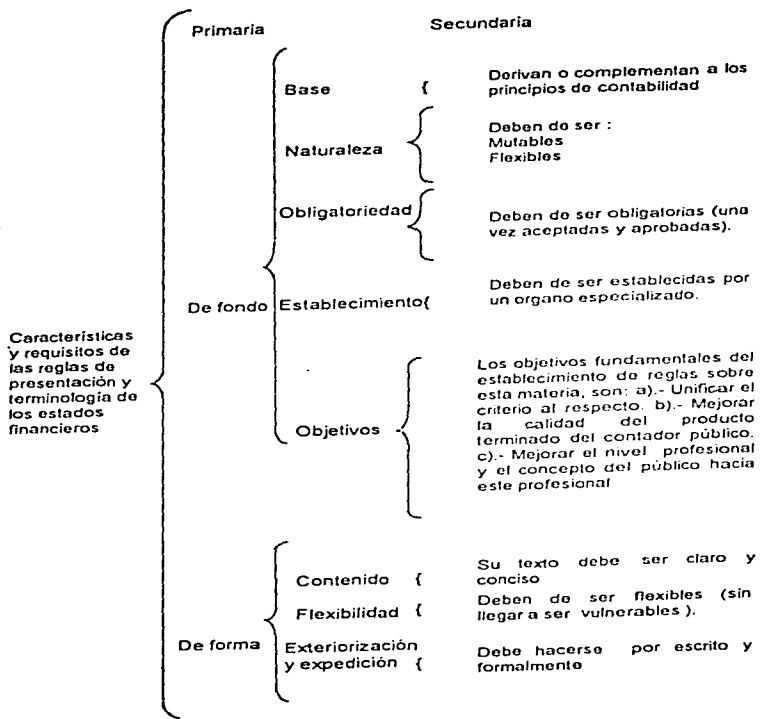


La falta de comparabilidad en la información financiera se origina principalmente por: a) cambios en la reglas particulares por elección. b). Cambio de una regla particular por una nueva regla particular. c). Cambios en estimaciones contables. d). Correcciones a errores en la información financiera de ejercicios anteriores y e) otras circunstancias.

### **2.3. Características y/o requisitos de las reglas de presentación y terminología de los estados financieros.**

Todo cuerpo o reglas aplicables a una materia específica, se caracteriza, ya sea por su flexibilidad, base, contenido, naturaleza, objetivo, etc. Precisamente por lo anterior se analizan las características y requisitos de las reglas de presentación y terminología de los estados financieros; la clasificación primaria, que se establece en el cuadro siguiente, se refiere a características y requisitos de fondo y de forma; la clasificación secundaria contiene los diferentes puntos de vista que existen.

Puntos de vista y clasificación:



## **2.4. Reglas particulares de presentación de los estados financieros.**

Las reglas de presentación a las que esta obligado el Contador Público son:

1. Las reglas de presentación derivadas de los principios de contabilidad contenidos en el Boletín A-5 y en los apartados relacionados con estas reglas, dentro de cada boletín de la serie C de la Comisión de Principios de Contabilidad.

2. En su caso las reglas de presentación contenidas en los boletines de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) ,y

3. Las reglas gramaticales de sintaxis, prosodia, y ortografía que sean aplicables a la información financiera a emitir.<sup>6</sup>

En el aspecto técnico la regla básica a que están sujetos la presentación y terminología de la información financiera, esta contenida en el Boletín A-5 mencionando lo relativo a la revelación suficiente:

Párrafo 23: " Los estados financieros deben de contener en forma clara y comprensible, suficientes elementos para juzgar la situación financiera, el resultado de la operación y los cambios en el patrimonio y en la situación financiera de la entidad.

Párrafo 32: " Para que los usuarios estén en posibilidad de evaluar el desempeño y perspectiva de un entidad, es preciso que la información contable contenga en forma clara y comprensible todo lo

---

<sup>6</sup> Comisión de la Revista, "Contaduría Pública" Núm 474 ,pág. 2

necesario para juzgar el resultado de operación, la situación financiera, sus cambios y los del patrimonio. "

A nivel internacional, el párrafo 10 del NIC'S -1 referente a la revelación de políticas contables, establece: " Los estados financieros deben de ser claros y comprensibles. Se basan en políticas contables que varía de una empresa a otra, tanto como en el mismo país como en otros. La revelación de estas políticas deben de ser parte de los estados financieros, la cuál es muy útil para los usuarios, si se presentan concentradamente

Hablando concretamente sobre las reglas de presentación, clasificación y terminología se podría decir que:

a).- Son las normas que guían el criterio para la agrupación de capítulos, apartados y conceptos de los estados financieros, conteniendo recomendaciones sobre como mostrar dichos capítulos y, que términos utilizar en los estados financieros

b).- Están íntimamente ligadas entre sí, dado que para lograr un presentación adecuada, es necesario lograr una buena clasificación y utilizar una terminología clara y precisa.

c).- Por lo tanto, las dos últimas derivan de las primeras y las complementan.

## **2.4.1. Reglas de presentación.**

El I.M.C.P. establece una serie de reglas de presentación, que son las que están derivadas de los principios de contabilidad contenidas en el Boletín A-5.

### **2.4.1.1. Genéricas.**

#### **2.4.1.1.1. De fondo.**

Desprediéndose del boletín A-5, de manera general se citan ciertos aspectos que se deben de considerar para la presentación y clasificación de los estados financieros, entre las cuales están:

- Se deberá tomar en cuenta las circunstancias particulares y el punto de vista del lector de los estados.
- La información que complementa a los estados financieros debe ser parte integrante de los mismos, cualquiera que sea el objetivo del informe. ( A5/24 )
- Se debe atender la naturaleza de las partidas que integran los estados financieros.
- Las partidas de poca importancia pueden recibir un tratamiento especial.
- Se deben de presentar en forma condensada y por conceptos, el análisis necesario que debe mostrarse como parte de la información complementaria.

**- Se debe de revelar la afectación por ajustes posteriores en los estados financieros por medio de notas explicativas. ( A5/28 )**

#### **2.4.1.1.2. De forma.**

En cuanto se refiere al formato de los estados se tiene:

I. El encabezado de un estado financiero debe de estar integrado por los tres elemento siguientes: a). Titulo del mismo. b). Denominación o razón social completa y correcta de la entidad a la que se refiere. c). Fecha o período que comprende. ( A5/26 )

II. Para facilitar su comprensión y comparabilidad, la presentación de estados financieros debe de ser uniforme de un período a otro; cuando existen cambios importantes, debe informarse acerca de ello. ( A5/29 y A531 )

III. Se plasmara la moneda en la cual están representados los estados financieros y en su caso la conversión utilizada. ( A5/30 )

IV. La presentación de los estados financieros puede ser en forma horizontal o vertical.

V. Dentro de las dos alternativas antes mencionadas, la presentación de los estados financieros puede formularse:

a). Dando énfasis al análisis o descripción de un capítulo o sección y, reduciendo o eliminando el detalle del otro, o mostrando ese detalle como parte de la información que le complementa.

b). En forma descriptiva.

Con el objeto de no distraer al lector de los estados financieros con detalles de forma y para que los datos y las cifras que contengan dichos estados sean precisos, el análisis o detalle de un subcapítulo o apartado, que excede de tres o cuatro renglones, debe de presentarse de preferencia, como parte de la información que complementa a los mismos.

VI. Con el objeto de que pueda juzgarse adecuadamente la situación financiera, los resultados de operación y, en general, la importancia de las cifras, es conveniente que los estados financieros se presenten en forma comparativa.

VII. En su caso es necesario mostrar adecuadamente el efecto de los impuestos y otras partidas que se difieran, dentro de los estados financieros.

VIII. Partiendo del principio de importancia relativa, normalmente habrá que eliminar las cifras de los centavos en los estados financieros y, en algunos casos, puede ser conveniente mostrarlos en nuevos pesos.

IX. Es conveniente no utilizar más de dos columnas para mostrar las cifras de los estados financieros.

#### **2.4.1.2. Específicas.**

**Aplicables a El Estado de Situación Financiera.**

##### **2.4.1.2.1. De fondo.**

Los apartados que abarcan las reglas de presentación a las que esta obligado el Contador Público de cada uno de los renglones del Estado de Situación Financiera se encuentran en la serie C de los boletines de la Comisión de los principios Contables.

#### Efectivo e Inversiones Temporales.

I.- Se muestran como las primeras partidas del activo circulante. Se presentan fuera del activo circulante cuando su disponibilidad es a plazo mayor o el destino es la adquisición de activos no circulantes o con la amortización de pasivos a largo plazo. ( C1/14 ).

II.- Forman parte del renglón del efectivo los cheques librados con anterioridad a la fecha de los estados financieros, que estén pendientes de entregar a los beneficiarios.

III.- Cuando en un convenio de compensación con instituciones financieras los sobregiros reportados se deben mostrar como un pasivo a corto plazo, independientemente si se tienen otras inversiones en la misma institución. ( C1/18 )

IV.- Se revelara la información necesaria de la existencia de metales preciosos, amonedados y el efectivo e inversiones temporales denominadas en moneda extranjera. ( C1/19 )

#### Cuentas por Cobrar.

I.- Se clasifican en relación a su exigibilidad en: a corto plazo y a largo plazo. (C2/7 ).



II.- Las primeras se muestran como activo circulante inmediatamente después del efectivo y de la inversión en valores negociables. ( C3/8 )

III.- Las cuentas a cargo de compañías tenedoras, subsidiarias, afiliadas y asociadas se deben de presentar por separado por su carácter especial. (C3/12 )

IV.- Se tendrá que hacer la segregación en las cuentas por cobrar o revelarse en una nota en los estados, el saldo en cuentas por cobrar de una entidad que incluya partidas importantes a cargo de una sola persona física o moral. ( C3/16 )

V.- Las estimaciones deben mostrarse deduciendo al concepto o renglón al cual complementan, en caso de que se presenten el saldo neto, debe mencionarse en las notas a los estados financieros el importe de la estimación ( C3/18 ) y normalmente, los documentos descontados deben de deducirse al monto de los documentos por cobrar por los clientes, sin embargo, no debe de desecharse la posibilidad de presentarlos como parte de las obligaciones a corto plazo cuando se determine que son pasivos reales y no contingentes.

VI.- Revelación en notas en los estados: de gravámenes de cualquier tipo que recaiga sobre ellos ( C3/19 ); cuando existan documentos y cuentas por cobrar en moneda extranjera ( C3/30 ), así como también se deberá revelar el monto de los pasivos contingentes para la entidad por documentos y cuentas por cobrar vendidos al contado con responsabilidad para la entidad. ( C3/32 ).

## **Inventarios.**

I.- Forman parte del activo circulante, detallando las partidas que lo componen según se trate de empresas industriales o comerciales.

II.- Indicación de los diversos procedimientos de valuación de inventarios, indicándose el sistema y el método a que están valuados, destacando, el importe de la modificación sufrida por efectos del mercado o de la obsolescencia y/o lento movimiento de los artículos. (C4/58 )

III.- Revelación de gravámenes sobre los inventarios o si estos han sido ofrecidos en garantía, referenciándolos con el pasivo correspondiente. (C4/61 )

IV.- Cuando se apliquen PEPS ( primeras entradas primeras salidas ) para actualizar el inventario, sólo se revelará en las notas el costo original del costo de ventas (B10/60 ) y cuando es UEPS no es necesario revelar su costo en las notas, (B10/61 ) ya que ambos son métodos aceptados para determinar el costo de los inventarios.

## **Pagos anticipados.**

I.- Son parte del activo circulante cuando el periodo de beneficios futuros es menor de un año o menor del ciclo financiero a corto plazo ( C5/9 ). La porción que es a plazo mayor de un año no se clasificara como activo circulante. ( C5/10 ).

II.- Los intereses pagados por anticipado deben de clasificarse en el pasivo correspondiente conforme a las reglas del boletín de pasivo ( C5/11 )

## **Activo Fijo.**

I.- Incluye la adquisición de bienes físicos, y que están sujetos a depreciación a excepción de los terrenos. ( C6/45 )

II.- Se presentan después del activo circulante deduciendo del total de activos fijos el importe total de la depreciación acumulada.

III.- La integración de los conceptos de esta sección se puede presentar en el balance o en las notas. ( C6/46 )

IV.- A su vez se clasifican en

Inversiones no sujetos a depreciación e,

Inversiones sujetas a depreciación. ( C6/47 )

V.- Separando de la cuenta de edificio se mostrara las construcciones en proceso, haciéndose la mención de la cifra que ascienden los proyectos en proceso. El monto de las inversiones, de los compromisos adquiridos y el tiempo estimado. (C6/48)

VI.- Los activos fijos totalmente depreciados que sigan en operación, se seguirán presentando en el Estado de Situación Financiera a su valor de costo y por separado su depreciación acumulada. ( C6/51 ).

VII.- Se revelará los métodos y tasas de depreciación aplicables al mismo, como también se debe mencionarse el importe de la depreciación del año. (C6/50 )

## **Activos Intangibles.**

I.- Forman parte del último grupo de activos. Se deberá distinguir cuando sea importante, los diferentes conceptos de activos intangibles, especificando el método y plazo de amortización, utilizado en cada uno de ellos. ( C6/50 )

II.- Se revelara también las circunstancias de que un intangible haya perdido su valor económico y consecuentemente se cargue a resultados.

III.- La aplicación de los gastos de investigación y desarrollo a resultados de operación será en el periodo en que se incurren. (C8/30-35 )

Pasivo a corto plazo.

I.- Se deberá presentar como el primer grupo de los pasivos en el estado de situación financiera por su exigibilidad y correlación con el activo circulante. ( C9/20 )

II.- Para la presentación de los diferentes conceptos del pasivo a corto plazo se tomaran en cuenta la agrupación de pasivo de naturaleza similar como las condiciones de exigibilidad e importancia relativa. ( C9/21 ):

III.- Separación de los pasivos a favor de compañías afiliadas, así como los pasivos a favor de accionistas o funcionarios, si fuesen importantes en forma individual.

IV.- Segregación de los pasivos por el Impuesto sobre La Renta y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, debido a su

importancia en cuanto a los diversos interesados de los estados financieros.

V.- Representará el Impuesto Sobre La Renta el monto entre la provisión total cargado a el Estado de Resultado contra los anticipos efectuados. El exceso entre los anticipos y la provisión se presentara como cuenta por cobrar. ( C9/29 ).

Documentos por Pagar.

I.- Se deberán de separar los pasivos de financiamientos bancarios a corto plazo ( C9/25 ). Incluyéndose las obligaciones provenientes de las cuentas bancarias de documentos por cobrar cuya características son las de un pasivo real y no contingente (C9/24)

Porción Circulante del Pasivo a Largo Plazo.

I.- Se presentara separado, sin incluir dentro de los financiamientos a corto plazo los cuales se mencionan en los párrafos anteriores. Ya que resulta importante para los fines de inforamción de las políticas de financiamiento ( C9/26 ).

Proveedores.

I.- Concepto que incluye además de los bienes y servicios que representa la actividad principal de la empresa, incluye los fletes, gastos de importación, que se hayan incurrido sin importar si están o no documentados. ( C9/22 ).

**II.- Se reclasificara los saldos deudores de importancia de las cuentas por pagar a proveedores como cuentas por cobrar o como inventarios, dependiendo de cada caso en particular. ( C9/23 ).**

**Acreeedores.**

**I.- Se agrupan generalmente en un solo total las cuentas por pagar a acreedores diversos y los pasivos acumulados, sin embargo se pueden dividir y mostrarse en forma detallada de acuerdo con su importancia relativa, para presentar una información más completa. (C9/28).**

**Otros Pasivos a Largo Plazo.**

**I.- Comúnmente se encuentran integrados por las indemnizaciones, primas de antigüedad y planes de pensión. Se recomienda presentarlas en las notas de los estados con el nombre de " pagos por separación o muerte de los trabajadores ", si el monto de los cargos o los resultados del ejercicio es de importancia, deberá mencionarse en el Estado de Resultado o en la misma nota. (D3/30 ).**

**II.- Cuando existan saldos tanto del fondo como del pasivo para pensiones o jubilaciones, éstos deberán compensarse en el estado de situación financiera, revelando el importe del saldo compensado (D3/32).**

**III.- El saldo del fondo, el pasivo, o de su neto, según sea el caso, debe de presentarse después de los importes por lo que ya existe una exigibilidad a corto plazo. ( D3/33 ).**

IV.- Las primas de antigüedad por retiro deben presentarse en el pasivo a corto plazo, el saldo de dicha cuenta que ya exista la exigibilidad inmediata de su pago y en el pasivo a largo plazo, en sus últimos renglones, la parte estimada para el futuro, en su caso (D3/36)

V.- En el estado de cambios en la situación financiera, el monto anual de la provisión deberá mostrarse como una obtención de recursos que no requirió uso de capital de trabajo. El pasivo exigible a corto plazo deberá mostrarse como una aplicación de recursos. (D3/37)  
Capital Contable.

I.- En relación a la presentación del capital se deben de tomar en consideración la forma en que esta integrado o compuesto el capital, incluyendo en primer lugar los que forman el capital contribuido, seguido de los que integran el capital ganado, tales importes se pueden presentar en subtotales. Así mismo se deben de considerar todos los aspectos legales que afecten al capital contable. ( C11/22 )

II.- El capital suscrito no pagado será el que resulte de la cantidad pendiente de exhibir de las acciones suscritas entre el importe entregado, que será restado del capital social. ( C11/23 ).

III.- No es aceptable presentar la cantidad pendiente de pago como una cuenta por cobrar a los accionistas de la entidad, cuando esté amparada por títulos de crédito.

Aplicable al estado de resultados.

I.- Las dos secciones principales con que debe de quedar integrado el estado de resultados, son los siguientes:

**Resultado en la operación de la entidad.**

**Resultado extraordinarios y no recurrentes.**

II.- Es recomendable iniciar la presentación del estado de resultado, partiendo de las ventas realmente efectuadas, con objeto de que: a) Sea accesible y claro. b) No se presenten al lector con operaciones, que por algún motivo finalmente no se realizaron como se había previsto; la excepción a esta regla se presenta cuando dentro de las operaciones normales de la entidad, hubiese una deducción a las ventas del periodo que fuese importante o especial, sobre la cual se quisiera hacer énfasis o se considere necesario llamar la atención del lector.

III.- El estado de resultado, tomando en cuenta el giro particular de cada entidad, deberá estar estructurado, en lo aplicable por las siguientes secciones:

- a. Operación.
- b. No Operación.
- c. Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades (ISR y PTU ).
- d. Operaciones Discontinuas.
- e. Partidas Extraordinarias.
- f. Efecto acumulado al inicio del ejercicio por cambios en principios de contabilidad.
- g. Utilidad por acción.



Este es el contenido mínimo y debe presentarse respetando el orden anteriormente señalado.

IV.- Los elementos que normalmente deben de intervenir en la determinación del resultado de operación son: ingresos, costos, gastos, ganancias, pérdidas, utilidad neta y pérdida neta.

V.- En cuanto a la extensión que se diera a los renglones de gastos y a la terminología relativa, lo más adecuado sería hacer una agrupación de ellos para mostrar en unas cuantas líneas los conceptos más importantes.

VI.- En el cuerpo del estado se deberá presentar el costo integral de financiamiento y desglosar su integración en el cuerpo o en una nota.

#### **2.4.2. Reglas de clasificación.**

Esta normatividad de la misma manera que las reglas de presentación se encuentra sustentado en los boletines del IMCP de una manera implícita y de las cuales el autor Paniagua Bravo menciona entre algunas las siguientes:

##### **2.4.2.1.Genéricas.**

###### **2.4.2.1.1. De fondo.**

I. El establecimiento de capítulos, subcapítulos y secciones dentro del cuerpo de los estados financieros, así como la clasificación de los conceptos, debe de estar apegada a las circunstancias de cada caso en particular y, debe de considerarse el punto de vista del lector al que

van dirigidos dichos estados; por tanto, el grado de análisis de los estados financieros dependen fundamentalmente del objetivo de los mismos y del tipo de lector a quien vayan dirigidos.

II.- Para efectos de la clasificación, las partidas de poca importancia pueden recibir un tratamiento contable especial diferente al que están sujetas las demás.

#### **2.4.2.1.2. De forma.**

I.- Los estados financieros deben de clasificarse en capítulos, subcapítulos y secciones y, dentro de éstas: apartados o conceptos.

#### **2.4.2.2. Específicas.**

##### **2.4.2.2.1. De fondo**

Aplicables al estado de situación financiera.

I.- Las operaciones o conceptos cuya realización o ciclo sea de un año o menos, deben mostrarse separadamente de las que se vayan a consumarse en un lapso superior a ese termino. Dentro de la información que complementan los estados financieros, deben esponerse las bases y razones para esa separación. Cuando el ciclo normal de operaciones sea diferente a los términos mencionados, la separación entre corto y largo plazo, debe de formularse atendiendo a este punto de vista.

II.- Dentro del estado de situación financiera, las inversiones deben de presentarse de acuerdo con su grado de disponibilidad y las obligaciones con base a su exigibilidad.

III.- Para efectos de presentación de los estados financieros, no deben de compensarse las inversiones con las obligaciones a corto plazo, a menos que dicha compensación sea aplicable y tenga una justificación. Por tanto, los anticipos a clientes no deben compensarse con las cuentas por cobrar.

IV.- En caso de que el valor de un bien, haya sido fijado por medio de una base diferente a su costo de adquisición o a la base de efectivo, el monto de ese ajuste, revaluación, devaluación, etc., debe mostrarse en un renglón por separado al del costo.

V. En caso de que contablemente exista sobregiro en las cuentas de cheques, deberá compensarse con otros saldos deudores de la misma naturaleza y de disponibilidad inmediata; si después de esa compensación el monto de los cheques librados, excede al efectivo en poder o a disposición de la entidad, el excedente deberá presentarse como una obligación a corto plazo. En todos los casos, los sobregiros reales según las cifras y los estados de cuenta de las instituciones de crédito, deben mostrarse como una obligación a corto plazo.

VI. Las estimaciones de incobrabilidad, obsolescencia, depreciación, etc. y otros renglones que en alguna forma complementen o disminuyan a un renglón de las inversiones, deben mostrarse deduciendo precisamente el renglón o renglones afectados, por tanto, no es permisible restarlos del total de un grupo de partidas, cuando figuren en el mismo, renglones ajenos a la deducción que se está haciendo.

VII. Las partidas que integran las secciones de los bienes depreciables, amortizables y sus conexos, deben mostrarse de acuerdo al grado de descongelamiento o en plazo en cual su costo de adquisición se aplica a los resultados de operación.

Aplicables a el estado de resultado:

En el caso de que el sistema seleccionado sea el costeo directo, deben hacerse las siguientes aclaraciones:

- a). El estado de resultado debe destacar el importe de los gastos fijos de producción que se absorben en el periodo.
- b). El costo de las ventas debe incluir el de producción más el costo variable de distribución y venta
- c). El primer concepto de utilidad en el estado de resultado se denominará utilidad marginal, para distingurila del término de utilidad bruta. ( C4/59 )

### **2.4.3. Reglas de terminología.**

#### **2.4.3.1. Genericas.**

##### **2.4.3.1.1. De fondo.**

1. La terminología que se utilice en los estados financieros y en la información complementaria relativa, debe de ser clara y objetiva; debe propender a una presentación accesible para el lector de los mismos.

II. Por tanto, debe suprimirse al máximo, terminología del tipo técnico contable.

III. La terminología que se utilice para efectos de la presentación de los estados financieros debe estar de acuerdo con las reglas gramaticales de sintaxis, ortografía, prosodia, dicción y fonética.

IV. Debe de utilizarse la misma terminología para mostrar conceptos de igual naturaleza, aun cuando se encuentren localizados en secciones diferentes de los estados financieros.

## **2.5. Objetivos de las reglas de la terminología de los estados financieros**

De acuerdo con el Boletín A-11 "Principales conceptos contables que constituyen los elementos básicos de los estados financieros", establece los siguientes objetivos:

- Definir los principales conceptos contables que constituyen los elementos básicos de los estados financieros.
- Lograr uniformidad de criterios en la conceptualización de dichos elementos para mejorar la comunicación, entre preparadores, dictaminadores y usuarios de la información contable.
- Proporcionar un marco de referencia que facilite el análisis de situaciones concretas, para determinar la naturaleza de partidas que surjan en la práctica y consecuentemente su cuantificación y presentación en los estados financieros.
- Promover la eficiente elaboración y desarrollo armonioso de las reglas contables.
- Contribuir, en síntesis, a que los usuarios de los estados financieros dispongan de información de mayor calidad, por lo tanto más útil en la toma de decisiones.
- Todo esto con el fin de coadyuvar a la unificación del criterio respecto de la presentación y terminología de los estados financieros.

- **Reglamentando la presentación y terminología de la información financiera que prepara el Contador Público hasta un punto en que oriente y constituya una base común o genérica, complementada por el criterio de dicho profesional.**

## **CAPITULO III**

### **Terminología en los principios relativos a los estados financieros básicos**



## CAPITULO III.

### 3. TERMINOLOGÍA EN LOS PRINCIPIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.

Debido a la necesidad de dar a conocer información resumida y general a la propia gerencia o a terceros interesados en su desarrollo, se preparan los estados financieros básicos

Por lo tanto, la razón de ser de los estados financieros surge de una necesidad de información. De información que los interesados la gerencia del mismo, y posteriormente, los interesados externos que, en el desarrollo de las economías más evolucionadas, es el usuario de la información financiera.

Los estados financieros han evolucionado con el entorno económico y las características de las entidades, emisoras, así también las técnicas contables se han sofisticado en los últimos años.

La información financiera que solía consistir, de acuerdo con nuestra Ley General de Sociedades Mercantiles, en un estado de situación financiera que arrojaba utilidades, se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultado de operación y cambios en la situación financiera de una empresa.

La información financiera que se genera en una empresa es muy amplia y variada más no toda es de utilidad para los usuarios generales quienes en términos generales requieren únicamente información de los estados financieros básicos.

### 3.1. Objetivos de los estados financieros

Los estados financieros básicos deben de cumplir con el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera, del período contable en que se efectuaron.

La información contenida en los estados financieros, deberá servir para:

- ◆ Tomar decisiones de inversión y crédito.
- ◆ Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos.
- ◆ Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio así como el rendimiento de las mismas.
- ◆ Para formarse un juicio de como se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de evaluar la forma en que esta maneja la rentabilidad y capacidad de crecimiento de la empresa.

### **3.2. Estados Financieros Básicos.**

Con el objeto de que los estados financieros cumplan con las características de información se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Consecuentemente las transacciones y eventos económicos efectuados por la empresa son cuantificados y revelados de acuerdo con los principios de contabilidad y las reglas particulares que se han establecido al respecto.

En este contexto los estados financieros son históricos porque informan de los hechos sucedidos y son parte del marco de referencia para que el usuario general pueda ponderar el futuro.

Sin embargo no son el único elemento que sirva para ello, ya que se requiere de información sobre aspectos de la economía, situación política, laboral, etc.; para efectuar una evaluación razonable.

En base a estos principios de contabilidad generalmente aceptados los estados financieros básicos son:

El Estado de situación financiera, que muestra los activos, pasivos, y el capital contable a una fecha determinada.

El Estado de Resultados, que muestra los ingresos, costos y gastos y la utilidad o pérdida resultante en el período.

El Estado de variaciones en el capital contable, que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el período.

El Estado de cambios en la situación financiera, que indican como se modificaron los recursos y las obligaciones de la empresa en el período.

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos, y su objeto es complementar los estados básicos con información relevante.

### **3.2.1. Estado de Situación Financiera.**

#### **Título Del Estado**

#### **Definición.**

El antecedente del término Balance General como comúnmente lo conocemos lo debe a la traducción del término del idioma inglés "Balance Sheet" ya que como sabemos los orígenes donde formalmente nació esta profesión y donde se constituyen los primeros organismos que agrupan a los profesionales de esta actividad es en Inglaterra y en los Estados Unidos, así como también se le da tal connotación ya que en sus dos formas de presentación muestra sumas iguales en ambos lados; por su parte, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, establece que balance es algo que pertenece al comercio y se refiere a la confrontación del activo y del pasivo para averiguar el estado de los negocios. Todo esto ha conducido a que se tuviera la idea de una "balanza" arreglada en orden especial, destacándose la idea de igualdad aritmética más que la función general del estado.

A este estado financiero, denominado habitualmente como balance, se le conoce con varios nombres. Algunos son los siguientes: Balance General, Estado de Situación Financiera, Estado de Posición Financiera, Estado de Inversiones, Estado de Activo, Pasivo y Capital y Estado de Derechos y Obligaciones. Otros términos descriptivos que pueden presentarse o incluirse en el título del estado son: condensado, comparativo y consolidado. Como se le ha clasificado este es un estado estático porque nos da información a una fecha determinada, la

**denominación de Estado de Situación Financiera** se refiere a que es factible hacer comparaciones y análisis que nos permitan juzgar sobre la solvencia, estabilidad, productividad, elementos que integran la situación financiera.

Así tradicionalmente el Balance general se definió por el Comité de Terminología del Instituto Americano de Contadores Públicos Titulados (IACPT) como un estado tabular o resumen de los saldos (deudores y acreedores) como resultado real o constructivo del cierre de los libros de cuentas que se lleven conforme a los principios contables.

El propósito de esta investigación es pretender dar a conocer y apoyar la idea orientadora de lograr en lo posible una deseable semejanza en el empleo de nuestra terminología, para efectos de presentación del Estado de situación financiera. Y por ello se establece el siguiente análisis.

En cuanto a la intitulación de un estado financiero se ha establecido que se debe reunir ciertas condiciones para denominar determinado informe financiero que alcance tal grado, la intitulación de un estado financiero se caracteriza esencialmente porque debe:

**Primero:** Ser genérico, aplicable a todos los casos.

**Segundo.** Reflejar el contenido del mismo; el título del balance general, realmente no refleja lo que contiene, o sea la situación financiera, además de que no es genérico, porque ya no es un "Balance" en el sentido propio de la palabra, el único factor a su favor, es su

antigüedad o tradición, sin embargo no debe de seguir utilizando un término que, aun cuando se haya venido utilizando por años, se llegue a considerar que no es el mejor.

Haciendo eco de lo propuesto por el profesor Paniagua Bravo con los fundamentos expuestos para el término y cumpliendo con los requisitos que se han fijado para los títulos de los estados financieros es más adecuado que se generalice la sustitución del vocablo de Balance General por el de Estado de Situación Financiera, esto se apoya en las siguientes razones :

- a). Lo que refleja el estado, es precisamente la situación financiera de la empresa, basado en ello, dicho estado debe de titularse así.
- b). Representa la traducción del término en inglés "Statement of Financial Position".

La presentación de este estado y su terminología que en la actualidad se emplea se presenta al final de este trabajo. Ver Anexo 4.

### **3.2.1.1. Vocablos empleados en el estado de situación financiera.**

#### **3.2.1.1.1. Vocabulario propio del activo**

##### **Definición**

Etimológicamente el vocablo Activo tiene su origen en el latín del cual se desprende el vocablo ACTIVUS que es un sustantivo

masculino, relativo al ramo del comercio y cuyo significado es: "importe total del haber de una persona natural o jurídica."

Tradicionalmente se le conoce al activo como algo representado por un saldo deudor que es, o debería ser, llevado adelante del cierre de los libros de contabilidad conforme a las reglas o principios contables (siempre que dicho saldo deudor no sea un realidad un saldo negativo aplicable al pasivo), que representa un derecho de propiedad o valor adquirido, o una erogación realizada, la cual ha creado un derecho de propiedad aplicable al futuro.<sup>7</sup>

El concepto antes citado, no esta en contrariedad con la conceptualización que de este término tiene el Diccionario; a su vez lo complementa y establece un punto de vista puramente contable. Esto también da pie a la idea de sugerir que ninguno de los recursos que se muestran en el lado izquierdo del estado de posición financiera se intitulen gasto, porque basando esta sugerencia en uno de los principios del conocimiento, el cual expone que: " una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo"; una erogación formulada por una entidad económica (a la cual se le ha asignado un objetivo), no puede ser activo y gasto a la vez. En el diccionario de la Real Academia Española los términos que en seguida se enlistan son adjetivos del termino activo definiendose cada uno de ellos.

El adjetivo de Circulante se conceptualiza como: Participio activo de circular, que circula, Circular: "andar o moverse en derredor. Ir e

---

<sup>7</sup> AICPA Bulletin I pág. 13



venir, correr o pasar alguna cosa de un persona a otras. Pasar los valores de una en otra persona mediante trueque o cambio.\*

El adjetivo Fijo: es el: "Participio de fijar: firme, asegurado. Permanentemente establecido sobre reglas determinadas, y no expuesto a movimiento o alteración."<sup>8</sup>

El comité de conceptos y estándares, aplicables a los estados financieros de las empresas organismo en Norteamérica para mantener al día la terminología contable específica que: son sumas de servicio potencial disponible para o en beneficio de las operaciones esperadas. El significado de algunos de los activos puede referirse únicamente a los objetivos de la empresa y dependerá de su continuidad como tal."<sup>9</sup>

La investigación adjudicada al profesor Paniagua Bravo muestra claramente las siguientes conclusiones con respecto a la denominación del Activo:

1. El término Activo en forma aislada es correcto
2. Se considera que los adjetivos Circulante y Fijo, no resulta muy conveniente en vista que en cierto modo las acepciones mismas no lo permiten, por resultar redundantes y contradictorios, considerándose que el término Activo denota acción y Circulante como movimiento. En cuanto al vocablo Fijo es antagónico con la palabra Activo. En todo caso, tanto los activos circulantes, como los fijos, circulan y estas expuestos a movimiento o alteración; la diferencia entre ambos es que

---

\* **Diccionario de la Real Academia Española**

• **Paniagua Bravo, A** Presentación y Terminología de los Estados Financieros.

no circulan con la misma velocidad, reiteración, recurrencia, o frecuencia.

La acepción inversión: acción y efecto de invertir: "alterar, trastornar las cosas o el orden de ellas. Hablando de caudales, emplearlos, gastarlos, o colocarlos en aplicaciones productivas". Lo que hace que la administración de una empresa, es precisamente colocar el patrimonio, los bienes, servicios, derechos o caudales de la entidad, en aplicaciones productivas, desde el punto de vista, todo lo que tradicionalmente se presenta en el lado izquierdo del estado de posición financiera, son inversiones (e incluso el efectivo que resulta una estación de paso y no una meta), en vista de que son caudales asignados a un objetivo: producir en un sentido más amplio.

La definición convencional manejada por el cuerpo colegiado es la siguiente: " El activo es el conjunto o segmento, cuantificable de los beneficios económicos futuros, fundadamente, esperados y controlados por una entidad, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios, como consecuencia de las transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos"<sup>10</sup>

De acuerdo con su naturaleza y finalidad, los activos de una empresa quedan comprendidos fundamentalmente en algunas de las siguientes categorías: aquellos que son dinero, los que representan un derecho a recibir un flujo de dinero, los que tienen para ser vendidos (o para ser transformados y posteriormente venderse) así como los que se tienen para usar y los que representan un derecho a recibir un servicio.

---

<sup>10</sup> Boletín A-1 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados IMCP

Los cargos diferidos quedan comprendidos en esta categoría ya que representan erogaciones efectuadas en el pasado, con el fin de recibir servicios necesarios para producir o por bienes que se van a consumir, en el futuro, beneficios económicos fundadamente esperados, controlados invariablemente por una entidad determinada.

### **3.2.1.1.2. Vocabulario propio del pasivo**

Es el conjunto o segmento, cuantificables, de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles, de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados.

El Diccionario expone que pasivo " es un sustantivo masculino, relativo al comercio, definido como: importe total de los débitos y gravámenes que tiene contra si una persona o entidad y, también: el costo o riesgo que contrapesa los provechos de un negocio; todo lo cual se considera como disminución de su activo, de donde se puede decir que:

Basado en la definición, el uso del término Pasivo, sin el complemento Circulante y Fijo es adecuado. Ya que como tradicionalmente se estaban manejando, estos adjetivos no eran correctos, por las razones expuestas anteriormente en el activo adicionando lo siguiente:

a).- El término Pasivo Circulante podría considerarse como contradictorio, si se toma en cuenta otra acepción de Pasivo, la cual es: "Aplicase al sujeto que recibe la acción, sin cooperar a ella. Aplicase al que deja obrar a otros, sin hacer por sí cosa alguna". Y desde ese mismo punto de vista, la construcción del sustantivo adjetivado: Pasivo Fijo podría resultar redundante o ilógica.

c).- Por lo tanto, no son muy adecuados los títulos o encabezados que tradicionalmente se habían venido utilizando recomendándose se sigan manejando como : Pasivo a corto plazo o Obligaciones a corto plazo, Pasivo a largo plazo o Obligaciones a largo plazo. Como se muestra en las tablas 16 y 23 de esta investigación, aún con las recomendaciones hechas se siguen empleando términos obsoletos y que se han acordado convencionalmente a no usarlos.

La acepción misma del término Obligaciones: "vínculo que sujeta a hacer o abstenerse de hacer una cosa, establecido por precepto de ley, por voluntario otorgamiento o por derivación recta de ciertos actos".

Por similitud con el término utilizado para tal efecto en el idioma inglés, se podría decir que es adecuado; en dicho idioma se utiliza "Liabilities", que se traduce como obligaciones, deudas, pasivos.

Se establece un vínculo entre acreedor y deudor, por el cual ambos se obligan a determinadas cosas: el primero a entregar un bien o prestar un servicio, a cambio de un cierto precio en numerario o especie; para el deudor, el bien o servicio que recibe representa una

inversión y, comprometerse a pagar el precio, una obligación a su cargo.

De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que el término Obligación es más amplio que el de pasivo por ejemplo se puede considerar que es más adecuado decir: obligación contingente, que pasivo contingente, debido a que pasivo se refiere a hechos reales, a débitos o gravámenes que tiene contra sí una persona o entidad; a diferencia de obligación que se puede referir incluso a obligaciones de no hacer.

Por último la única desventaja del término Obligaciones es la tradición o el hecho de que se haya venido utilizando para definir a un título de crédito, que representa la participación individual de sus tenedores, de un crédito colectivo, constituido a su cargo de la sociedad emisora<sup>11</sup> Se puede decir que una obligación son todas aquellas deudas con proveedores, con los accionistas, el personal y otros terceros, etc., independientemente que están o no documentadas, que el acreedor sea individual o colectivo, o que estén garantizadas con bienes muebles o inmuebles; por su naturaleza y definición el término obligación ha venido denominando como: pasivo y obligaciones en circulación.

---

<sup>11</sup> Analizando el porqué del uso del término obligación, para este tipo de título de crédito es adecuado, a la definición de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito maneja en su artículo 5.

### **3.2.1.1.3. Vocabulario propio del Capital Contable**

El uso del término "Capital" ha sido uno de los motivos de crítica más frecuente por parte de los hombres de negocios y economistas, quienes alegan una perversión del término, ya que por capital según ellos se debería designar a todos los bienes de una empresa. Sería conveniente emplear una designación del grupo que indicara precisamente las inversiones de los socios. Pudiendo servir el título de "Inversiones de los socios".

#### **Concepto.**

El capital contable es derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan a una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución. (A11/40).

#### **Elementos de la definición.**

##### **Derechos de los propietarios.**

Es la relación de la entidad con los propietarios como dueños, distinguiéndolos de otras relaciones, tales como empleados, clientes, acreedores, etc.

Califica a los dueños como tenedores de participación y no como dueños de activos específicos.

Determina la proporción del activo total financiado por los dueños.

### **Activos netos.**

Se refiere a la naturaleza residual del capital contable, representada por la diferencia entre el activo y el pasivo.

Surge por aportaciones, de los dueños por transacciones y otros eventos o circunstancias.

Señala la forma como se origina el capital contable: capital contribuido y capital ganado.

### **3.2.1.2. Conceptos que componen al activo.**

#### **Efectivo e Inversiones Temporales**

##### **Definiciones y características:**

El Efectivo se ha definido dentro del Boletín A-1 del IMCP como la moneda en curso legal o sus equivalentes, propiedad de una entidad y disponibilidad para la operación, tales como depósitos bancarios en cuentas de cheques, giros bancarios o telegráficos o postales, monedas extranjeras o metales preciosos amonedados.

##### **Inversiones temporales**

Las inversiones temporales están representadas por valores negociables o cualquier otro instrumento de inversión, convertibles en

efectivo, en el corto plazo y tiene por objeto, normalmente obtener un rendimiento hasta el momento en que estos recursos sean utilizados por la entidad. Los valores negociables son aquellos que se cotizan en bolsa de valores o son operados a través del sistema financiero.

### **Las Cuentas Por Cobrar**

#### **Concepto.**

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

En cuanto a la terminología que tradicionalmente se viene utilizando se comentan las dos principales, de las cuentas que se agrupan en este rubro (Clientes, deudores diversos, y documentos por cobrar) considerándose que son variaciones del mismo tema:

**Clientes:** Esta es una palabra que en la antigüedad se refería a la carreta que utilizaban los actores y cuyo objetivo era el que no se revelara su identidad. La liga entre esta acepción y la actual no es posible determinarla, sin embargo, se tiene que aceptar el concepto de "clientes", sin más investigaciones al respecto, pero sí con una salvedad, que el uso del mismo en forma aislada, sería insuficiente, pues solo mencionar el nombre genérico de los clientes, posiblemente no sea lo más adecuado. En el boletín C-4 se fusionan las Cuentas por Cobrar a los Clientes y Documentos por Cobrar a los Clientes, términos compuestos más apropiados.



**Cuentas y Documentos por Cobrar:** La insuficiencia de este término compuesto, es similar a la comentada anteriormente, pues se refiere sólo al título de los derechos que posee la empresa, pero no se menciona a cargo de quienes son. Atendiendo a su origen, se pueden formar dos grupos de cuentas por cobrar:

- a). A cargo de clientes.
- b). A cargo de deudores diversos.

Dentro del primer grupo se deben presentar los documentos y cuentas a cargo de clientes de la entidad, derivados de la venta de mercancías o prestación de servicios, que representen la actividad normal de la misma. En el caso de servicios, los derechos devengados deben de presentarse como cuentas por cobrar aún cuando estuvieran facturados a la fecha de cierre de operaciones de la entidad.

En el segundo grupo, deberían mostrarse las cuentas y documentos por cobrar a cargo de otros deudores, agrupándolas por concepto y de acuerdo a su importancia.

**Deudores Diversos.** Inversión de recursos para financiar parcial y totalmente al personal de la empresa y terceros provenientes de operaciones diferentes a las ventas o a los servicios que proporciona la entidad son: Deudores Diversos, Otras Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados, son válidos los términos: Créditos concedidos al personal, a accionistas, a empresas afiliadas. Derechos adquiridos por préstamos otorgados al personal, a los accionistas a

otros deudores. Otras cuentas por cobrar a empresas afiliadas a otros deudores.

#### **Estimaciones Para Cuentas Incobrables.**

Las partidas que habrán de considerarse irrecuperables o de difícil cobro, en donde se efectúa un estudio para cuantificarlas, en previsión de los diferentes eventos futuros son conocidas como Estimaciones para cuentas incobrables.

El término de estimación que se ha utilizado comúnmente en las cuentas por cobrar en ocasiones se emplean sinónimos como: Reserva, Provisión y además en algunos casos se utilizan en otros renglones del estado de situación financiera para describir conceptos como: reserva para obsolescencia, faltantes en el inventario, depreciación, amortización, ISR, participación del personal en la utilidad, reserva legal de reinversión, reserva legal entre otros, ocasionando un uso indisciplinado de los términos Reserva y Provisión que traen consigo problemas de connotación y denotación. Entendiéndose por:

Provisión a los pasivos que no estén perfectamente definidos en cuanto al beneficiario, monto o la época de pago.

Y reserva sólo para aquellos conceptos que constituyan una salvaguarda o protección al patrimonio de la entidad y para cuentas que representen una utilidad aplicada.

Estimación para complementar o deducir a cualquiera de los renglones de las inversiones.

## **Inventarios.**

### **Concepto.**

El rubro de inventarios lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o a la producción para su posterior venta, tales como materia prima, producción en proceso, artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envases de mercancías o las refacciones para el mantenimiento que se consuma en el ciclo normal de operaciones.

Los artículos de mantenimiento que no se consuman durante el ciclo normal de operaciones y los que se utilizarán para la construcción de inmuebles o maquinaria no deben clasificarse como activo circulante.(C4/8)

Literalmente la palabra inventario se refiere: el acto de contar o recontar las unidades que físicamente existan en un local en una fecha determinada, la acepción que presenta el diccionario de la Real Academia Española es el " Asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y distinción. Papel o instrumento en que están escritas dichas cosas." También puede significar metafóricamente la existencia de artículos para la producción o venta que en un momento dado son propiedad de una entidad económica. Aumentándole el adjetivo de "en tránsito " resulta una construcción gramatical inadecuada o inexistente, pues teóricamente se le denotan de medios de locomoción propios a los artículos que se han comprado, que en alguna forma están siendo acarreados o llevados a su destino final y que por lo tanto, no han sido

recibidos aún en los almacenes del comprador mas propiamente dicho quedarían los siguientes términos :

**Material comprado, no recibido aún en la planta;**

**Artículos enviados en consignación.**

**Anticipo a proveedores.**

En ocasiones por las características o demanda de ciertos productos, los proveedores exigen a sus clientes anticipos a cuenta de sus pedidos. Por ello se destina una cuenta especial para ello dentro del capítulo general de inventarios

### **Pagos Anticipados**

#### **Concepto**

Los pagos anticipados representan una erogación por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es el de venderse ni utilizarlos en el proceso productivo.

Se debe de diferenciar entre "servicios pagados por anticipado" y materias primas, mercancías u otros bienes que se hayan pagado por anticipado, debido a que los importes pagados; correspondientes a servicios se convierten en egresos al percibirse tales servicios y en tanto que los importes pagados por anticipado por mercancías, materias primas y otros bienes, se convierten en activos al recibirlos.

#### **Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

El concepto generalizado de lo que constituye el activo fijo de una empresa corresponde a propiedades en bienes tangibles muebles e inmuebles que utilizan para cumplir su objetivo social ya sea de producción, de prestación de servicios, así como para el propio servicio que necesite la propia compañía, la recuperación de esta inversión se realicen forma paulatina mediante las reservas de depreciación, cuyo cálculo se determina por diferentes métodos de acorde a las características de la compañía y al tipo de activo y el uso que se le da.

**Definición.**

Inmuebles, maquinaria y equipo son bienes tangibles que tiene por objeto: el uso o usufructo de los mismo en beneficio de la entidad, la producción de artículos para su venta o para el uso propio de la propia entidad y por último la prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

**Depreciación.**

La palabra Depreciación, término usado en la contabilidad en sentido especializado, y que esta muy alejado del significado de la raíz ( del latín "depretiare" menospreciar, disminución en el precio o valor) de la palabra misma, así como también del sentido en que se usa en ingeniería.

La distinción entre los sentidos en que se usa la palabra en las dos profesiones es que el concepto contable es uno de distribución

sistemática del costo ( u otra base apropiada ) a través del período de duración útil, mientras que el enfoque de ingeniería es evaluar un provecho presente.

"La contabilidad de la depreciación es un sistema de contabilidad que trata de distribuir el costo u otro valor básico de los activos del capital tangible, menos el valor de salvamento ( de haberlo), a través de la duración útil estimada de la unidad ( que puede ser un grupo de activos) en un forma sistemática y racional."<sup>12</sup>

La palabra depreciar y depreciación se usan de varias maneras en conexión con la contabilización de la depreciación. Se usa el verbo en un sentido transitivo así como intransitivo (cotéjese el uso de acumular en la contabilización por acumulación). El sustantivo se usa para describir no tan solo el proceso, sino también para el cargo que resulta del proceso o del saldo acumulado de dichos cargos; también se usa para describir el término del empleo provechoso o de un bien que da lugar al método de contabilidad.

La depreciación es un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los activos fijos tangibles, menos su valor de desecho, si lo tienen, entre la vida útil estimada de la unidad. Por lo tanto la depreciación es un proceso de distribución y no de valuación.

### **Activos Intangibles y Otros Activos No Circulantes**

---

<sup>12</sup> AICPA , ob, cit pág 453

En este apartado se incluyen los intangibles y otros, ya que se presupone, que estos rubros son el 1% aproximadamente del total de los activos. Son aquellos activos no circulantes que sin ser materiales o corpóreos son aprovechados en el negocio.

Se distinguen dos clases de activos intangibles: los que representan la utilización de servicios o el consumo de bienes pero que en virtud de que se espera que producirán directamente ingresos específicos en el futuro, su aplicación a resultados como un gasto es diferida hasta el ejercicio en que dichos ingresos son obtenidos. Ejemplos son el descuento en la emisión de obligaciones, los gastos de colocación de valores y los gastos de organización.

Y las partidas cuya naturaleza es la de un bien incorpóreo, que implican un derecho o un privilegio y, en algunos casos tienen esa particularidad de poder reducir los costos de producción, mejorar la calidad de un producto o promover su aceptación en el mercado. Ejem. las patentes, las licencias y las marcas registradas.

**Características.**

a). Representan costos que se incurren o derechos o privilegios que se adquieren con la intención de que aporten beneficios específicos a las operaciones de la entidad durante periodos que se extiendan más allá de aquel en que fueron incurridos. Los beneficios que aporten son el sentido de permitir que esas operaciones reduzcan sus costos y aumentan las utilidades.

b). Los beneficios futuros que se esperan obtener se encuentran en el presente en forma intangible, frecuentemente representados mediante un bien de naturaleza impalpable, o sea que no tiene una estructura material ni aportan una contribución física a la producción u operación de la entidad. Su característica de activos se la da su significado económico, más que su existencia material específica.

El requisito que deben cumplir estas partidas para ser reconocidas como activos y no como gastos, es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar utilidades a la empresa en cantidad suficiente que permita que sean absorbidas a través de su amortización.

#### **Gastos de Investigación.**

Los gastos de investigación y desarrollo comprenden el estudio o la experimentación sistemáticos orientados hacia la adquisición de nuevos conocimientos, con la expectativa de que estos podrían aprovecharse en la creación de nuevos tipos de productos.

#### **Gastos de mercadotecnia.**

Son los que se incurren con el objetivo inmediato de obtener conocimiento del mercado para un producto o servicio, darlo a conocer desarrollarlo o mantener la preferencia del consumidor.

#### **Gastos de reorganización, reubicación reajuste y entrenamiento de personal.**

Se incurre con el fin de eliminar ineficiencias, altos costos u otras condiciones en desventaja., o de alcanzar mayor eficiencia, menores



costos u otras condiciones de ventaja para competir adecuadamente en el mercado.

### **3.2.1.3. Conceptos que componen al pasivo.**

**Concepto.**

El pasivo comprende obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancías o servicios, pérdidas o gastos en que se han incurrido, o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo. (C9/12)

Los principales conceptos comprendidos en el pasivo son los siguientes:

Adeudos por la adquisición de bienes y servicios, inherentes a las operaciones principales de la empresa, como con obligaciones derivadas de la compra de mercancías para su venta o procesamiento. Cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de mercancías; adeudos provenientes de la adquisición de bienes o servicios para consumo o beneficio de la misma empresa; pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas como son sueldos, comisiones, regalías, gratificaciones, impuestos retenibles o a cargo de la misma empresa así como también los saldos acreedores netos de la porción de impuestos diferidos que se estiman se revertirán en el ejercicio siguiente, participación de utilidades a los trabajadores aun no pagadas, dividendos decretados. Préstamos de instituciones de crédito,

que incluirán la porción de las obligaciones a largo plazo que se hayan convertido en corto plazo a la fecha del estado de situación financiera de particulares, de Compañías afiliadas, accionistas. Adeudos obtenidos a través de contratos formales de crédito, como por amparados por simples títulos de crédito, o bien por créditos no documentados en los cuales exista un convenio escrito acerca de su vencimiento. Ciertos casos de obligaciones provenientes de obligaciones bancarias de descuento de documentos, etc

#### **Pasivos A Corto Plazo.**

Son conocidos como pasivos a corto plazo la serie de obligaciones que se esperan cumplir en el término comprendido dentro de un año a, más tardar o dentro del ciclo normal de operaciones de una empresa, si está es mayor.

Consecuentemente, el pasivo a largo plazo está representado por los adeudos cuyo vencimiento sea posterior a un año, o al ciclo normal de las operaciones.

#### **Documentos Por Pagar**

Cuando se firmasen documentos amparando compras a crédito, deberá registrarse de inmediato tanto la adquisición del activo como el pasivo correspondiente, por el importe total de la operación. (C912)

#### **Proveedores.**

#### **Generales**

Los adeudos que tienen su origen en la compra de mercancías o servicios, surgen en el momento de tomar posesión de las mercancía o recibir los servicios. (C9/17)

#### **Acreeedores.**

El saldo de este concepto representa las obligaciones contraídas que no tienen su origen en compras de mercancías o servicios o en créditos a instituciones financieras, y que pueden o no estar documentadas.

#### **Porción circulante de la deuda a largo plazo.**

La parte del pasivo a largo plazo que por el transcurso del tiempo llega a ser pagadero dentro de los próximos doce meses del ciclo normal de operaciones si éste es mayor, se convierten en pasivos a corto plazo y por lo tanto deben de clasificarse como tal.

Asi mismo los adeudos cuyo vencimiento no éste sujeto al control de la empresa, se clasifican comúnmente como pasivo a corto plazo.

#### **Deudas a Largo Plazo.**

Dentro de las deudas o pasivos a largo plazo pudiera existir los conceptos que a continuación se mencionan en forma enunciativa y no limitativa:

a). Obligaciones que como se mencionan en la normatividad, tienen vencimiento mayor a un año o ciclo normal de operaciones si éste es mayor de un año.

- b). Obligaciones que siendo a corto plazo, se tienen evidencia de que serán liquidadas a largo plazo.
- c). Obligaciones que van ha ser liquidas en efectivo o inversiones en conceptos no clasificados como activo circulante.
- d). Saldos acreedores netos correspondientes a la porción de impuestos diferidos que se estima se revestirá después del ejercicio contable subsecuente.

#### **Otros pasivos a largo plazo.**

Dentro de este título del estado de situación financiera son incluidas otras obligaciones, y en algunas contingencias, que pudieran tener o no la certeza de la época en la que se van ocurrir. También pudiera suceder que los momentos de estas obligaciones sean creaciones de provisiones que en el momento de suceder no coincidan con exactitud con el monto de saldo que a esa fecha tuviera la cuenta.

Indemnizaciones, primas de antigüedad y planes de pensión del personal. El tratamiento contable para las indemnizaciones y primas de antigüedad por separación o por muerte mencionadas en los párrafos 6 y 14, debe describirse en una nota sobre los estados financieros que podría denominarse "pagos por separación o muerte de los trabajadores" si el monto de los cargos resultados de un ejercicio es de importancia, deberá mencionarse por separado en el estado de resultado o en un misma nota. (D3/30).

#### **Contingencias y Compromisos.**

Son las condiciones de incertidumbre sobre ciertos eventos económicos externos, en mayor o menor grado, en cuanto a su resultado final. Esta incertidumbre o riesgo inherente a las transacciones y eventos que afectan a una entidad se denotan como contingencia, la que se define como: una condición, situación o conjunto de circunstancias que involucran un cierto grado de incertidumbre que puede resultar a través de la consumación de un hecho futuro, en la adquisición o pérdida de un activo o en el origen o cancelación de un pasivo y que generalmente trae como consecuencia una utilidad o una pérdida.

#### **Compromisos.**

Alguna de las definiciones que nos da el Diccionario de la Lengua Española en relación a la palabra compromiso son las de obligación contraída, palabra dada y fe empeñada. Contablemente se ha definido como una obligación evidenciada a través de un contrato u orden de compra firmada con una tercera persona.

En ocasiones, ciertas situaciones o transacciones se describen incorrectamente como contingencias, porque pueden tener cierto grado de incertidumbre que es la característica esencial de una contingencia. Como ejemplo se pueden citar las cartas de crédito otorgados, contratos de arrendamiento a largo plazo, activos dados en garantía de préstamos, compromisos tales como; la adquisición de activos, la obligación de reducir los pasivos, de mantener un determinado capital de trabajo. Aun cuando eventualmente estas situaciones pueden tornarse en contingencias, no deberán describirse como tales, sino

hasta el momento en que ocurre esa eventualidad, mientras tanto, sólo representan compromisos adquiridos.

#### **Partes Relacionadas.**

Son partes relacionadas de la empresa informante aquellas entidades o personas que individual o conjuntamente, directa o indirectamente, ejerce un control o influencia significativa sobre ella, están bajo su control o influencia significativa o están bajo el mismo control o influencia significativa que ella

Se consideran partes relacionada de la empresa informante, entre otras las siguientes:

- Las compañías tenedoras, subsidiarias, asociadas y afiliadas.
- Otras empresas y personas que tengan directa o indirectamente influencia significativa en el derecho de voto de la empresa informante, así como las entidades en las que esas empresas y personas tengan el derecho que les permite influir en el proceso de decisiones.
- Los consejeros, directores y ejecutivos de alto nivel, así como las empresas en las cuales ellos tenga poder de decisión o influencia significativa en las decisiones operacionales o financieras.
- Son transacciones con partes relacionadas, la transferencia de efectivo, derechos, bienes o servicios y obligaciones entre las partes antes descritas, independientemente de que sean gratuitas.

**Algunos ejemplos de transacciones entre partes relacionadas son:**

- ◆ **Venta o compra de activos.**
- ◆ **Uso o explotación de activos.**
- ◆ **Arrendamiento, licencias, regalías o asistencia técnica.**
- ◆ **Prestación y recepción de servicios.**
- ◆ **Prestamos y su efecto financiero correspondiente.**
- ◆ **Avales y garantías.**

#### **3.2.1.4. Conceptos que componen al capital contable.**

De acuerdo a su origen, el capital contable está formado por el capital contribuido y capital ganado o déficit, en su caso.

Se ejerce mediante reembolso o distribución.

La distribución o reembolso del capital contable implica una disminución en los activos netos de una entidad en particular, resultante de transferir un activo o incurrir en un pasivo a favor de los dueños.

Se considera distribución cuando ésta proviene del capital ganado y reembolso cuando es capital contribuido. Existen movimientos que constituyen cambios dentro de los componentes del capital y que no afectan activos o pasivos, tales como: dividendos en

**acciones y conversiones de acciones preferentes a acciones comunes, los cuales no son distribución o reembolso.**

**De acuerdo con la definición presentada anteriormente al inicio del capítulo, los conceptos que generalmente incluye el capital contable son los siguientes:**

**Capital contribuido:**

**Capital social**

**Aportaciones para futuros aumentos de capital**

**Prima de venta de acciones**

**Donaciones**

**Capital ganado (déficit)**

**Utilidades retenidas, incluyendo las aplicaciones a reservas de capital.**

**Pérdidas acumuladas**

**Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.**

**El Capital Contribuido: lo forman las aportaciones de los dueños y las donaciones recibidas por la entidad, así como también el ajuste a estas partidas por la recuperación de los cambios de precios.(A11/46)**

**El Capital Ganado corresponde al resultado de las actividades operativas de la entidad y de otros eventos o circunstancias que le afecten. El ajuste que por la repercusión de los cambios en los precios se tenga que hacer a este concepto, forman parte del mismo.(A11/47)**



El Capital Social esta representado por títulos que han sido emitidos a favor de los accionistas o socios como evidencias de su participación en la entidad.

El exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable está representado principalmente por el resultado de tenencia de activos no monetarios y se define en el capítulo IV.

**Superávit, utilidad (perdida) del ejercicio, utilidades acumuladas, utilidades pendientes de aplicar, resultado de ejercicios anteriores, reserva legal.**

La utilización de los términos utilidad y pérdida, en plural. Es recomendable darle el tratamiento de conceptos genéricos constitutivos de una unidad, aun cuando se refieran a varios períodos contables (como en el caso de maquinaria, capital, etc. Que a pesar de constituir la reunión de varios elementos homogéneos, no se pluraliza).

El empleo del término " ejercicio". Al respecto, es conveniente. Otro de los problemas es la utilización de una serie de términos específicos para cada uno de los conceptos y una presentación sin seguir un orden predeterminado; sin pretender fijar reglas específicas e inflexibles, pero si con el objeto de unificar el criterio para la presentación de esta sección se recomienda:

a). En su caso, resumir o reclasificar las cuentas de mayor correspondientes a esta sección y, presentarlas por conceptos por ejemplo:

Cuentas de mayor

Renglón (o concepto) del Estado de  
Situación Financiera

Reserva legal  
Reserva de reinversión  
Reserva adicional de reinversión  
Reinversión por revaluación.  
Reserva de Previsión

Utilidades por aplicar de ejercicios anteriores  
Pérdida de ejercicios anteriores  
Utilidad del ejercicio anterior, etc.

**Utilidad Neta.**

Utilidad aplicable como reserva de capital ( o algún otro término similar que de idea de lo que se resume

Utilidad acumulada ( o en su caso, pérdida acumulada)

**Definición:** es la modificación observada en el capital contable de la entidad, después de su mantenimiento, durante un periodo contable determinado, originada por transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias, excepto las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido.

Cuando hay cambios en precios es necesario tomar en cuenta su efecto sobre el capital. A este respecto existen dos criterios de mantenimiento de capital: financiero y físico.

Consecuentemente el concepto de utilidad neta está vinculado al concepto mantenimiento de capital que se adopte, de acuerdo a las normas contables vigentes.

La utilidad neta reconoce tres diferentes fuentes:

- a). Transacciones y transferencias entre la entidad y otras entidades diferentes de sus propietarios.
- b). Actividades productivas en sus sentido más amplio; manufactura, conversión, extracción, distribución, prestación de servicios, y en

general, todas aquellas que le adicione un beneficio a la entidad monetariamente cuantificable.

c). Eventos y circunstancias derivadas de la interacción de la entidad con su entorno económico, legal, social, político y físico incluyendo las repercusiones por cambios en precios.

Aunque las transferencias de recursos con los propietarios de la entidad modifican la magnitud del capital contable en un período determinado, no constituyen beneficios o pérdidas generados por la entidad o efectos del entorno sobre esta, y por consiguiente, deben excluirse en la determinación de la utilidad.

### **3.2.2. Estado de Resultados.**

El estado de resultados es pues un estado financiero básico, que presenta información relevante acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un periodo determinado. Mediante la determinación de la utilidad neta y de la identificación de sus componentes, se mide el resultado de los logros alcanzados y de los esfuerzos desarrollados por una entidad durante el periodo consignado en el mismo estado.

Son muchos los hombres de negocios que consideran todavía que las cifras de su contabilidad son secretos personales que hay que defender.

Esta situación afecta a la terminología del estado desde dos puntos de vista diferentes:

Primero, por que su estudio no puede fundamentarse sobre las tendencias de la profesión, ya que de una media docena de estados publicados no puede llegarse a ninguna conclusión útil de carácter general.

En segundo lugar, que no siendo el estado de pérdidas y ganancias un estado de frecuente publicación, circula en un público muy reducido pero hasta cierto punto selecto para quienes la terminología contable no es totalmente desconocida ni incomprensible.

La razón de ser de los estados financieros es la información y el problema de la terminología de los estados es un problema de comunicación. Por ello, el criterio que recomienda para estudiar la terminología de los mismos debe ser la fácil comprensión de la información que contienen, por el público al que se destinan.

La terminología deberá de despojarse de tecnicismos, preferentemente se usará un estilo descriptivo que es más fácil de comprender.

Terminología empleada.

### **3.2.2.1. Título del estado**

El Estado de Pérdidas y ganancias como anteriormente se le conocía, su origen se debía a la traducción de "Statement Of Gains And Losses". Se consideraba que no cumplía con las reglas necesarias para poder denominar a un estado financiero, por que no es genérico y no refleja lo que contiene, porque simplemente no son pérdidas y ganancias las que se muestran; aparentemente se trata de una

similitud de ingresos o ventas con "ganancias", costos y gastos con "pérdidas" o, que en algunos casos pueda estar presentando a la vez una "utilidad bruta" y una pérdida de operación.

Gracias al uso y predominio entre todos los Contadores se ha adoptado el término de Estado de Resultados, en vista de que dicho estado contiene la determinación del resultado de las operaciones de una entidad económica; cada uno de los conceptos y cifras son los resultados de una cierta actividad. El título sugerido a demás cumple con la reglas acordadas, en el sentido genérico y de mostrar lo que el estado contiene.

Otros autores han manejado otros vocablos para denominar a este estado sugiriendo Estado de Ingresos y Egresos. Los contadores mismos, ligamos mentalmente la expresión ingresos y egresos con los movimientos de efectivo.

La expresión inglesa "Income Statement", ha sido traducida en ocasiones por estado de ingresos. En teoría las palabras income e ingresos son sinónimos; en la práctica, cuando menos por la forma como usamos la palabra ingresos en México, no hay realmente identidad entre los vocablos.

Esto se puede comprobar no solamente por lo indicado respecto al sentido de movimiento de efectivo que usualmente atribuimos a las palabras ingresos y egresos, sino por medio de los siguientes ejemplos:

La expresión inglesa income tax corresponde a nuestro impuesto sobre la renta; en ambos casos la base para el cálculo del impuesto la

constituyen los ingresos totales menos las deducciones autorizadas. Por otra parte, tenemos el impuesto sobre ingresos mercantiles, en el cual la base del impuesto es, en términos generales, el total de los ingresos. Puede observarse en estos dos ejemplos, a pesar de tratarse de impuestos diferentes, la expresión total del ingresos tienen para nosotros el mismo significado y este significado es, el que tiene normalmente la palabra en el habla popular en nuestro medio. Esta manera de entender la palabra ingreso es distinta de la que corresponde a la expresión income, en el nombre Income Statement. Podemos decir que income corresponde, en esta expresión, a nuestro concepto de utilidad neta.

Otro términos que se han sugerido para reemplazar el nombre de pérdida y ganancias son: estado de resultados, y estado de rendimientos. Se considera que desde el punto de vista técnico, el nombre de estado de resultados es suficientemente claro ya que todos los contadores entendemos cuál es el contenido y elimina todas las objeciones que se han presentado a su nombre actual. Sin embargo la palabra resultado tiene una acepción técnica que el público en general no conoce.

Se dice que si la expresión pérdidas y ganancias se refiere a las partidas listadas en él, tales partidas no son ni pérdidas ni ganancias, son ingresos, costos y gastos, con pérdidas en algunos casos.

Otra interpretación que se da al nombre pérdidas y ganancias es que éste se refiere al resultado final que muestra el estado. En este caso, se dice, debe hablarse de ganancias y pérdidas, ya que

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

normalmente las empresas tienen utilidades y las que resisten pérdidas no pueden conservarse en tal situación indefinidamente.

#### Criticas y objeciones.

En la mayor parte de los casos las críticas presentadas por los contadores están bien fundamentadas, pero no podemos desconocer que en algunos casos, éstas constituyen verdaderas sutilezas intrascendentes, nacidas de un prurito de precisión semántica o de preferencias personales. A veces las críticas y sugerencias presentadas por el grupo profesional son inclusive incompatibles con los ideales de claridad e información que debe guiarnos y formar nuestro criterio para la resolución de estos problemas.

Entrando al estudio del estado en sí, encontramos que son más las críticas a su forma que a su terminología. En algunos casos estos dos aspectos se ligan entre sí de tal manera que la corrección que se sugiere a la forma afecta a los términos y viceversa

Al principio del estado están las ventas brutas, de las cuales deducimos las devoluciones y rebajas sobre ventas, para determinar las ventas netas.

La expresión ventas brutas da la impresión de haberse originado en la traducción de la frase gross sales del inglés, o bien, por la asociación de ideas, provenir de las expresiones usuales peso bruto y pesos neto. Si hay una cifra que represente ventas netas, pensamos

que debe de haber otra que represente ventas brutas. El término no es de lo más afortunado, ventas totales sería quizá una mejor alternativa.<sup>13</sup>

Lo mismo puede decirse en relación con las compras brutas.

Para evitar los dos problemas antes mencionados, parece ser que la utilización del término Ventas, como primer renglón del estado de resultados, sería lo adecuado.

Pero donde abusamos realmente del vocablo es cuando llamamos utilidad bruta a la diferencia entre las ventas netas y el costo de ventas. Decimos ventas brutas y compras brutas con el significado de ventas totales y compras totales, sin embargo, utilidad bruta no quiera decir utilidad total. Utilizamos una sola palabra en dos sentidos diferentes, antes de llegar siquiera a la mitad de nuestro estado.

En cuanto a la extensión que se diera a los renglones de gastos y a la terminología relativa, lo más adecuado sería hacer una agrupación de ellos para mostrar en unos cuantas líneas los conceptos más importantes.

### **3.2.2.2. Estructura del Estado de Resultados.**

Para que la información contenida en el estado de resultados le sirva al usuario para la toma de decisiones, es necesario que éste pueda hacer comparaciones de una entidad a lo largo del tiempo, sino también comparar esta entidad con otras. Para que esta comparación

---

<sup>13</sup> Boletín I de la Comisión de Terminología..



sea válida, se requiere que todas las entidades elaboren el estado de resultados aplicando dentro de lo razonable, los mismos criterios.

En el Anexo No. 3 se muestra un ejemplo clásico de esta estructura descrita anteriormente. Y que es uno de los formatos que el IMCP presenta en el Boletín D-3. Además se muestra un caso común de una empresa investigada. Anexo 5.

### **Elementos que integran el Estado de Resultados.**

**Operación.** En esta sección se deben presentar los ingresos y gastos de las operaciones continuas que constituyen las actividades primarias de la entidad.

Los elementos que componen en esta sección el estado de resultados son: ingresos, costos, gastos, ganancias, pérdidas, utilidad neta y pérdida neta, definiéndose a continuación:

#### **Los Ingresos**

##### **Definición.**

Es el incremento bruto de activos o disminución de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un período contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales.

A los logros de la administración se mide en términos brutos para ser enfrentado con los esfuerzos o sacrificios económicos (costos) incurridos para obtenerlos.

Normalmente el evento crítico es la venta o la prestación del servicio. Excepcionalmente, bajo determinadas circunstancias, el evento crítico puede ser durante la producción, al terminar la producción o al momento del cobro.

Las actividades primarias son las que corresponden al giro de la entidad. Las normales son aquellas, que sin ser la actividad primaria, son recurrentes a través del tiempo.

La denominación del rubro de ingresos en los estados de resultados obedece principalmente al giro al que se dediquen las empresas y a la importancia del monto de los ingresos. Se debe de presentar como mínimo el monto de las ventas (ingresos) netas, evaluando en cada caso particular, a la luz de los principios de Importancia Relativa, y Revelación Suficiente la conveniencia de presentar adicionalmente los datos pertinentes de descuentos ofrecidos a los clientes, rebajas derivadas de negociaciones posteriores al reconocimiento de la venta, devoluciones y otra información semejante en la determinación de las ventas (ingresos) netas. Los principales rubros que se utilizaron para denominar a los ingresos son los indicados en el cuadro número 31.

En la actualidad existen diversos criterios respecto a lo que debe considerarse como ingreso identificándose principalmente dos posturas respecto a la definición de ingresos:

**a).- Toda actividad que incremente el patrimonio de la sociedad, pero derivado de las operaciones o actividades llevadas a cabo por la misma**

y no las que deriven de partidas que afecten directamente al capital contable de la sociedad.

b).- Toda cantidad que incremente el patrimonio de la sociedad, sin importar si proviene o no de operaciones efectuadas por la empresa, incluyendo las cantidades obtenidas por la sociedad por aumento de capital, por pago de la pérdida por sus accionistas, por primas obtenidas por la emisión de acciones, etc.

El diccionario de la Real Academia Española define al ingreso como: "La entrada o caudal que entra en poder uno y que le es de cargo en las cuentas."

El diccionario jurídico Mexicano del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dispone que ingreso fiscal es, siguiendo la teoría de Haig y Simons, es la suma algebraica del consumo de una persona mas la acumulación o cambio de valor de su patrimonio durante un periodo determinado.

El concepto que da el diccionario de la Real Academia Española, es el concepto de entrada de efectivo y que no puede ser aceptado como valido para efectos de determinar la base del ISR.

En ocasiones la entrada de efectivo también es un ingreso, pero sin embargo en otras ocasiones no lo es, como por ejemplo; los anticipos ya que tienen una entrada y en consecuencia una aumento del activo de la sociedad, por otro lado también se tiene un pasivo, lo que elimina la posibilidad de que se presente un incremento patrimonial.

Hay casos como el de ventas en abonos en los que la modificación patrimonial se tiene desde que se celebra el contrato respectivo y al cobrar los abonos simplemente se hace efectivo el ingreso.

La definición del diccionario jurídico, aunque no se refiere al concepto general de ingreso, lo hace al incremento patrimonial, al dirigirse a la suma algebraica del consumo de una persona mas la acumulación o cambio de valor de su patrimonio durante un periodo determinado

Esa definición se refiere al concepto de la renta gravable, del periodo de que se trate, sin embargo, esta postura no distingue el origen de los ingresos.

Esto nos da a entender que formarían parte de la renta del ejercicio, todas las entradas de efectivo que impliquen, el incremento patrimonial, sin importar si provienen de actividades realizadas por la sociedad o por aportaciones de los accionistas.

Bajo esa concepción de ingreso, podrían quedar comprendidos otros conceptos contables que simplemente reconocen el efecto de la inflación, aunque no producen ningún flujo positivo a la empresa, lo cual resulta, para efectos fiscales, totalmente injustos e ilógicos.

Es así que se hizo necesario que se identificaran tanto para la ley del ISR lo que es considerado como ingreso como los que no. Artículos 15 y 16 de la LISR.

**Sin embargo, este concepto define del que se considere para efectos contables.**

**El concepto contable de ingreso abarca además de los incrementos patrimoniales, en que los mismos provengan o también sean consecuencia de las operaciones normales de la sociedad. Refiriéndose a incrementos patrimoniales obtenidos de la entrega o la producción de bienes, de la prestación de servicios o de otras actividades lucrativas realizadas por la empresa.**

**En opinión del L.A.E. Calderón Daniel en el sentido de que la ley deberá incluir una definición de ingreso que correspondiera al concepto de aquel que modifica positivamente el patrimonio, como resultado de las operaciones del contribuyente. Quedando fuera en consecuencia aquellas partidas que incrementen el patrimonio de las empresas y que no correspondan al desarrollo de sus actividades propias, no a decisiones de sus socios o accionistas, como pueden ser los aumentos de capital, las primas en la emisión de acciones y el pago de la pérdida por los propios accionistas.**

**Así mismo quedarían fuera del concepto de ingreso por no provenir de la realización de sus propias operaciones, la utilización del método de participación y la revaluación de activos o del capital.**

**Además, los ingresos provenientes de la realización de las actividades propias de la empresa, son las que a su vez son una decisión para las personas que los paga, o tiene obligación de pagarlos dándose de esta forma una lógica y correcta simetría.**

El art. 15 de LISR señala que para efectos del título II de la misma, no se consideran ingresos los que se obtengan el contribuyente por aumento de capital, por pago de la pérdida por sus accionistas y por primas obtenidas por la colocación de acciones que emita la propia sociedad o por utilizar para valuar sus acciones que emita la propia sociedad o por utilizar para valuar sus acciones el método de participación; así como los que se obtengan con motivo de la revaluación de activos y de su capital.

Todos estos conceptos quedan comprendidos dentro de la definición queda el diccionario jurídico, en el sentido de que provocan una modificación patrimonial positiva, pero no forman parte de los resultados de la empresa, sino que corresponden a partidas que tienen entrada y efecto en la sociedad con motivo de una decisión de sus accionistas, en la que ella no tiene ninguna intervención y que no deben quedar gravados con el impuesto sobre la renta.

Por lo que respecta al posible ingreso por utilizar el método de participación, se ha considerado que no es un ingreso, debido que la empresa tenedora de acciones, del valor real de estas, reflejándose el efecto en los resultados de la misma tenedora, pero no es en si un ingreso.

Sin embargo ante la definición que se tiene al respecto y debido a que se puede interpretar que al quedar registrado un aumento patrimonial se tuvo un ingreso, que permanezca dicha exclusión expresa.

Por último por lo que toca a la no consideración expresa como ingreso de los que se obtengan con motivo de la revaluación de los activos y capital cabe los mismos comentarios, con la consideración adicional de que en este caso es todavía mas claro que no puede tenerse ingreso, cuando se trate simplemente de un método de contabilidad que se utiliza para lograr que los estados financieros de la sociedad, presenten una situación financiera, lo mas apegada a la realidad, incorporando los valores reales de los bienes de la misma.

Anteriormente las definiciones de ingreso contenida en la ley era claro que el ingreso era aquél que modificara el patrimonio y que fuera producto de la realización de las actividades propias de la empresa.

#### **Costo de Ventas.**

En este renglón del estado se muestra el costo de producción o de adquisición (según se trate de una empresa de transformación o de una comercializadora) de los artículos vendidos que generaron los ingresos reportados en el renglón de ventas. (B3/19).

Es importante hacer la distinción entre el costo de producción y el costo de venta pues puede confundir al lector de los estados financieros. El costo de producción es una parte del costo de ventas y por ningún motivo se debe intitular costo de ventas al costo de producción.

En las empresas de servicios, el costo de los servicios prestados esta integrado por aquellos costos que se identifican razonablemente en forma directa, con la prestación de los servicios. (B3/20).

La diferencia entre las ventas netas (ingresos) y el costo de lo vendido (costo de los servicios prestados), es la utilidad bruta. Es optativa presentar esta cantidad. (B3/22).

### **Gastos.**

#### **Definición.**

Es el decremento bruto de activos o incremento de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un período contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales y que tienen por consecuencia la generación de ingreso.

Los esfuerzos o sacrificios económicos efectuados por la administración para alcanzar sus logros (ingresos). Estos esfuerzos se ven reflejados en el consumo, uso o enajenación de activos, o la incurrencia de pasivos.

Están constituidos por los gastos de venta y los gastos de administración. Los gastos de venta son aquellos en que incurre la entidad en sus esfuerzos por comercializar bienes o servicios. Los gastos de administración son aquellos incurridos en la administración general de las operaciones de la empresa.

### **Ganancia**

#### **Definición.**

Es el ingreso resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico social, político o físico, durante un período



contable, que por su naturaleza se debe presentar neto de su costo correspondiente.

### **Perdida.**

**Definición.**

Es el gasto resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social, político, o físico o en el que el ingreso consecuente es inferior al gasto y que por su naturaleza se debe presentar neto del ingreso respectivo.

**No Operación.**

Esta sección comprende los ingresos y gastos distintos a los de operación. Se identifican principalmente con las operaciones financieras de la empresa, así como con aquellas resultantes de transacciones inusuales o infrecuentes o de una actividad no primaria, incluye otras partidas especiales. (B3/25).

**Costo Integral de Financiamiento**

Con base al principio de Relevancia Suficiente en el cuerpo del estado se deberá presentar el costo integral de financiamiento y desglosar su integración en el cuerpo o en una nota.

**Utilidad por Operaciones Continuas.**

Es la suma algebraica de la utilidad de operación con las partidas de la sección de no operación, antes de ISR y PTU. (B3/27).

**Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.**

En esta sección se reportan el impuesto Sobre la Renta y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, correspondientes al neto de las partidas de las dos secciones anteriores. Cada una de estas partidas se presentan por separado. (B/28).

A la utilidad o pérdida por operaciones continuas antes de ISR y PTU se le resta estos para determinar la utilidad o pérdida por operaciones continuas. (B3/29).

#### **Operaciones Discontinuadas.**

En esta sección se incorporan las ganancias o pérdidas resultantes de discontinuar operaciones de un segmento de negocio, de acuerdo con las definiciones y reglas contenidas en el Boletín A-7 . Estas partidas se presentan netas de ISR y PTU. Se refiere a la venta o abandono de algún segmento del negocio, geográfico o por actividades involucra dos momentos el primero relativo a la cuantificación que debe hacerse cuando el órgano administrativo de la entidad apruebe el plan formal de discontinuación. El segundo al realizar las transacciones relativas a la operación discontinuada. (B3/30).

#### **Efecto Acumulado al Inicio del Ejercicio por Cambios en Principios de Contabilidad.**

En esta parte del estado de resultados se debe de mostrar el efecto acumulado al inicio del ejercicio por modificación a una regla contable o emisión de una nueva, tal y como lo señala el Boletín A-7. Dicho efecto se presentara neto del ISR y PTU. (B3/32).

### **Utilidad por Acción.**

Las empresas que cotizan sus acciones en los mercados de valores, deberán de presentar como último renglón la utilidad por acción, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por la Comisión de Principios de Contabilidad. (B3/33).

Por una parte es deseable presentar un estado sencillo y resumido donde el lector pueda detectar fácilmente los hechos importantes. Por otra parte es conveniente revelar los resultados y componentes de las actividades importantes, evitando presentar un reporte abreviado, que impida o dificulte al usuario tener una presentación lo suficientemente clara y válida de los resultados de operación.

### **Partidas Extraordinarias**

Las partidas extraordinarias deben revelarse por separado, tomando en consideración que no son operaciones comunes y recurrentes en las empresas. Estas partidas normalmente se presentan en el estado de resultados después de las provisiones para el impuesto sobre la renta y la participación de utilidades a los trabajadores haciendo la revelación de los hechos que las motivan a los estados financieros. (B3/31).

### **Interés Minoritario**

El interés minoritario, es la proporción que le pertenece a los accionistas minoritarios del capital contable de las subsidiarias. Este

término utilizado en el estado es únicamente para empresas que consolidan para efectos financieros.

**Otros comentarios adicionales.**

En la sección cuyo contenido describe al Impuesto Sobre la Renta y la Participación de los Trabajadores se tiene que la terminología más utilizada para las dos últimas deducciones a los ingresos dentro del estado de resultados, es como se muestra en seguida:

Impuestos:	Participación:
I.S.R.	Reparto de Utilidades a los trabajadores
Provisión para Impuestos	Reparto de Utilidades
Impuesto al Activo	PTU
I.A.	
IMPAC	

En algunos casos, la situación se agrava al no presentar a una de dichas deducciones (la participación y, en otras ocasiones se omiten ambos, ocasionando una violación a principios de contabilidad) excepto cuando dichas partidas son importantes, y por lo tanto a la regla de inclusión básicamente e indirectamente a las de presentación se tendrán que mostrar como las dos últimas deducciones a los ingresos, dentro del estado de resultado, y como una obligación a corto plazo dentro del estado de situación financiera, al menos para la presentación de participación del personal en los estados financieros, existe legislación al respecto, representada básicamente por la Resolución de la Comisión relativa, en el Manual de la Coparmex sobre

**esta materia, la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el boletín 18 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría**

En cuanto a la terminología sea sugerido:

- Impuesto sobre el resultado de la empresa.
- Participación del personal.
- Otras Deducciones a los ingresos.
- Impuesto y participación del personal en el resultado.
- Participación del personal en el resultado de la empresa.
- Impuesto al ingreso global.

El término impuestos sobre la renta no es muy adecuado, pues es el título genérico que comprende varios impuestos, como los relativos a productos de trabajo y del capital, sobre asistencia técnica, regalías, etc

Por otra parte se puede considerar, que es más adecuado el término de Participación que el de reparto, y más genérico el de personal que el de trabajadores( este último podría dar idea que sólo participan los obreros y no así el personal de oficina)

El problema que se presenta básicamente en el estado de resultados por medio de subtracciones sucesivas, es que pueda darse el caso de que se mencione la palabra utilidad bruta, de operación, antes de impuestos y la participación neta; esto puede originar una confusión al lector de los estados financieros preguntandose si son iguales, diferentes, si se parecen entre sí o si guardan alguna relación con la acumulada con los años anteriores, etc. Un factor que ayuda a aclarar esto, son los adjetivos con los cuales se le califica, sin embargo, será preferible no inducir a confusiones, no fomentarlas o no abusar del

uso del término; por lo tanto, si se quiere evitar cualquier indicio de confusión, se podrían hacer las siguientes sustituciones:

<u>Anterior:</u>	<u>Sugerida:</u>	<u>En el caso de pérdida:</u>
- Utilidad bruta	- Margen en las ventas	- Exceso del costo sobre el precio de venta.
- Utilidad de operación.	- Resultado en la operación.	- Resultado en la operación.
- Utilidad antes del impuesto y el reparto.	-Cifra antes del impuesto y participación.	-Cifra antes del impuesto y participación.
- Utilidad neta.	- Utilidad.	- Pérdida.

Otra alternativa que podría cooperar a resolver el problema, es no intitular a ninguno de los residuos de las tres primeras substracciones y, solo denominar como utilidad, al último renglón del estado de resultados.

Lo anterior suena lógico y esta de acuerdo con la acepción de utilidad (interés o fruto que se saca de una cosa).

Información complementaria a los Estados Financieros.

Lo ideal sería no intitular como "notas " a esta sección de los estados financieros, ni tampoco a las referencias que se incluyen en el cuerpo de los mismos, en vista de que no da idea de que se trata de información que complementa a los estados financieros y que se refiere a aquello que no se puede decir numéricamente en los estados financieros (pero que es necesario), sino que podría inducir al lector de los estados financieros que se refiere a anotaciones provisionales o "hechos sobre las rodillas y que constituyen lo malo o lo feo de dichos

**estados. Por eso se sugiere que se intitule como: "Información complementaria a los estados financieros."**

Para cumplir con las reglas de presentación, clasificación y terminología, esta información debe:

1. Contener los datos que amplíen o hagan autosuficientes a los estados financieros en su conjunto.
2. Clasificarse adecuadamente de acuerdo con su naturaleza y su contenido.

### **3.2.3. Estado de Variaciones en el Capital Contable.**

De acuerdo con las adecuaciones del Boletín B-10 contenidas en el tercer documento de adecuaciones, los cambios en el capital contable deben de presentarse en pesos constantes y todos los conceptos del capital contable deben de expresarse en unidades de poder adquisitivo a la fecha del último estado de situación financiera.

En la actualidad se usa con mucha frecuencia un estado que muestra las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios, es decir, en los diferentes clasificaciones del capital contable, durante un lapso o periodo determinado. A este documento se le llama Estado de Cambios en el Capital Contable.

Cuando durante un lapso determinado el capital de una empresa no a sufrido modificación puede eliminarse del estado el renglón de capital social y sólo incluir los cambios de las utilidades retenidas.

La importancia de estos estados estriba en el interés que el accionista, socio o propietario, de una empresa tiene las modificaciones que ha sufrido su patrimonio o la proporción que le corresponda durante un ejercicio o periodo.

En forma secundaria el estado es de interés en cuanto que muestra los dividendos repartidos, las segregaciones que se hacen de las utilidades para fines específicos o generales.

Así como las cantidades que se encuentran disponibles en las utilidades para ser repartidas en forma de dividendos, etc.



El Estado de Cambios en el Capital Contable puede presentarse como un documento independiente o combinado con el estado de ingresos y gastos partiendo del último renglón de éste, o sea las utilidades netas del ejercicio aumentando o disminuyendo los diversos conceptos de cambio en las utilidades retenidas.

El estado de utilidades retenidas se principia con las utilidades pendientes de aplicar de años anteriores y se agregan o disminuyen las causas o efectos anteriores.

### **3.2.3.1. Vocablos empleados en el estado de variaciones en el capital contable.**

La presentación de los movimientos registrados durante el ejercicio en los diferentes conceptos que integran el capital contable, debe de hacerse en el estado de variaciones en el capital contable con el suficiente detalle para mostrar:

#### **1o. Capital contribuido:**

- a). Capital social.
- b). Aportaciones para futuros aumentos de capital.
- c). Prima en venta de acciones
- d). Donaciones.

#### **2o. Capital ganado (déficit):**

- a). Utilidades retenidas, distinguiendo entre no restringidas y las aplicadas a reservas legales o de otra naturaleza.
- b). Pérdidas acumuladas.
- c). El exceso o insuficiencia en la actualización del capital, representado principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios.

En la actualidad la forma de presentación más común de este estado financiero es la forma de reporte, al final se presenta un ejemplo de estado ( ver Anexo No. 6 ).

#### **3.2.4. Estado de cambios en la situación financiera.**

El objetivo de este estado es proporcionar información relevante y condensada relativa a un período determinado, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales a los proporcionados por los otros estados financieros para:

- a). Evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos.
- b). Conocer y evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados por la operación.
- c). Evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones, para pagar dividendos, y en su caso, para anticipar la necesidad de obtener financiamiento.

d). **Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera de la empresa derivados de transacciones de inversión y financiamiento ocurridos durante el período. (B12/6).**

#### **3.2.4.1. Conceptos**

...el estado de cambios en la situación financiera es el estado financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un período determinado. (B12/7)

La expresión pesos constantes representan pesos de poder adquisitivo a la fecha del estado de situación financiera general (último ejercicio reportado tratándose de estados financieros comparativos).

**Terminología empleada en el estado de cambios en la situación financiera.**

...por generación o uso de recursos deberá entenderse el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del estado de situación financiera, que se derivan de o inciden en el efectivo. En el caso de partidas monetarias este cambio comprende la variación en pesos normales más o menos su efecto monetario. (B12/9)

Las actividades de financiamiento incluyen la obtención de recursos de los accionistas y el reembolso o pago de los beneficios derivados de su inversión; los préstamos recibidos, su liquidación,

**obtención y pago de otros recursos obtenidos mediante operaciones a corto y a largo plazo. (B12/10)**

**Las actividades de inversión incluyen el otorgamiento y cobro de los préstamos, la compra y venta: de deudas, de instrumentos de capital, de inmuebles, maquinaria y equipo y de otros activos productivos distintos de aquellos que son considerados como inventarios de la empresa. (B12/11)**

**Las actividades de operación generalmente están relacionadas con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios. Normalmente las actividades de operación están relacionadas con transacciones y otros eventos que tiene efectos en la determinación de la utilidad neta y/o con aquellas actividades que se traducen en movimientos de los saldos de las cuentas directamente relacionadas con la operación de la entidad y que no quedan enmarcadas en las actividades de financiamiento o de inversión antes definidas. (B12/12)**

#### **3.2.4.2. Características**

- a). No presentar saldos ni cuentas, si no conceptos que representan movimientos.**
- b). Representan el perfeccionamiento de la técnica de comparación, de dos estados de situación financiera; teniendo como base la determinación de los cambios que muestran dichos estados comparativos, los explica y proporciona las causas de los mismos. Su origen se puede situar en la necesidad de explicar por parte del**

Contador a los hombres de negocios, como es posible que una entidad muestre utilidad como resultado final de sus operaciones y pueda no tener efectivo en un momento dado, también puede decir que constituye un puente entre los estados de posición financiera y el de resultados.

En cuanto a su denominación, comúnmente se conoce el título que encabeza este apartado también como: Estado de obtención e inversiones de recursos, estado que muestra los cambios en la situación financiera, estado que muestra el origen y aplicación de recursos denominaciones que dependen principalmente por el enfoque que se le de en cuanto a su preparación y forma de presentación.

#### **3.2.4.3. Elementos que lo integran.**

La base para preparar el Estado de Cambios en la Situación Financiera es un estado de situación financiera comparativo que proporciona las variaciones entre una fecha y otra, así como la relación existente con el Estado de Resultados.

Las variaciones obtenida deben corregirse, ya que pueden compensar movimiento de origen y aplicación de recursos que tienen que ser mostrado en el estado en forma separada.

Los orígenes de recursos se generan por disminución de activos, aumento de pasivo, aumento de capital contable. Las aplicaciones de

recursos se producen por aumentos de activos, disminución de pasivos y disminuciones del capital contable.

La estructura financiera de la empresa se ve afectada por los siguientes grandes grupos que sufren cambios.

a). El capital de trabajo.

Es la diferencia entre los activos y los pasivos circulantes, y muestran la posible disponibilidad del activo circulante en exceso del pasivo circulante representando la capacidad que tiene la entidad para cubrir obligaciones, dentro de un año. La liquidez de la entidad dependerá de la proporción de los activos circulante en relación a los pasivos circulantes y en la disponibilidad de las inversiones en activos circulantes. Las transacciones entre el capital de trabajo, por ejemplo: la compra de inventarios a crédito, cobranzas a clientes, pagos a proveedores, no modifican el monto del capital de trabajo y por esta causa no tienen significación en los cambios de la estructura de la entidad. Por el contrario, tienen importancia en cuanto a la disponibilidad de los activos para hacer frente a obligaciones futuras.

b). Activos no circulantes.

Representan inversiones de carácter permanente y se efectúan con el propósito de que la entidad tenga recursos económicos suficientes para la consecución de su objetivo social.

Por tanto, en el estado de cambios en la situación financiera deben presentarse y analizarse claramente los cambios y movimientos sufridos en los activos no circulantes. Como ejemplo pueden citarse

asignación de fondos para la compra futura de equipo, compra de equipo con esos fondos, adquisiciones, baja o venta de inmuebles., etc.

c). Pasivo a largo plazo.

Los pasivos a largo plazo representan obligaciones que serán liquidadas en un plazo mayor a un año o del ciclo normal de operaciones. Los movimientos de este grupo cambian la estructura financiera de la empresa deben presentarse y analizarse con claridad.

d). Capital Contable.

En el capital contable patrimonio de los accionistas deben presentarse y analizarse claramente los cambios y movimientos habidos en los grupos de capital social, como primas en venta de acciones, otra aportaciones utilidades acumuladas, etc.

#### **3.2.4.4. Reglas de Presentación**

El Estado de Cambios en la situación financiera deberá presentarse todos los aspectos importantes de financiamiento e inversión que haya afectado la estructura financiera de la empresa.

Así por ejemplo: aumentos o aportaciones de capital social, obtención de pasivos a largo plazo, venta de activos fijos como terrenos, maquinaria y equipo, utilidades o pérdidas en ventas de toda clase de activos no circulantes, dividendos en efectivo o en especie,

**disminuciones de capital, adquisiciones de activos fijos como terrenos, edificios, maquinaria, liquidación de pasivos a largo plazo, etc.**

Deberá mostrar y determinar claramente cuál es el importe total del capital de trabajo que generaron o utilizaron los resultados del período. Este incluye los cargos a resultados que no requieran de efectivo, como son las depreciaciones, amortización y agotamiento. Se eliminará de este renglón partidas extraordinarias para que no se distorsione la información, y así estar en capacidad de determinar las posibilidades de inversión y financiamiento.

También es necesario mostrar la variación en el capital de trabajo, que deberá analizarse, mostrando los cambios en el concepto que lo integran en el mismo orden que aparecen en el estado de situación financiera. Si existen utilidades o pérdidas considerables por la venta o disposición de activos no circulantes, estas deberán aumentarse o deducirse de la utilidad neta del año con el fin de presentar esta información después del total de los recursos generados por las operaciones.

Existen muy diversas formas de presentación; la más usual parte del capital de trabajo generado, del cual se disminuye el capital de trabajo utilizado para obtener el aumento o disminución netos en el capital de trabajo. Posteriormente se analizarán las variaciones en el capital de trabajo, cantidad que deberá ser igual al anterior.

Otra forma de presentación consiste en principiar con los recursos generados y posteriormente mostrar los recursos utilizados, cuyas cifras deberán ser iguales.



**Los recursos generados se muestran agrupados en :**

- a). Recursos propios.**
- b). Recursos ajenos.**

**Los recursos utilizados se presentan agrupados en:**

- a). Aumento de activos.**
- b). Disminución de pasivos.**
- c). Disminución de Capital**

Una tercera forma de presentación es mostrando los dos grandes grupos antes mencionados, pero analizando o separando: a) los orígenes de recursos, que tengan su fuente directa en las operaciones relativas a la actividad principal de la entidad económica. b). El margen de las operaciones a corto plazo en relación a las inversiones del mismo tipo

Siempre que se elabore un Estado de Cambios en la Situación Financiera deberá hacerse un estudio de las necesidades que lo originan con el fin de determinar que los lectores son los directamente interesados con el objeto de dar mayor alcance a determinada información según lo requiera cada caso. Como fue en la empresa Herramientas Truper, S.A. ver en el Anexo 7.

## **CAPITULO IV**

**Posibles causas y razones por las  
cuales la terminología técnica  
contable siga ciertas tendencias.**

## CAPITULO IV.

### **4. POSIBLES CAUSAS Y RAZONES POR LAS CUALES LA TERMINOLOGÍA TÉCNICA CONTABLE SIGA CIERTAS TENDENCIAS.**

La importancia de la presentación y terminología de los estados financieros, es por ser el proceso final de acabado, el detalle o detalles que hacen atractivo al producto final, lo que invita al lector a leer y estudiar los estados financieros; por otra parte este tema constituye un gran campo de investigación y de acción, es a la vez un punto de partida y una meta a lograr un campo de especialización y, por sobretodo lo anterior, es un reto a su capacidad profesional, a su criterio y a su aptitud para darse a entender (partiendo de la premisa de que el sabe, pero no tiene la habilidad para exponer sus conocimientos es como si no supiera).

Es indudable que durante años se ha utilizado la misma presentación y terminología, que poco se ha procurado por mejorar, que en este campo la tradición sea impuesto.

#### **4.1. Causas o factores respecto a la terminología del contador.**

Respecto a la terminología del contador, concurren a dar carácter agudo varios factores:

1.- Precisamente la relativa novedad de la profesión, pues aun cuando en forma rudimentaria la contabilidad y la auditoría se conocieron y practicaron desde los principios de la civilización, sólo fue hasta que ésta cobró tremendo auge en su aspecto económico, a consecuencia de la revolución industrial que se inició a fines del siglo XVIII, cuando paralelamente a la contaduría se desarrolló en su forma moderna de profesión liberal. Esa juventud y el extraordinariamente rápido crecimiento de la misma profesión del contador han dificultado la depuración y unificación de su terminología, ya que muchos de los conceptos mismos se encuentran en pleno proceso formativo.

2.- La evolución de las ramas del saber humano es debido principalmente a las siguientes dos razones:

- a). Las necesidades colectivas e individuales de los integrantes de la sociedad.
- b). La labor de investigación y desarrollo que normalmente llevan a cabo los integrantes de dichas ramas y además, su deseo de superación.

La evolución que sufre la terminología técnica, no entraña solamente la adopción de neologismos que se agreguen o se substituyan a los términos ya consagrados, sino también cambios en la analogía y la denotación de estos últimos.

3.- La terminología contable se basa directamente en idiomas vivos y eminentemente dinámicos, como son principalmente el inglés y el castellano, frente a otras de origen más antiguos, que emplean el griego y el latín lenguas muertas y por lo tanto estables.

4.- La extensión geográfica del inglés y del castellano son causa de que, para el contador, no todo lo que dicen o escriben sus colegas de otros países le resulte claro y comprensible, a un cuando aparezcan expresado en el mismo idioma: la corrupción regionalista surge a menudo como un escollo que impide el libre fluir de los conceptos, con el entorpecimiento del intercambio de conocimientos, de práctica y de servicios profesionales.

Además, la preponderancia económica y política alcanzada por los Estados Unidos, y como es natural, el mayor desarrollo de la contaduría pública en ese país, representa para los contadores de habla española el peligro de dejarse arrastrar para la suave pendiente de dicha adopción servil de anglicismos, sin agotar previamente el rico caudal de nuestra propia lengua.

5.- Finalmente hay que considerar que en todo dato contable se combinan elementos, económicos, jurídicos y matemáticos, los dos primeros como determinantes cualitativos y el último cuantitativo. La indispensable vinculación de la contabilidad al derecho constituye un obstáculo adicional para llevar la unificación de la terminología contable más allá de los ámbitos nacionales, dado las discrepancias entre las legislaciones, en materia mercantil, de los respectivos países.

#### **4.1.1. Motivos por los cuales el desarrollo de la terminología contable ha sido lento.**

El problema principal con el que actualmente tropieza este profesional para lograr la unificación de la terminología, es la falta de normas específicas por escrito sobre ciertas áreas de esta materia, siendo uno de los objetivos de este estudio coadyuvar para establecer las reglas necesarias aun cuando es lógico de suponer, que siendo tan extensa este estudio solo se limita a la terminología de los estados financieros básicos o fundamentales. Actualmente existe esta reglamentación (total o parcial), en forma tácita en algunos casos y por escrito en otras. Se reconoce que este asunto es eminentemente de criterio y no puede ser inflexible, se debe considerar que los comentarios expuestos son enunciativos y flexibles, meras sugerencias o recomendaciones.

La unificación de la terminología debe pugnarse mediante el esfuerzo consciente y coordinado de los contadores, puesto que tal meta no puede alcanzarse por un mero proceso espontáneo, en el que como opera la ley biológica de supervivencia del más apto, los términos correctos y adecuados se impongan poco a poco sobre los impropios en el idioma, el uso no siempre sigue corrientes lógicas, sino que muchas veces se extravía a capricho.

Al hacer una mejor comprensión de los documentos contables a los que tengan acceso los usuarios, se tendrá como resultado una división más amplia del aspecto financiero de la compañía y así mismo

podrán tomar decisiones más convenientes en la solución de los problemas, u opciones de inversión, etc.

Ahora bien, lo aquí expuesto no es nuevo, se ha dado a lo largo de varios años pero a pesar de ser propuestas en aulas y conferencias no se ha llevado acabo por que se argumenta no tiene sentido modificar los términos si después de todo sabemos que esta mal pero todos lo entendemos.

En cuanto a documentos financieros, peor aun porque cualquier mutación en ellos puede considerase como una profanación para las personas tradicionalistas, como un acto injustificado para las generaciones pasadas.

Basándonos en esto podemos enunciar como los motivos más importantes por los cuales el desarrollo del lenguaje contable ha sido lento, los siguientes:

La tradición, porque desgraciadamente la mayoría de las personas aceptan lo que se dice en las aulas de estudio sin molestarse en buscar y conocer más por cuenta propia. Y así se va heredando de generación en generación el cúmulo de ideas que en un momento dado podrán ser obsoletas o erróneas pero que los profesionistas tendrán bien aprendidas y más tarde algunos enseñaran a los alumnos.

La apatía; va de la mano con lo anterior no importa lo que me dicen o enseñan lo acepto y punto. Tomemos conciencia de lo importante que es todo esto en nuestra vida, en nuestro trabajo, en la sociedad.

La libertad al referirse a los rubros en la información financiera: Como se hace mención antes cada quien utiliza el lenguaje que le conviene y así poco a poco va deformándose el verdadero sentido de las palabras y su significado. Al igual que los principios de contabilidad, las reglas de presentación y terminología son o deben ser obligatorias; sin embargo, poseen cierto grado de flexibilidad que permite su alternación o combinación, como norma general, la inobservancia de una regla de inclusión, exclusión, valuación y presentación, constituye una violación al principio del cual deriva, a diferencia de la violación a una regla de clasificación y terminología, la cual no afecta hasta ese grado.

Puede llegarse hasta el punto que los términos utilizados sean lógicos y no tengan nada que ver con la semántica, la idea que realmente se desee expresar.

Se ha llegado a considerar que la presentación de los Estados Financieros están formulados en ocasiones sin criterio, antiestéticos, formulados solo, para "salir del paso"; conteniendo demasiados tecnicismos o términos tan complicados, que sólo comprendería la persona que los formuló, extensos (demasiados analizados o presentados detalles sin importancia), concentrados o condensados.



## **4.2. Cambios de la Terminología de los Estados Financieros.**

Se han aclarado conceptos que durante muchos años no se habían descubierto, a pesar de que regularmente se trabaja con ellos. Estos conceptos son tan importantes, que modifican radicalmente el criterio que aprendimos de nuestros maestros y en ocasiones se trasmite a los alumnos. Entre ellos están los siguientes:

1). Uno de los principales cambios en la terminología para la presentación de los estados financieros es la eliminación del término "reserva", sobre todo en las cuentas de depreciación o amortización y pasivos estimados

2). Los pagos anticipados son activos circulantes al reconocer las limitaciones de los estados financieros en el sentido de que no presentan valores económicos, se ha enfatizado su utilidad como informes periódicos de los negocios continuos y esto atraído consigo muchos otros cambios. Dentro de ellos nos toca ahora comentar la importancia que tiene el análisis de las posibilidades financieras de la empresa en cuanto a la suficiencia de los activos susceptibles de convertirse en efectivo (que será utilizado tanto para el pago de pasivos como para cubrir los gastos del negocio).

Si un negocio, a la fecha del estado de situación financiera, tiene ya pagados parte de sus gastos normales, como pueden ser las rentas,

intereses etc., tendrán que ser tomadas en cuenta al analizar su disponibilidades.

Por esta razón se le han considerado dentro de los cargos sugeridos que hemos conocidos tradicionalmente, tiene que separarse un grupo especial los gastos que normalmente realiza el negocio y que le han sido pagados, para considerarlos dentro del activo circulante.

### 3). Restricciones del término "Activo Fijo"

La misma circunstancia de que los negocios no terminen en la fecha del estado de situación financiera, y que provoca el análisis de los estados financieros mediante comparación de cifras del estado de resultados con los del estado de situación financiera, ha originado otro cambio radical en la terminología empleada para la clasificación del activo.

Anteriormente se había considerado como activo fijo a todos los bienes tangibles o intangibles que la empresa conserva con el carácter mas o menos permanente, sin embargo las necesidades de comparar los resultados de operaciones con los activos usados en esas operaciones, ha hecho que se consideren como activo fijo exclusivamente aquellas partidas tangibles usadas en el objetivo fundamental de la empresa.

### **4.3. Aspectos inflacionarios y devaluatorios que influyen al cambio de la terminología contable.**

En el Boletín B-10 en ese documento se tiene por objeto establecer: las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario.

Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan estados financieros básicos. La Comisión del IMCP expresa su propósito fundamental de considerar la actualización de la información financiera como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación, confirmándose el postulado del boletín A-1, en el sentido de que la evolución constante de la contabilidad debe de estar auspiciada por la apertura a diferentes corrientes teóricas, con sus diferentes enfoques y metodologías y con criterios sobre la naturaleza de la contabilidad substancialmente distintos.”( párrafo 6). Dentro los términos más usuales en los estados financieros que deben ser presentados por la influencia de entorno inflacionario y que repercuten en la terminología contable están los siguientes:

#### **4.3.1. Actualización del Capital.**

Concepto de actualización del capital. La actualización del Capital es: la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas.

El concepto anterior se sustenta en la postura de la Comisión de Principios de Contabilidad de que con base a las circunstancias de la

economía y de la práctica mexicana, se debe adoptar el concepto de actualización del capital financiero. Este criterio se basa en las siguientes circunstancias:

- El desarrollo de la economía mexicana implica la necesidad de que en el futuro la formación del capital de las empresas vaya requiriendo cada vez más el concurso del gran público inversionista.
- Este tiene un interés justificado y legítimo, en la salvaguarda del poder adquisitivo personal de sus ahorros y exige la posibilidad de comprar, con vista en ese interés, las distintas alternativas de inversión que se le pueden presentar.
- Al mismo tiempo, al inversionista le interesa dentro de cada empresa, poder comparar las ventajas o desventajas que le ofrece la empresa entre mayor o menor utilidad operativa y mayor o menor conservación del poder de compra de su inversión.

#### **4.3.2. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.**

**Concepto** Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa la variación en el valor de los activos no monetarios por encima o por de bajo de la inflación. Si la variación es superior a la que se obtendría de aplicar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En el caso contrario se producirá una pérdida.

#### **4.3.3. Costo Integral de Financiamiento.**

**Concepto y fundamento.**

---

En una época inflacionaria el concepto de financiamiento se amplía para incluir, además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda. En el caso de los pasivos en moneda nacional la tasa de interés es alta, entre otras cosas, por que se trata de cubrir la disminución en el poder adquisitivo del dinero. Para los pasivos en moneda extranjera, su costo está determinada por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la disminución en el poder adquisitivo de la moneda.

Al haberse contraído pasivos, se incurre en costo de financiamiento por el simple transcurso del tiempo. Consecuentemente, se identifican con un período determinado. Por lo tanto y de acuerdo con el principio de Período Contable y con el de Realización se deben de llevar a los resultados del período con base a lo devengado.

#### 4.3.4. Fluctuaciones Cambiarias.

##### Concepto

Son las variaciones que ocurren en la valuación de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio de mercado de las divisas involucradas.

Los pasivos y los activos monetarios en divisas, se registrarán al tipo de cambio de mercado relativo a la fecha de transacción y deberán

valuarse al tipo de cambio del mercado correspondiente a la fecha del estado de situación financiera.

#### **4.3.5. Efecto por Posición Monetaria.**

##### **Concepto.**

El efecto por posición monetaria es producto de decisiones eminentemente financieras. Nace del hecho de que existen activos monetarios y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que van manteniendo su valor nominal. En el caso de los activos monetarios esto provoca pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero o haga uso del mismo, dispondrá de una cantidad igual al valor nominal de éstos pero con un poder adquisitivo menor. Por lo que respecto a las deudas, el fenómeno es exactamente el mismo pero con un efecto favorable para la empresa, ya que liquidará un pasivo con cantidades de dinero de menor poder adquisitivo.

La cuantificación correcta del efecto por posición monetaria está condicionada por la adecuada segregación de las partidas monetarias de las no monetarias. Esta Comisión ha definido estos conceptos con los siguientes términos:

**"Son activos y pasivos monetarios los que se caracterizan por que:**

**a) sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades fiduciarias, independientemente de los cambios en el índice general de los precios;**

b) originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo en general o de la moneda, cuando existen cambios en el índice general de precios. (Boletín B-5, párrafo 9).

En otras palabras, las partidas monetarias son aquéllas que al cierre de un período determinado están expresadas automáticamente a los niveles de un poder adquisitivo de la moneda en ese momento y por lo tanto, con el transcurso del tiempo, pierden valor por el hecho de estar expresadas y ser representativas de moneda corriente.<sup>14</sup>

#### 4.3.5.1. Confusión entre Valor, Precio y Costo.

Convendría mencionar que el talón de aquiles de muchos profesionales que actualizan cifras, es su confusión entre los tres fundamentales términos económicos-financieros-contables, que son: Valor, Precio y Costo

Frecuentemente con mucha indiferencia se manifiesta o solicita el valor, de algún activo, sin hacer énfasis en su circunstancia de uso (real o potencial) y del objeto para el cual se va a determinarse el valor, restándole importancia incluso al tipo de propietario del mismo; ejemplificando los aspectos anteriores, se podría pensarse acerca del valor, precio y costo de una máquina y hacer referencia a su valuación utilizando el B-10

El Aspecto específico si pretendemos determinar el valor de uso y;

---

<sup>14</sup> **IMCP B-10 y Sus Documentos de Adecuaciones . Edición Integradora págs.4-22**

El Aspecto universal si pretendemos determinar el costo de reposición (con su correspondiente depreciación, sólo si el activo ha estado sujeto a uso o desuso).

No es que exista contradicción con lo expuesto en los métodos de reexpresión respecto a la naturaleza de los factores de actualización, sino que a esto se refiere a que independientemente de cual sea la situación financiera de una empresa que compre un activo, el precio de éste será estándar, pero no su valor. Olvidémonos por un momento de que hay precios para el sector paraestatal y ventas al mayoreo, ya que hacemos referencia a oferta y demanda convencional.

Los conceptos que se refieren a la cuantía de los activos, están sujetos a fluctuaciones durante las etapas de transición por las cuales son intercambiados o sufren depreciación por su uso y deterioro.

Para fines prácticos y aunque el boletín B-10 hace referencia a todas las cuentas de los estados financieros, el rubro de IME (Inmueble, Maquinaria y Equipo) en cuanto a inmuebles y maquinarias representativo dada su cuantía, por lo que se toma simplemente como ejemplo de valuación de activos que no son estrictamente dinero, que no representan un derecho o que no van a venderse, sino que son **ACTIVOS PARA USAR** y a los cuales no podría asignárseles una cantidad superior a su valor de uso.<sup>15</sup>

Significado de :

---

<sup>15</sup> **Principios de Contabilidad**, I.M.C.P. (Boletín A-11), regla 18 inciso d. pág. 73, enero de 1995



**Costo para Cliente Potencial:** monto solicitado al comprador potencial para intercambio

**Precio para comprador real** = monto pagado por el comprador para intercambio: a) es muy factible de realizar o b) se haya consumado.

**Valor para usuario** = monto equivalente al beneficio o rendimiento que proporciona.

**Nota:** Se aplica el criterio de que las premisas de valor ( económico ) son LA ESCASEZ y LA UTILIDAD

Es necesario que el Contador Público y el valuador industrial dictaminen sobre el valor que representa el activo para el usuario, ya sea como individuo aislado o empresa ( activo considerado dentro de un proceso ) dependiendo de su condición económica vigente, relativa a su capacidad generadora de utilidad.

Respecto al desuso o abandono, se valorará a valor neto de realización, lo cual confirma el hecho de que dependiendo de su grado de utilidad es directamente proporcional su valor y que éste no puede determinarse por una fórmula mágica.

En resumen: El valor analiza tecnológicamente el activo de acuerdo a obsolescencia y conservación y el contador cuando audita esta facultado para debatir, sugerir y realizar la modificación pertinente.

## **CAPITULO V**

**Investigación en relación a la  
terminología contable.**

## CAPITULO V.

### 5. INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN A LA TERMINOLOGÍA CONTABLE.

#### 5.1. Planteamiento.

El notable desarrollo que en los últimos años ha alcanzado la economía, la tecnología en general todo el contexto socio-cultural, ha obligado a enfrentar nuevos retos al Licenciado en Contaduría, con el objeto de estar a la altura de las circunstancias actuales que demandan de servicios profesionales integrales. La unificación de tecnicismos relativos al contenido de los estados financieros, ha de ser un objetivo a lograr, para el progreso de la Contaduría

Es muy frecuentemente en el ejercicio de la Contaduría, que se emplean diversos términos para designar un mismo concepto, fenómeno o situación que si bien no lesiona el sentido original de la expresión, sí deforma su contenido e interpretación. También ocurre que causa confusión el hacer uso de términos indiscriminadamente, al manejar un mismo termino para designar conceptos diferentes.

De lo anterior se desprende la necesidad de realizar una investigación tanto documental como de campo que aporte información y datos acerca de la terminología manejada en la teoría y compararla con la terminología utilizada actualmente en el ejercicio profesional, con el fin de conocer la connotación que distintas entidades otorgan a un

mismo vocablo. Estableciéndose el siguiente plan de trabajo para el desarrollo del tema :

**Nombre:** Investigación de Tendencias en la Terminología Técnica utilizada en los Estados Financieros Básicos.

**Hipótesis de trabajo** Si actualmente se esta acatando la normatividad que se tiene en relación con la terminología contable que se emplea en los Estados Financieros Básicos, y si no, en consecuencia se presentaran diferentes tendencias en la practica influyendo en la comparabilidad e interpretación para la toma de decisiones

**Variables:** Entidades económicas y términos contables usados en los estados financieros básicos.

**Objetivo General:** Aportar datos acerca de la terminología utilizada en el ejercicio profesional, con el propósito de conocer la connotación que se le otorga a un mismo vocablo empleado en los estados financieros básicos por cada entidad económica. Y el porqué de dicha tendencia al asignarse tal, para conocer las tendencias actuales en el uso de la terminología contable en los estados financieros básicos con las recomendaciones que ha hecho el IMCP, a través de sus comisiones y la prácticas que cada Contador ha venido utilizando en su trabajo.

Servir como obra de consulta para los usuarios de información financiera.

- Objetivos**
- específicos:**
- Conocer los problemas específicos de la terminología contable.
  - Dar un concepto de Terminología.
  - Análisis de las reglas particulares de presentación y terminología de los estados financieros
  - Proporcionar las características de la terminología contable
  - El por que de la falta de homogeneización de la terminología.
  - Mostrar las tendencias actuales en cuanto a terminología se refiere
  - Comparación de la práctica con la teoría.

**Limitaciones:**

Se delimitara el tema comprendiendo solamente terminología técnica utilizada en los estados financieros básicos.

Así también como limitación se contemplara la posible falta de colaboración de las entidades encuestadas o el desconocimiento de las personas interrogadas sobre el significado genuino de los términos seleccionados.

**Ubicación:**

La investigación puede orientarse hacia una muestra de entidades ubicadas en el Distrito Federal y áreas conurbanas.

## **5.2. Metodología.**

**Para llevar a cabo el planteamiento de la investigación se determinaron los alcances del trabajo y se definieron las razones por las cuales se planteo. Después de elaborar los objetivos, se dio una respuesta tentativa al problema por medio de la hipótesis de trabajo, la cual se comprobara o disprobara con la investigación teórica y a su vez mediante la investigación de campo.**

**Después de haberse elaborado el esquema decimal que incluye el modelo y delimitación de temas por encabezado clasificados sistemáticamente, se procedió a la recopilación del material por medio de fichas bibliográficas, y fichas de trabajo: de resumen y de cita textual. Se consulto los boletines del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y en especial el Boletín de Terminología.**

**En la investigación de campo, se preparo una relación de tecnicismos básicos que se manejan en la profesión, incluyendo aquellos para denominar conceptos contenidos en los estados financieros básicos que se emplean como sinónimos o equivalentes; o bien que su diferencia sea muy sutil y aquellos términos escasamente difundidos.**

**Formulado el plan de investigación, se obtuvieron datos de una muestra tomada de varios documentos de entidades que manejen terminología contable. Se incluye terminología obtenida de 81 estados financieros básicos publicados en el Diario Oficial de la Federación que en adelante se denominara D.O.F. Así también se solicitara información a la Comisión de Terminología en el Centro de Estudios Contables A.C., que anualmente emite un documento al respecto.**

Además de 50 cuestionarios distribuidos entre contadores de diferentes entidades.

Obtenidos los datos, se procedió a su tabulación, medición y síntesis apoyándose mediante el sistema electrónico. Presentándose los datos por medio de tablas de frecuencia.

Por medio de análisis descriptivo se procedió a la comprobación o rechazo de la hipótesis. Posteriormente se formulo el informe de la investigación presentándose los resultados obtenidos, acompañándose de sus anexos respectivos.

### **5.3. Informe de investigación de los resultados obtenidos en las entidades encuestadas en relación al uso de la terminología contable.**

De los términos contables recopilados en la investigación durante 1994 y 1993 que anteriormente se presentan en las tablas estadísticas, conviene hacer de algunos de ellos, los siguientes comentarios:

#### **Estado de situación financiera.**

El titular de Balance General, se presenta en un 69% de los estados de las compañías encuestadas, un porcentaje menor del 23% correspondió al título de Estado de Situación Financiera, término que disminuye su uso en el año anterior como se muestra en la tabla no. 1

#### **Activo Circulante.**

En las denominaciones empleadas en la presentación del activo circulante, el término que más se emplea y que representa el 90%, es el de Activo Circulante, observándose cierta uniformidad en el término.(Tabla no. 2)

#### **Efectivo.**

En la tabla No. 4 se examinan las designaciones para este renglón de estado de situación financiera las más comunes están:



**Efectivo e inversiones temporales** con un 28%, **Efectivo y valores realizables** con el 11% y el 6% para el término **Efectivo**.

#### **Cuentas por Cobrar.**

**Renglón** que engloba a una serie de conceptos entre los cuales están: **clientes, deudores diversos, cuentas y documentos por cobrar**, entre otros; la presentación de una sola cuenta de balance general, con desglose de conceptos es la más utilizada con un 56%, y un 29% a la presentación de varias cuentas atendándose a la naturaleza de cada entidad. (Tabla 5).

#### **Otras Cuentas por Cobrar.**

En lo que se presenta en la tabla no. 6 la denominación de otras cuentas por cobrar alcanzó el 39% de la muestra estadística, el termino **Compañía afiliadas** obtuvo un porcentaje del 39%, y posteriormente el término de **intercompañías** con un 11%. Otro término que resulto estar entre los más utilizados en los estados financieros es el de **Compañías subsidiarias** con 3%.

Es necesario hacer el comentario de que este rubro se localizó en compañías en donde el giro a cual pertenecían no manejaban como actividad principal la comercial sino la prestación de servicios, además de que se presenta el fenómeno de asignar connotación y detonación diferente en las diversas entidades, específicamente en lo que se refiere a los términos **Intercompañías** y **Otras cuentas por cobrar**. Es común observar que en muchas de las empresas encuestadas se

manejan subcuentas como cuentas de mayor en varios renglones del estado.

#### **Impuestos por recuperar.**

Las denominaciones utilizadas por las compañías investigadas para designar a el impuesto sobre la renta por cobrar se enlistan en el cuadro No. 7, la denominación de Impuesto por recuperar en el año 94 fue la más adoptada por los contadores que fue de un 31%, siendo la denominación más aceptable. En seguida le sigue el término compuesto de Impuesto sobre la renta y valor agregado por recuperar con un 9% y 6% respectivamente.

#### **Menos estimación para cuentas de cobro dudoso.**

A si en el cuadro 8 que se presenta la ocurrencia de los diferentes nombres que recibe este concepto, no presentan denominación un 85 %, ya que el resto se distribuye en mas de 10 conceptos similares.

#### **Inversiones en acciones**

En 1994 se examino a las denominaciones de este renglón, en el cuadro no. 9. donde se observo una variedad de términos en los estados de situación financiera, siendo la mas frecuente el de inversiones en acciones con un 31%, inversiones en subsidiarias un 16%, Inversiones en acciones de compañías subsidiarias fueron las tres denominaciones mas comunes.

#### **Inventarios.**

La localización de la presentación de inventarios en el estado de situación financiera se muestra en el cuadro 10 en donde se aplica al giro de la compañía el tecnicismo de Inventario, es el de mayor ocurrencia en los dos años representa un 46% y 83% respectivamente, observando cierta uniformidad en su uso.

#### **Pagos Anticipados.**

En el cuadro numero 11 se muestra la incidencia del este termino, que es del 40% , el tecnicismo de Pagos Anticipados. Se sigue manifestando el fenómeno de que no haya un solo término, para llamar a este concepto del estado de situación financiera ya que existen como se puede ver, 11 términos que se manejan para designar a un mismo concepto.

#### **Propiedades, planta y equipo.**

Del estudio de la presentación y terminología más utilizada para este tipo de inversiones a largo plazo presentada en la tabla no. 12, se puede derivar que es adecuada, porque los Contadores Públicos han procurado emplear los conceptos que describen los bienes muebles e inmuebles propiedad de la empresa que se utilizan básicamente para la producción de los satisfactores de necesidades colectivas, o de los servicios, base de su actividad principal. El 28% fue para este término genérico, y posteriormente se relaciona el activo fijo individual que le corresponde a cada entidad encuestada.

Se muestran términos como: Edificios, Propiedades y Equipo, Maquinaria, Instalación y Equipo, Inversiones Inmovilizadas, bienes de uso, entre otros.

#### **Depreciación acumulada.**

En el cuadro numero 13 se muestra la revelación de la depreciaciones del ejercicio en el estado de cambios en la situación financiera, con un 30% fue para la Depreciación Acumulada. En 1993 la frecuencia del 52% fue para el vocablo compuesto de Depreciaciones y amortizaciones y el 44% para el termino depreciación. Este termino es técnicamente aceptado y se concluye en base a el estudio, la uniformidad en su uso aun en las notas de los estados financieros.

#### **Activo Diferido**

En 1994 la presencia de este término en los estados de situación financiera fue de un 27% para este término y con un porcentaje menor del 9% para el de Activo Intangible, rubro que según se muestra tiende a desaparecer.

#### **Otros activos sin desglose**

La revelación de la información relativa a Otros activos se presenta en el cuadro numero 15, en donde la mayor incidencia fue del 40% y que fue para el vocablo compuesto de otros activos sin desglose, el 2% de las entidades investigadas siguen utilizando el termino de Cargos Diferidos en sus estados financieros.

### **Pasivo Circulante.**

En el cuadro 17 se analiza los términos que describen a este tecnicismo contable, en donde solo existen tres términos: Pasivo Circulante, que fue el de mayor frecuencia el 74% en 1994; Pasivo a corto plazo con una frecuencia del 23% y que es el generalmente se recomienda, y el último término utilizado es el de deuda a corto plazo con el 1%. Normalmente se muestran los títulos genéricos de los acreedores, sin mayores explicaciones, como: proveedores, acreedores diversos, acreedores hipotecarios, funcionarios y empleados, accionistas, compañías afiliadas, etc. En otras ocasiones lo que se presenta son los conceptos que se adeudan como: impuestos por pagar, cuentas por pagar, y gastos acumulados, dividendos por pagar, obligaciones hipotecarias, préstamos bancarios, etc.

### **Préstamos bancarios.**

En el cuadro siguiente la frecuencia que se presentó fue del 49% para la acepción de Préstamos bancarios, siguiendo una lista de diversos conceptos que describen al rubro, algunos términos desaparecen y otros nuevos se emplean entre algunos de ellos están: Deuda bancaria y Préstamos a largo plazo.

### **Porción circulante de pasivo a largo plazo**

Este vocablo de reciente uso se recopilan los dos únicos términos los cuales se presentan en el cuadro no. 20: Porción circulante de pasivo a largo plazo alcanzó un 39% en 1994 y un 50% en 1993, el

otro termino es el de: Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo con un 11% y 44% respectivamente.

#### **Cuentas por pagar y gastos acumulados**

Las deudas contraídas con terceras personas, por la adquisición de bienes y servicios, inherentes a las operaciones principales de la empresa y obligaciones contractuales o impositivas se resumen en este termino, el cual se muestra que es el que en términos estadísticos represento el 23 % en 1994, y siguiendo el de Documentos por pagar con un 14 y un 19% en los dos años respectivamente, considerandos que la mayor parte de las empresas encuestadas presentaron otros conceptos diferentes, presentándose cierta diversidad en el uso, como se examina en el cuadro 21

#### **Otros pasivos.**

En el estudio de las empresa encuestadas los conceptos más comunes que se presentaron en otros pasivos, son los siguientes: a). Reserva acumulada para primas de antigüedad de los trabajadores. b). Impuesto sobre la renta diferido. c). Interés minoritario.

#### **Pasivo a largo plazo**

El Pasivo a largo plazo, la Deuda a largo plazo y Documentos por pagara a largo plazo son los términos que identifican a las obligaciones contratadas a un plazo mayor de un año, en el mismo orden fue su frecuencia del 36%, 18% y 8 % respectivamente. Y escasamente se presento el término de Pasivo Fijo.

## **Capital contable**

Los Títulos utilizados en el estado de situación financiera con mayor presencia fue el de Capital Contable examinado en el cuadro 25 con un 53% y 44% término tradicional, y en segundo lugar Inversiones de los accionistas con un 36% en 1994 y 54 % en 1993.

## **Actualización del capital social**

La Identificación de la actualización del capital social en el cuadro 27 se examina que el 38% corresponden a este término, que en 1994 represento el de mayor presencia, en relación con 1993, reduciéndose a tres vocablos, que son los que se emplean más: Actualización del capital social, Incremento por actualización y complemento por actualización.

## **Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable**

Representado principalmente por el resultado de tenencia de activos monetarios, se identifico en el cuadro 28, en 1994 este término represento el 42%. Otro de los términos mas manejados fue el de Resultados Acumulados por Actualización con un 21% y 15% en los últimos dos año

## **Utilidades acumuladas**

En el cuadro 29 se muestra las denominaciones más usadas para clasificar las utilidades retenidas, identificándose en el estado de situación financiera, con un 52% en 1994 el termino de Utilidades Acumuladas, con el 27% y 26% le sigue en orden de aparición el

termino de Utilidades Retenidas, básicamente son los dos conceptos mas sobresalientes en el estudio.

### **Estado de resultados**

Los títulos utilizados por las compañías seleccionadas se resume en el cuadro 30, para describir el estado que muestra las operaciones, representativamente la aceptación en el uso del título es unánime ya que represento un 92% en 1994.

### **Ventas netas**

Las denominaciones de los ingresos de las operaciones se identifican con los siguientes términos: Ventas Netas, Ingresos, Ingresos de Operación e Ingresos Netos, obteniendo mayor porcentaje el primer término en 1994 un 58% .Tabla 31.

### **Costo de ventas**

El rubro de costo, está vinculado a los ingresos de las empresas. Las denominaciones más usuales son las mencionadas en el cuadro 32 reduciéndose tan solo a tres: Costo de Venta, Costo y Gastos, y Costos y Gastos de Operación. El primer termino correspondió a su frecuencia relativa en los estados examinados con el 55% en 1994 y 74% en 1993, Consecuentemente es el más aceptado en los estados de resultados.

### **Gastos de operación**

Los gastos generalmente se presentan después de la utilidad bruta y en algunos casos se presentan junto con los costos. De acuerdo



con la encuesta , los títulos utilizados para denominar a los gastos en los estados de resultados son los que se mencionan en el cuadro numero 33 el de mayor incidencia como se observa corresponde a los Gastos de Operación con un 53% , precedido por Gastos de Venta y administración con el 13%

#### **Costo Integral de financiamiento**

La acepciones del costo integral de financiamiento se muestran en el cuadro numero 34 , considerandos en algunos casos como Resultado o Ingreso, el término más usual fue al del Costo Integral de financiamiento con un 52% y 68% siendo el de más uso, siguiendo en segundo lugar por el de Resultado integral de financiamiento con un 31% y 15% .

#### **Partida(s) extraordinaria(s)**

Se examina los términos para este concepto en el cuadro número 35, en 1994 no se menciona este renglón en un 48% de los estados encuestados, la denominación de partidas extraordinarias se utilizó en un 29%, siendo el término más representativo en relación a los demás. Otro termino utilizado fue el de Créditos extraordinarios con un 8%.

#### **Distribución de la utilidad neta en interés mayoritario e interés minoritario**

Conceptos como: interés, distribución de la utilidad neta, participación, utilidad neta son empleados para definir a la proporción que le pertenece a los accionistas minoritarios del capital contable de las subsidiarias observándose en el cuadro numero 36, en donde el

termino de Distribución de la utilidad neta en interés mayoritario e interés minoritario reflejo un 26% en los únicos estados donde se presento, el termino de Interés minoritario con un 9%.

#### **Estado de variaciones en el capital contable**

Los diversos vocablos que describen el encabezado del estado de los cambios en el capital se enlistan en el cuadro numero 37, en donde por lo menos diez de los diferentes nombres que recibe el que más se maneja es el de Estado de variaciones en el capital contable con un 48 % en 1994 y un 35% en 1993, uniformándose en 1994 el uso de este titulo, el 23% le corresponde al titulo de Estado de inversión de los accionistas y 20% en 1993.

#### **Estado de cambios en la situación financiera**

Las denominaciones encontradas en los diferentes estados financieros publicados se describen en el cuadro numero 38 en donde generalmente se emplea el termino de Estado de cambios en la situación financiera en un 97% en 1994 y un 98% en 1993, siendo en consecuencia el de mayor frecuencia, y con un porcentaje menor del 3% y 2% este la denominación de Estado de cambios en la posición financiera. Concluyendo la uniformidad del término.

**Nota:** en los dos últimos estados, dado que mucho de sus términos empleados fueron tratados con anterioridad ya que están

contenidos de forma directa e indirecta en los dos primeros estados financieros, solo se examino los titulares de los mismos.

#### 5.4. Tablas de Frecuencias.

Los títulos utilizados por las compañías encuestadas para describir el estado que presenta el activo, pasivo y la inversión de los accionistas, se indica en el cuadro siguiente:

Título del estado

	OCURENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993*	1994	1993*
Balance(s) General(es)	91	66	69	66
Estado de Situación Financiera	30	25	23	25
Estado de Posición Financiera	10	9	8	9
	131	100	100	100

Tabla No. 1

El activo circulante en el estado de situación financiera general se presenta de acuerdo a su disponibilidad, mostrándose normalmente en el activo circulante en primer lugar. El cuadro siguiente muestra la forma en que las compañías encuestadas denominan el activo circulante Denominaciones para la presentación del activo circulante.

	OCURENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Activo Circulante	118	44	90	44
Circulante	10	50	8	50
Sin denominación	3	6	2	6
	131	100	100	100

Tabla No. 2

Denominaciones para la presentación del total de activo Circulante

	OCURENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Total activo circulante	34	12	42	12
Total del activo circulante	15	47	19	47
Suma el activo circulante	11	26	14	26
Sin denominación	10	1	12	1
Activo Circulante	9	13	11	13
Suma el circulante	2	1	2	1
	81	100	100	100

Tabla No. 3

\*. Cifras proporcionadas por COPI del IMCP "Tendencias en la presentación de Estados Financieros y del Dictamen de Auditoría 1994".

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas para localizar el rubro efectivo e inversiones temporales en el cuadro siguiente:

	<b>OCURRENCIA</b>			
	<b>ABSOLUTA</b>		<b>RELATIVA</b>	
	1994	1993	1994	1993
Efectivo e inversiones temporales	25	42	28	42
Efectivo y valores realizables	11	13	12	13
Efectivo	6	5	7	5
Efectivo y valores de realización inmediata	6	3	7	3
Efectivo e inversiones en valores realizables	5	5	6	05
Efectivo en caja y bancos	4	3	4	3
Efectivo e inversiones en valores	4	7	5	7
Caja y Bancos	4	1	4	1
Inversiones en valores	3	0	3	0
Efectivo incluye inversiones temporales	3	0	3	0
Bancos	3	0	3	0
Efectivo e inversiones de realización inmediata	2	1	2	1
Efectivo y valores de inmediata realización	2	1	2	1
Fondo fijo	2	0	2	0
Efectivo en Caja y Bancos	2	0	2	0
Inversiones en valores realizables	1	0	1	0
Efectivo y depósitos a corto plazo	1	1	1	1
Efectivo y equivalente	1	0	1	0
Inversiones Bonos y Valores	1	0	1	0
Efectivo e Inversiones plazo menor de 1 año	1	0	1	0
Disponible	1	0	1	0
Inversiones disponibles en valores negociables	1	0	1	0
Efectivo e inversiones temporales de efectivo	0	0	0	0
Efectivo e inversiones realizables	0	1	0	1
Efectivo e inversiones	0	2	0	2

<b>negociables</b>				
<b>Otras denominaciones</b>	0	15	0	15
	81	100	100	100

Tabla No. 4

El cuadro que a continuación se presenta la forma en que las compañías encuestadas llevaron a cabo la revelación de la información relativa a cuentas por cobrar, como sigue:

	<b>OCURRENCIA</b>			
	<b>ABSOLUTA</b>		<b>RELATIVA</b>	
	<b>1994</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1993</b>
Presentación de una sola cuenta en el balance general, con desglose de conceptos	45	50	56	50
Presentación de varias cuentas	24	27	29	27
Presentación de una sola cuenta en el balance general, sin desglose de conceptos	12	23	15	23
	81	100	100	100

Tabla No. 5

Las denominaciones para la presentación de otras cuentas por cobrar que se localizaron en los estados financieros se enlistan en el cuadro siguiente:

	<b>OCURRENCIA</b>			
	<b>ABSOLUTA</b>		<b>RELATIVA</b>	
	<b>1994</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1993</b>
Otras cuentas por cobrar	15	14	39	52
Compañías afiliadas	15	4	39	15
Intercompañías	4	1	11	4
Compañías subsidiarias	1	0	3	0
Otras cuentas y documentos por cobrar	1	5	0	19
Impuestos al valor agregado por acreditar	0	2	0	7
Compañías subsidiarias de servicios financieros no consolidadas	1	0	0	0
Cuentas por cobrar a afiliadas y extranjeras	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar, gastos anticipados, etc.	1	1	0	4

	38	27	100	100
--	----	----	-----	-----

Tabla No. 6

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas para localizar la denominación para la presentación de los impuestos por recuperar se muestra en el cuadro siguiente:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
No presentan	49	0	37	0
Impuesto por recuperar	39	14	31	30
Impuesto sobre la renta y valor agregado por recuperar	12	3	9	6
Impuesto sobre la renta pagado en exceso	8	4	6	8
Impuesto sobre la renta e impuesto al activo por recuperar	4	1	3	2
Impuesto sobre la renta	4	1	3	2
IVA Acreditable	3	0	2	0
Impuestos diferidos	3	0	2	0
Saldo a favor de ISR e IMPAC	3	0	2	0
Impuestos anticipados	3	0	2	0
Impuesto sobre la renta por recuperar	1	24	1	49
Impuesto sobre la renta pagado en exceso del pasivo estimado	1	0	1	0
Impuesto sobre la renta anticipado neto	0	1	0	2
Impuesto sobre la renta por cobrar	0	0	0	0
Exceso en pagos provisionales de impuesto sobre la renta	1	0	1	0
Anticipos del impuesto sobre la renta pagados en exceso del pasivo estimado	0	1	0	2
	131	49	100	100

Tabla No. 7

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas para localizar las denominaciones para la presentación de la estimación para cuentas por cobrar en el Estado de situación financiera se muestran en el cuadro siguiente:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Sin denominación	69	0	85	0
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso	4	18	5	35
Cientes menos estimaciones por incobrables de NS en 199X y en NS en 199X	2	4	2	8
Cientes neto de estimación para cuentas de cobro dudoso por S en 199X y S en 199X	2	2	2	4
Cuentas por cobrar a clientes, disminuidas de la estimación para descuentos y cuentas de cobro dudoso en NS en 199X y en NS en 199X	1	1	2	2
Estimación para descuentos y cuentas de dudosa recuperación en NS en 199X	1	0	1	0
Reserva cuentas incobrables	1	0	1	0
Estimación por obsolescencia	1	0	1	0
Estimación para cuentas de cobro dudoso de NS en 199X y en 199X	0	0	0	0
Menos estimación para cuentas incobrables en 199X y en 199X	0	1	0	2
Menos estimación para cuentas incobrables	0	1	0	2



Cuentas por cobrar disminuidas de la estimación por descuentos y cuentas de cobro dudoso por NS en 199X y en NS en 199X	0	0	0	0
Documentos y cuentas por cobrar, menos estimación para cuentas de cobro dudoso por NS	0	0	0	0
Clientes (netos de documentos descontados por NS en 199X)	0	1	0	2
Clientes, netos de reserva para cuentas incobrables por NS y NS	0	1	0	2
Estimación para cuentas incobrables	0	6	0	12
Clientes, menos estimación para cuentas de cobro dudoso de S en 199X y S en 199X	0	5	0	10
Menos estimación para cuentas de difícil recuperación	0	2	0	4
Estimación para cuentas de cobro dudoso	0	9	0	18
	81	51	100	100

Tabla No. 8

En seguida corresponde a las denominaciones relacionadas con el término de inversiones con carácter permanente que se localizaron en los Estados financieros de las empresas seleccionadas:

**OCURRENCIA**  
**ABSOLUTA RELATIVA**

	1994	1994
Inversiones en acciones	24	31
Inversiones en subsidiarias	13	16
Inversiones en acciones de compañías subsidiarias	11	14
No presentan rubro	10	12

Inversiones en compañías Asociadas	4	5
Inversiones en compañías afiliadas	3	4
Inversiones en valores	3	4
Inversiones en acciones y asociaciones en participación	2	2
Inversiones realizables	1	1
Inversiones en proceso	1	1
Otras inversiones	1	1
Inversiones Bienes y Valores	1	1
Otras denominaciones	6	7
	81	100

Tabla No. 9

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas para localizar la denominación para la presentación de inventarios en el estado de situación financiera se muestra en el cuadro siguiente.

	OCURENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Inventarios	37	83	46	83
No aplicables a compañías	34	4	42	4
Inventarios, netos	7	9	9	9
Diferentes denominaciones	1	0	1	0
Inventario de Artículos Terminados	1	0	1	0
Almacén de mercancía	1	0	1	0
Inventarios de mercancía	0	4	0	4
	81	100	100	100

Tabla No. 10

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas para localizar la forma de revelación del rubro pagos anticipados se muestra en el cuadro siguiente:

	OCURENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Pagos anticipados	32	47	40	47
No presentan el rubro	21	34	26	34
Otras denominaciones	9	0	11	0

Depósitos en garantía	7	0	9	0
Gastos pagados por anticipado	6	8	7	8
Gastos Anticipados	2	5	2	5
Gastos por amortizar	2	0	2	0
Pagos anticipados y otros	1	5	1	5
Otros Gastos pagados por anticipado	1	0	1	0
Gastos pagados por anticipados y otros	0	1	0	1
	81	100	100	100

Tabla No. 11

Las denominaciones utilizadas para las compañías encuestadas para localizar el rubro del activo fijo en el cuadro siguiente:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Propiedades, planta y equipo	23	36	28	36
Inmuebles, maquinaria y equipo	18	38	22	38
Otros	16	21	20	21
No incluye el rubro	6	0	7	0
Propiedades y equipo	5	5	6	5
Activo Fijo	5	0	6	0
Maquinaria y equipo neto	3	0	4	0
Construcciones, Maquinaria y Equipo Neto	2	0	2	0
Inversiones Permanentes	1	0	1	0
Inversión	1	0	1	0
Inmuebles neto	1	0	1	0
	81	100	100	100

Tabla No. 12

Revelación de la depreciaciones del ejercicio en el estado de cambios en la situación financiera localizada en el cuadro siguiente:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Depreciación Acumulada	25	0	30	0

Depreciaciones y amortizaciones	20	52	25	52
Depreciación (es)	16	44	20	44
En notas a los estados financieros	12	4	15	4
No se incluye el rubro	8	0	10	0
Depreciación del costo histórico separada de la depreciación de valores actualizados	0	0	0	0
	81	100	100	100

Tabla No. 13

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas para localizar el rubro del activo diferido en el cuadro siguiente:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Sin denominación	84	06	64	06
Activo Diferido	35	44	27	44
Activo Intangible	12	50	9	50
	131	100	100	100

Tabla No. 14

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas llevaron a cabo la revelación de la información relativa a Otros activos para localizar en el cuadro siguiente:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Otros activos sin desglose	32	54	40	54
No se presenta	18	18	22	18
Otros activos (con desglose) en notas	13	5	16	5
Cargos Diferidos Netos	13	0	16	0
Cargos diferidos	2	10	2	10
Otros activos (con desglose) en el estado de situación financiera	2	8	2	8
Otros Cargos Diferidos	1	0	1	0
Otros activos y cargos diferidos	0	0	0	0
Otros nombres	0	5	0	5

	81	100	100	100
--	----	-----	-----	-----

Tabla No. 15

A continuación se muestran dos cuadros estadísticos que informan la frecuencia que en la empresas en estudio nombran al pasivo a corto plazo en sus diferentes denominaciones y también la frecuencia con que mencionan los préstamos bancarios.

**OCURRENCIA**  
**ABSOLUTA RELATIVA**  
1994 1993 1994 1993

	60	59	74	59
Pasivo Circulante	60	59	74	59
Pasivo a corto plazo	19	35	23	35
No reportaron	1	06	1	06
Deuda a corto plazo	1	0	1	0
	81	100	100	100

Tabla No. 16

Denominaciones de las deudas bancarias:

**OCURRENCIA**  
**ABSOLUTA RELATIVA**  
1994 1993 1994 1993

	40	49	49	80
Préstamos bancarios	40	49	49	80
Otros	15	0	19	0
No reportaron	6	6	7	10
Deuda Bancaria	5	0	6	0
Instituciones de Crédito	4	0	5	0
Créditos bancarios	2	4	2	7
Documentos por pagar a instituciones de crédito	2	0	2	0
Documentos por pagar a Bancos	2	0	2	0
Obligaciones y préstamos bancarios	2	0	2	0
Pasivo Financiero a Corto plazo	1	0	1	0
Préstamo Bursátil	1	0	1	0
Inversiones Temporales asignadas para préstamos bancarios	1	0	1	0
Préstamos a largo plazo	0	2	0	3
Deuda bancaria	0	0	0	0
	81	61	100	100

Tabla No. 17

Denominación del concepto Proveedores en los estados financieros publicados.

**OCURRENCIA**

	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Proveedores	46	50	57	50
Sin denominación	29	06	36	06
Cuentas por pagar a proveedores	6	44	7	44
	81	100	100	100

Tabla No. 18

Relación de nombres para el concepto de Acreedores se muestra en la tabla siguiente:

	OCURRENCIA		ABSOLUTA RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Sin denominación	46	0	57	0
Acreedores diversos	33	50	41	50
Acreedores y cuentas por pagar	1	44	1	44
Otros Acreedores	1	06	1	06
	81	100	100	100

Tabla No. 19

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas llevaron a cabo la revelación de la información relativa a la porción circulante de pasivo a largo plazo localizada en el cuadro siguiente:

	OCURRENCIA		ABSOLUTA RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Sin denominación	65	06	50	06
Porción circulante de pasivo a largo plazo	51	50	39	50
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo	15	44	11	44
	131	100	100	100

Tabla No. 20

Dentro de las empresas que sirvieron de base para este estudio las cuentas por pagar fueron mencionados en los estado de situación financieras con diferentes nombres:

	OCURRENCIA		ABSOLUTA RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Otros	20	80	25	80
Cuentas por pagar y gastos acumulados	19	0	23	0

No reportaron	15	0	19	0
Documentos por pagar	11	19	14	19
Impuestos y cuentas por pagar	5	0	6	0
Documentos y cuentas por pagar	4	1	5	1
Otras cuentas por pagar	4	0	5	0
Cuentas por Pagar	3	0	4	0
	81	100	100	100

Tabla No. 21

Las denominaciones utilizadas por las compañías encuestadas para localizar conceptos que se incluyen en otros pasivos a largo plazo son los siguientes:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
No reportaron	48	0	59	0
Prima de antigüedad	10	30	12	30
Impuestos diferidos	6	22	7	22
Reserva para prima antigüedad	4	0	5	0
Estimaciones para el pago de prima antigüedad y plan de pensiones	4	0	5	0
Obligaciones laborales al retiro	4	0	5	0
Estimación de remuneraciones al retiro	3	0	4	0
Reserva por separación de personal	1	0	2	0
Estimación para compensación de personal	1	0	1	0
Otros conceptos (interés minoritario y contingencias)	0	48	0	48
	81	100	100	100

Tabla No. 22

En lo corresponde a la deuda a largo plazo los diferentes títulos que se manejan son los que se muestran en el cuadro siguiente:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Pasivo a largo plazo	47	44	36	44
Sin denominación	31	06	24	06

Deuda a largo plazo	24	50	18	50
Pasivo fijo	21	0	16	0
Consolidado	8	0	6	0
	131	100	100	100

Tabla No. 23

Las denominaciones que describen a los Pasivos diferidos se enlistan a continuación:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Sin denominación	77	06	95	06
Pasivo contingente	3	50	4	50
Creditos Diferidos	1	44	1	44
	81	100	100	100

Tabla No. 24

Titulos utilizados en el estado de situación financiera general

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Capital contable	69	44	53	44
Inversiones de los accionistas	47	54	36	54
Capital	15	2	11	2
	131	100	100	100

Tabla No. 25

Las denominaciones que describen al Capital Social se enlistan a continuación:

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Capital social	77	50	96	50
Capital contribuido	3	44	3	44
Otras denominaciones	1	06	1	06
	81	100	100	100

Tabla No. 26

Identificación de la actualización del capital social.

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993



Actualización del capital social	31	17	38	17
No los separaran	26	27	32	27
Otros	20	31	25	31
Incremento por actualización	3	2	4	2
Complemento por actualización	1	0	1	0
Actualización	0	21	0	21
Actualización del Capital	0	2	0	2
Actualización del Capital contable	0	0	0	0
Actualización del Capital social y actualización de utilidades acumuladas	0	0	0	0
Actualización del Capital social y resultados acumulados	0	0	0	0
Actualización de las aportaciones de los accionistas	0	0	0	0
	81	100	100	100

Tabla No. 27

Identificación del exceso o insuficiencia en la actualización del capital

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable	44	23	42	23
No presentan	35	0	33	0
Resultados acumulados por actualización	1	15	21	15
Otros	0	39	3	39
Actualización patrimonial	1	1	1	1
Resultado acumulado por actualización del capital	0	0	0	0
Insuficiencia en la actualización del capital contable	0	11	0	11
Exceso en la	0	6	0	6

actualización del capital				
Exceso en la actualización del capital contable	0	5	0	5
	81	100	100	100

Tabla No. 28

En el cuadro siguiente se muestran las denominaciones más usadas para identificación de las utilidades retenidas en el estado de situación financiera general.

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Utilidades acumuladas	41	45	52	45
Utilidades retenidas	22	26	27	26
No se incluyen	9	0	11	0
Otros	5	26	6	26
Utilidades (perdidas) acumuladas	2	2	2	2
Utilidades por aplicar	2	1	2	1
Pérdidas acumuladas	0	0	0	0
	81	100	100	100

Tabla No. 29

El cuadro siguiente muestra el resumen de los títulos utilizados por las compañías seleccionadas para describir el estado que muestra las operaciones.

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Estado de resultados	88	70	71	70
Estados de resultados	36	30	29	30
Estado de resultados y cambio patrimonial	0	0	0	0
Estados de resultados y de utilidades por aplicar	0	0	0	0
	124	100	100	100

Tabla No. 30

Denominaciones de ingresos operacionales

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Ventas netas	43	77	58	77

Ingresos	15	10	20	10
Ingresos de operación	5	2	7	2
Otros conceptos	8	11	11	11
Ingresos netos	3	0	4	0
	74	100	100	100

Tabla No. 31

En el rubro de costo, está vinculado a los ingresos de las empresas. Las denominaciones más usuales son las mencionadas en el cuadro siguiente:

Denominaciones de costos operacionales

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Costo de ventas	41	74	55	74
No mencionan	20	2	27	2
Costos y gastos	8	10	12	10
Otros rubros	4	12	5	12
Costos y gastos de operación	1	2	1	2
	74	100	100	100

Tabla No. 32

Los gastos generalmente se presentan después de la utilidad bruta y en algunos casos se presentan junto con los costos. De acuerdo con la encuesta, los títulos utilizados para denominar a los gastos en los estados de resultados son los que se mencionan en el cuadro siguiente:

Denominaciones de los gastos

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Gastos de operación	39	52	53	52
Otros títulos	13	13	18	13
Gastos de Venta generales de la administración	9	6	13	6
Gastos de venta y administración	7	17	9	17
No se incluyen	4	0	5	0
Costos y gastos	1	10	1	10
Costos y gastos de operación	1	2	1	2
	74	100	100	100

Tabla No. 33

Denominación de costo integral de financiamiento.

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Costo integral de financiamiento	65	68	52	68
Resultado integral de financiamiento	37	15	31	15
Ingreso integral de financiamiento	8	4	6	4
No mencionado	6	0	5	0
Mencionado en el rubro de gastos	4	1	3	1
Otros rubros	4	12	3	12
	124	100	100	100

Tabla No. 34

Denominaciones de partidas extraordinarias

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Partida(s) extraordinaria(s)	22	43	29	43
Credito(s) extraordinario(s)	6	14	8	14
Cargo extraordinario	1	1	1	1
Con otros títulos	9	10	13	10
No mencionada	36	32	48	32
	74	100	100	100

Tabla No. 35

Denominación del interés minoritario

	OCURRENCIA			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	1994	1993	1994	1993
Distribución de la utilidad neta en interés mayoritario e interés minoritario	20	36	26	36
Interés minoritario	7	8	9	8
Participación de los accionistas minoritarios en los resultados de las subsidiarias	6	2	5	2

Participación minoritaria	4	3	8	3
Utilidad neta minoritaria	2	4	3	4
Participación del interés minoritario	0	3	3	3
Utilidad del interés minoritario	3	2	4	2
Otros títulos	5	10	7	10
No se mencionan en los estados	27	32	35	32
	74	100	100	100

Tabla No. 36

Títulos utilizados para denominar el estado.

**OCURRENCIA**  
**ABSOLUTA RELATIVA**  
**1994 1993 1994 1993**

Estado de variaciones en el capital contable	60	35	48	35
Estado de inversión de los accionistas	26	20	23	20
Estado de Cambios en la inversión de los accionistas	14	17	11	17
Estado de variaciones en las cuentas de la inversión de los accionistas	9	4	7	4
Otros	5	9	4	9
Estado de variaciones en la inversión de los accionista	4	12	3	12
Estado de capital contable	4	2	3	2
Estado de modificaciones al capital contable	2	0	1	0
Estado de movimientos del capital contable	0	1	0	1
	124	100	100	100

Tabla No. 37

Títulos usados para la denominación del estado.

**OCURRENCIA**  
**ABSOLUTA RELATIVA**  
**1994 1993 1994 1993**

Estado de cambios en la situación financiera	112	98	90	98
Estado de cambios en	12	2	10	2

la posición financiera				
Estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo	0	0	0	0
Estado de cambios en la situación financiera sobre la base de efectivo	0	0	0	0
Estado de situación financiera en base a flujo de efectivo	0	0	0	0
	124	100	100	100

Tabla No. 38

## CONCLUSIONES

De lo aquí expuesto se llega a la conclusión de que la terminología técnica contable que comúnmente se está manejando no es lo suficientemente adecuada constantándose que el uso no siempre sigue corrientes lógicas, y que se extravía a capricho, y por ello es necesario tomar consciencia por parte de los profesionales de la Contaduría, para mejorar nuestra terminología.

En relación a la investigación llevada a cabo y en mi particular opinión y experiencia y con el objeto de procurar mejorar nuestra terminología, es necesario que se dejen de utilizar términos tan tradicionales y que además resultan obsoletos en los estados financieros.

La forma más conveniente de llamar a estado financiero conocido como Balance General es la de Estado de Situación Financiera por ser más genérico y reflejar lo que contiene. Sin embargo la tendencia actual es que siga empleando la primer denominación y que además se incremente en relación con los años anteriores, como se puede ver en las Gráfica No. 1 (Anexo. 8).

Adentrándonos al estudio de este estado se tiene el término Activo en forma aislada es correcto, en cuanto a la adjetivación fijo y circulante por el problema de orden semántico resulta ser incorrecto. Se ha llegado a aconsejar emplear términos compuestos más genéricos, que sean aplicables a todos los casos, términos como Inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo. Estos vocablos encabezan adecuadamente todos los conceptos que contienen, y se están refiriéndose al total de haber o de los bienes, servicios por recibir y derechos que poseen una entidad económica.

Los calificativos: a corto y a largo plazo, aplicable a los términos Activos e Inversiones, estarán acorde a la división de las operaciones a plazo de un año o más, que se han establecido en la actividad comercial y que, estarían reemplazando a la separación de circulante y fijo; así como tal aclaración en las notas a los estados.

En la practica profesional se observa que en la activo fijo se ha procurado emplear los conceptos que describen los bienes muebles e inmuebles, propiedad de la empresa que se utilizan básicamente para la producción de los satisfactores de necesidades colectivas, o de los servicios, base de la actividad principal, El vocablo genérico de Propiedad, planta y equipo encabeza esta sección del estado y su tendencia es aumentar su empleo. Dentro del activo circulante aun hoy en día se sigue utilizando la designación de Caja-Bancos, lo cual resulta no ser suficientemente ilustrativo, ya que se podría entender como una caja de valores y de depósitos bancarios de naturaleza especial y hasta a largo plazo.

Los términos que pueden evitar confusiones y que tienden a ser claros y precisos son:

Efectivo

Disponibilidades

Disponible

El término que se adoptado más frecuentemente es el de Efectivo e Inversiones temporales, suficientemente apropiado. En el concepto de inversiones se considera que no es necesario mencionar que se trata de una inversión en valores, sino:

Valores

Valores Colizados en el Mercado



## Valores Cotizables

### Acciones de Subsidiarias.

En nuestro medio se acostumbra hacer la separación de los diversos renglones de las cuentas por cobrar lo cual resulta adecuado y bastante informativo. Por lo tanto, es difícil presentar como recomendación un solo nombre genérico.

En las cuentas complementarias del activo existe un uso indisciplinado de los términos Reserva, Estimación y Provisión, además de que estos conceptos se utilizan para: obsolescencia, faltantes de inventario, depreciación, amortización, ISR, participación del personal en la utilidad, reserva legal de inversión, otros pasivos a largo plazo, etc.

Se denomina como provisión a los pasivos que no estén perfectamente definidos en cuanto al beneficiario, monto o la época de pago.

Y reserva sólo para aquellos conceptos que constituyan una salvaguarda o protección al patrimonio de la entidad y para cuentas que representen una utilidad aplicada.

Estimación para complementar o deducir cualquiera de los renglones de las inversiones. Siendo la acepción más utilizada en los estados financieros encuestados y las más apropiado.

En inventarios, particularmente el término que cumple con las características necesarias para formar parte de la terminología contables es el de Artículos para la producción y venta. Las diversas denominaciones pueden ser aceptables a pesar de la poca uniformidad, siempre que indiquen claramente el tipo de inventario que se incluyen; pero evitando definitivamente las denominaciones tan genéricas como Almacén o Inventarios que no indican la naturaleza de los activos incluidos en el rubro

es preciso utilizar una terminología clara para designar cada grupo de inventarios y evitar nombres muy generales y poco expresivos.

En los pagos anticipados se observo que se utiliza el término de gastos, como gastos pagados por anticipados, gastos por amortizar, entre algunos otros, lo que es inadecuado, para descripción de los conceptos, es necesario evitar el uso indisciplinado del término "gastos", el cual figura indistintamente en los estados, y realmente es un concepto que pertenece exclusivamente al estado de resultados, cualquier anticipo o erogación previa a la operación de la empresa para constituirla y organizarla, o para el funcionamiento de la misma, etc., constituye una inversión distinta a un propósito y no se le debe de intitular como gastos.

La denominación de Cargos Diferidos no es un título genérico, sino confuso y ambiguo, no indica lo que contiene, pues al analizar algunas otras inversiones de la empresa a la luz de su aplicación futura a resultados ( que es el sentido que en este caso tendría "diferido"), se puede apreciar que los artículos para la producción y venta, el costo de adquisición de maquinaria y los equipos de oficina, de reparto, etc. también se han diferido en cuanto a su aplicación a resultados, por otra parte el término Cargos correspondería teóricamente a todas las inversiones de la empresa, es por eso que el término compuesto cargos diferidos resulta confuso y ambiguo.

Dentro del pasivo se tiene

De igual manera que en el activo en el pasivo no son muy apropiados los títulos o encabezados que tradicionalmente se han venido adoptado, términos que en la actualidad sustituyen a los tradicionales y se consideran mas apropiados esta:

**Pasivo a corto plazo o Obligaciones a corto plazo.**

**Pasivo a largo plazo o Obligaciones a largo plazo.**

El término es más amplio que el de pasivo por ejemplo se puede considerar que es propio decir: obligación contingente, que pasivo contingente, debido a que pasivo se refiere a hechos reales, a débitos o gravámenes que tienen contra de sí una persona o entidad: a diferencia de una obligación que se puede referir incluso a obligaciones de no hacer. Se puede decir que una obligación son todas aquellas deudas con proveedores, con los accionistas, el personal y otros terceros, etc., independientemente que están o no documentadas, que el acreedor sea individual o colectivo, o que estén garantizadas con bienes muebles e inmuebles; por su naturaleza y definición el término obligación ha venido denominando como: pasivo y obligaciones en circulación.

Un nuevo subcapítulo que aparece en los estados financieros encuestados es la denominación de Porción circulante de pasivo a largo plazo o Vencimiento circulante de pasivo a largo plazo clasificando antes del Pasivo a largo plazo.

Profundizando en cada rubro del pasivo se presenta la misma situación que en el Activo el concepto como deudas bancarias, cuentas por pagar, y otros pasivo a largo plazo, no hay uniformidad.

Créditos Diferidos. Este término crea la misma confusión que el de cargos diferidos; es aplicable lo mismo adicionando. Desde el punto de vista genérico todo lo que muestra el estado en su parte derecha son créditos; son diferidos, son créditos como sinónimo de pasivo y obligación y, son o están diferidos, porque se han pagado.

Utilizándolo aisladamente no da la idea de lo que contiene por lo tanto, se recomienda que el uso del mismo se elimine y que se adopte una terminología más descriptiva, como la que se utiliza para cualquiera de sus apartados.

Capital; sería conveniente la indicación de lo que refleja es la inversión de los socios. Sin embargo, como un mal menor es recomendable cuando menos, se designe Capital Contable, porque así nos estamos refiriendo a una connotación especial de dicho término.

#### Estado de Resultado.

La percepción y predominio entre todos los Contadores el término que presenta ideal uniformidad es en este estado financiero, en vista de que contiene la determinación del resultado de las operaciones de una entidad.

Desde el punto de vista técnico, el nombre de estado de resultado es suficientemente claro ya que todos los contadores entendemos cual es su contenido y elimina todas las objeciones que se han presentado a su nombre actual. Sin embargo la palabra resultado tiene una acepción técnica que el público en general no conoce.

Donde abusamos realmente del vocablo es cuando llamamos utilidad bruta a la diferencia entre las ventas netas y el costo de ventas. Decimos ventas brutas y compras brutas con el significado de ventas totales y compras totales, sin embargo utilidad bruta no quiere decir utilidad total. Utilizamos una sola palabra en dos sentidos diferentes, antes de llegar siquiera a la mitad del estado.

La denominación del rubro de ingresos en los estados de resultados obedecen principalmente al giro al que se dediquen las empresas y a la importancia del monto de los ingresos. Se debe presentar como mínimo el monto de las ventas netas (ingresos).

En materia fiscal, se complica aun más el problema de la terminología ya que para considerar a un ingresos existen diversas posturas en cuanto a su definición.

Lo que anteriormente se contenía en la Ley era en mi particular punto de vista era claro que el ingreso era aquél que modificara el patrimonio y que fuera producto de la realización de las actividades propias de la empresa.

Costo de Ventas; este título por ningún motivo se debe intitular costo de venta al costo de producción de los artículos vendidos, pues puede confundir al lector de los estados financieros. A menudo se emplea la palabra costo relacionándola de alguna manera con los gastos o las pérdidas. Aunque este término puede cubrir una amplia gama de significados, para fines de los estados financieros, por costo debe de entenderse el valor de los recursos que se entreguen o prometen entregar (sacrificio económico), a cambio de un bien o un servicio.

Costo: es el valor que tiene un bien y está compuesto de todo lo que se gasta para producirlo.

Gastos: es un desembolso que no podrá recuperarse y se aplicará directamente a resultados.

Lo más correcto sería, de acuerdo con el concepto costo: el costo es la unión de todos los gastos desembolsados para producir un bien. Entonces el gasto es una parte del costo.

En cuanto a la extensión que se diera a los renglones de gastos y a la extensión y a la terminología relativa, lo más adecuado sería hacer una agrupación de ellos para mostrar en unas cuantas líneas los conceptos más importantes.

Costo Integral de financiamiento, rubro que sustituye al de gastos y productos financieros, que en la actualidad es el que se impone que juzgo que es más apropiado en nuestros tiempos.

El término Impuesto sobre la renta no es muy propio, pues es el título genérico que comprende varios impuestos, como los relativos a los del trabajo y de capital, sobre asistencia técnica, regalías, etc., la denominación más específica es la de Impuesto sobre el resultado de la empresa. Sin embargo el primer término es el más arraigado en nuestro ambiente y que en el aspecto técnico todos los contadores entendemos su connotación. Lo mismo sucedería con el concepto de Participación de los trabajadores en la utilidad, lo que este término lo sustituyera entre de algunos otros términos el siguiente: participación del personal en el resultado de la empresa.

El problema que se presenta básicamente en el estado de resultados por medio de subtracciones sucesivas, es que pueda darse el caso de que se mencione la palabra Utilidad bruta, de operación, antes de impuestos la participación neta esto puede originar confusión al lector de los estados financieros. Un factor que ayuda aclarar esto, son los adjetivos con los cuales se le califica, sin embargo, será preferible no inducir a confusiones, no fomentarlas o no abusar del uso del término; sugiriéndose: para la Utilidad bruta como margen en las ventas, para Utilidad de operación como Resultado de operación, para Utilidad de operación como Resultado de operación y para Utilidad Neta como Utilidad en forma aislada.

Por último cabe mencionar que en las denominaciones de los otros dos estados financieros básicos existe cierta uniformidad en su empleo y son apropiados, pues de manera general, el mismo título describe su contenido. La íntima relación con los otros dos estados financieros anteriormente analizados hace que las misma situación se presente en relación a su terminología, ya que se retoma términos de dichos estados y prácticamente son los mismos, por ello no profundizamos en su contenido.

En su conjunto, lo mostrado por las tablas estadísticas, hay una gran variedad de términos para designar a un solo concepto, haciéndose extensiva, que a menudo

trae confusiones tanto a los generadores de dicha información como a sus receptores, es evidente que no son consideradas las reglas de presentación, clasificación y terminología en la presentación de los estados financieros tales como la falta de presentación en forma condensada y por conceptos, sino que se muestra el análisis formando parte del estado y no como parte de la información complementaria.

Existe realmente un uso indisciplinado en ciertos renglones de los estados, apareciendo nuevos términos engrosándose así la lista de términos para designar a un mismo término como se muestra en algunas tablas especialmente en la número 4, 7, 8 entre otras donde hay más de diez términos diferentes y en otros casos se abusa de un solo término para designar a varios conceptos. Casos como estimación que aparece tanto en el activo como en el pasivo.

Una vez presentado el informe de los datos obtenidos de las entidades seleccionadas y del análisis descriptivo se procede a la comprobación o rechazo de la hipótesis de trabajo, en este caso a la comprobación de que la normatividad relativa a la terminología contable que se emplea en los estados financieros básicos no es cabalmente cumplida y por ello existe varias tendencias que repercuten en la Comparabilidad e interpretación en la toma de decisiones, asignándose una connotación y detonación diferentes en las diversas entidades económicas, como se demuestra en las tablas estadísticas.

Es indudable que durante años se ha utilizado la misma presentación y terminología, y que poco se ha procurado mejorar, y que en este campo la tradición se ha impuesto.

Y por ello la necesidad que se profundice en el estudio de este tema, pretendiendo que este trabajo, muestre lo que en la actualidad se esta presentando en los estados financieros, así como las tendencias de los términos que hoy en día son de

frecuente uso, todo con el objeto de que sigan estudiando y se realicen investigaciones posteriores ya que constituye un gran campo de acción.

El esfuerzo coordinado de los miembros de la profesión para depurar y unificar la terminología, se podrá lograr a través de las agrupaciones de profesionistas, y en particular que cada profesionista este integrado a un órgano colegiado, ya que muchos de los conceptos recientes se encuentran en pleno proceso formativo. Es necesario que se publiquen y se revise periódicamente los boletines del IMCP para difundir oportunamente el significado de los nuevos términos así como sus modificaciones y adecuaciones en el sentido de términos ya consagrado, ya que se manejan las adecuaciones por separado y no se hacen los cambios en el documento fuente y esto contribuye a que se siga teniendo la idea de usar términos correctos.

Académicamente, en las Universidades se tendrán que tomar las medidas necesarias para no transmitir conocimientos obsoletos que en la vida profesional no sean aplicables.

La perspectivas de la información contable en México son favorables. En la medida que los Contadores nos daremos cuenta de la realidad a la que se enfrenta la contaduría, una realidad difícil de aceptar, pero no por ello difícil de afrontar. Luego entonces las herramientas están disponibles, una de ellas es la actualización, el mismo Colegio y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ofrecen hoy en día cursos de actualización, para de esta forma poder vislumbrar mejor las posibles soluciones a los retos expuestos. Al concluir los estudios formales que capacitan para el ejercicio de la Contaduría y que se acreditan con la obtención del grado de Licenciado, es conveniente que se adhiera a alguna agrupación profesional o instituto, que lo mantenga actualizado con los cambios que se efectúan, permitiéndolo formar parte activa de la profesión y relacionándose con otros contadores para intercambiar



**conocimiento y experiencia.**

La calidad en la información contable, desempeñará un papel muy importante en cuanto a la presentación de los estados financieros. la aplicación del concepto de calidad contable ya no es una novedad, es más bien una realidad palpable.

En la Contaduría convencionalmente se tiene relativamente pocos términos técnicos, pues en la mayoría de los casos usamos expresiones de uso común, los cuales han sido asimilados por el público, pasando en esta forma a un lenguaje familiar.

Con ser tan sencillo el lenguaje que se usa en contabilidad, en algunos casos nosotros mismos hemos contribuido a hacerlo confuso, ya sea por un inexplicable sentido de suficiencia profesional, o bien por simple desconocimiento del significado de las palabras.

Infortunadamente, ni los hombres de negocios, ni los contadores mismo podemos ufanarnos de humanistas ni siquiera de humanitarios. Pero se debe de tomar en cuenta que hoy en día es necesario que para el progreso de la Contaduría es esencial que se uniforme la terminología contable, especialmente la utilizada en los estados financieros básicos.

Desde 1992, comenzó el proceso de unificación en cuanto a normatividad financiera en la tres naciones que forman el T.L.C. y el I.M.C.P. como órgano representativo de la Contaduría en nuestro país ha estado pendiente. Desde entonces se han dado pasos importantes que hacen viables los caminos que habrán de conducir la información financiera en el futuro

## BIBLIOGRAFÍA.

Instituto Mexicano de Contadores Público A.C. Boletín de Terminología, México, 1971

**Terminología: Algunos artículos, conferencias y ensayos publicados en México.** Comisión de Terminología del IMCP. México 1957.

**Revista Contaduría Pública.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Año 1994  
Volumen Número 256, pág. 2

**Tendencia en la presentación de Estados Financieros y del Dictamen de Auditoría.** Comisión de Orientación a la Práctica Independiente (COPI) IMCP. 1994

**Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A.C. 1995.

Joaquín Moreno, Fernández. Las finanzas en las empresas. Información anual. Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas. IMEF 1983.

Mancera Hnos. y colaboradores. Terminología del Contador. Editorial Banca y Comercio. México, 8a. edición 1974.

Paniagua Bravo, Víctor. Presentación y Terminología de los Estados Financieros. ECASA. México, 1975.

Diarios Oficiales de la Federación 1994.

Elizondo López, A. Temática Contable sobre actividades académicas. ECASA, México 1994.

**Diccionario Práctico Larousse de Sinónimos y Antónimos.** Ediciones Larousse, México, 1986.

**Diccionario Enciclopédico Universal.** Ediciones Salvat, México, 1986.

**Diccionario de la Real Academia Española.** Ediciones Salvat, México, 1987.

Elizondo López, A. **Metodología de la Investigación Contable.** ECASA, México, 1994.

Mendoza Zuñiga, María Elvia. **Tesis Comentarios sobre la evolución de la terminología contable.** UNAM Facultad de Contaduría y Administración, México, 1985.

Sánchez González Mario. **Comentarios sobre la terminología usada en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.** UNAM, 1987.

Arnaz, José Antonio. **Iniciación a la lógica simbólica.** Trillas, 1987.

Ríos Bueno, María Teresa. **Tesis Terminología en los Estados Financieros.** UNAM, F.C.A. México, 1989.

**ANEXOS.**

**ANEXO 1**  
**LISTADO DE COMPAÑÍAS CONSULTADAS**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	D.O.F.
1.A & W TROY GRUPO INDUSTRIAL	14 DE JUN 95
2.A-C MEXICO, S.A.	21 DE JUN 95
3.AL PUERTO DE VERACRUZ S.A. DE C.V.	16 DE FEB 95
4.ALTO HORNOS DE MEXICO	29 DE MAY 95
5.ANDERSON CLAYTON, S.A.	26 DE JUN 95
6.ARTE MANUAL DECORATIVO S.A. DE C.V.	21 DE FEB 95
7.BEROL, S.A.	21 DE JUN 95
8.BUFFET INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	10 DE MAY 95
9.CEGUSA, S.A. DE C.V.	09 DE MAY 95
10.CEMEX	29 DE MAY 95
11.CENTRAL DE LENTES Y ADORNOS S.A.	21 DE FEB 95
12.COCA COLA FEMSA	16 DE JUN 95
13.COMERCIALIZADORA HERBOL S.A. DE C.V.	27 DE FEB 95
14.COMPAÑIA CERRILLERA, S.A.	19 DE JUN 95
15.COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PARRAS, S.A.	05 DE JUL 95
16.COMPAÑIA INDUSTRIAL DE SAN CRISTOBAL S.A.	22 DE MAR 95
17.COMPAÑIA MINERA, S.A.	05 DE JUL 95
18.CONTROLADORA COMERCIAL MEXICANA, S.A.	19 DE JUL 95
19.CORPORACION MEXICANA DE AVIACION, S.A.	28 DE JUN 95
20.CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.	21 DE JUN 95
21.CORPORACION NACIONAL DE RADIO	23 DE FEB 95
22.COMPAÑIA TERMOELECTRICA	22 DE MAR 95
23.DERIVADOS DE MAIZ ALIMENTICIOS	12 DE JUN 95
24.DIXON S.A. DE C.V.	12 DE MAY 95
25.EATON, S.A.	05 DE JUL 95
26.EDICATE INMOBILIARIA	6 DE FEB 95
27.EKCO S.A.	07 DE JUN 95
28.EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.	19 DE JUN 95
29.FABRICA DE PAPEL SANTA CLARA	6 DE FEB 95
30.FABRICACION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	14 DE JUN 95
31.GIGANTE S.A. DE C.V.	02 DE JUN 95
32.GRUMA S.A.	12 DE JUN 95
33.GRUPO CARSO, S.A.	07 DE JUN 95
34.GRUPO CASA AUTREY S.A.	07 DE JUN 95
35.GRUPO CONDUMEX, S.A.	28 DE JUN 95
36.GRUPO EMBOTELLADOR DE MEXICO, S.A.	17 DE MAY 95
37.GRUPO EMPRESARIAL MAYA S.A.	26 DE MAY 95
38.GRUPO INDUSTRIAL MASECA, S.A.	21 DE JUN 95
39.GRUPO INDUSTRIAL ALFA, S.A.	09 DE AGO 95
40.GRUPO INDUSTRIAL DURANGO S.A.	26 DE MAY 95
41.GRUPO IUSACELL S.A. DE C.V.	02 DE JUN 95
42.GRUPO MACMA, S.A.	19 DE JUN 95
43.GRUPO MANUFACTURERO, S.A.	05 DE JUL 95
44.GRUPO MARTI, S.A.	16 DE JUN 95
45.GRUPO NUTRISA, S.A.	19 DE JUN 95
46.GRUPO POSADAS, S.A.	16 DE JUN 95
47.GRUPO PROFESIONAL PLNEACION Y PROYECTO	08 DE MAY 95

48.GRUPO SITUR, S.A.	05 DE JUL 95
49.GRUPO SYR	09 DE JUN 95
50.GRUPO VIDEO, S.A.	28 DE JUN 95
51.GUPO HYTT S.A.	17 DE MAY 95
52.HERDEZ S.A. DE C.V.	19 DE MAY 95
53.HERRAMIENTAS TRUPER, S.A DE C.V.	08 DE MAY 95
54.HYLSAMEX, S.A.	05 DE JUL 95
55.IEM, S.A. DE C.V.	28 DE JUN 95
56.INDUSTRIAS ATENQUIQUE S.A.	24 DE MAY 95
57.INDUSTRIAS BACHOCO S.A.	02 DE JUN 95
58.INDUSTRIAS MARTI S.A.	15 DE MAY 95
59.KERANIKA, S.A.	21 DE JUN 95
60.LADRILLERA MONTERREY, S.A.	07 DE JUL 95
61.MÁQUINAS DIESEL S.A.	16 DE JUN 95
62.MEDICA SUR, S.A.	21 DE JUL 95
63.MOLINOS AZTECA, S.A.	12 DE JUN 95
64.MONTAIGNE DE MEXICO S.A. DE C.V.	96 DE MAR 95
65.PONDEROSA INDUSTRIA, S.A.	26 DE JUN 95
66.POSADAS DE MEXICO	14 DE JUN 95
67.PROCESOS PLÁSTICOS S.A.	22 DE MAY 95
68.PRODUCTOS DE LECHE, S.A.	28 DE JUL 95
69.Q TEL, S.A.	19 DE JUN 95
70.QUIMICA PENWALT	14 DE JUN 95
71.SALINAS Y ROCHAS, S.A.	09 DE JUN 95
72.SANBORNS HNOS. S.A. DE C.V.	19 DE MAY 95
73.SEARS REOBUCK S.A. DE C.V.	17 DE MAY 95
74.SINGER S.A. DE C.V.	10 DE MAY 95
75.SOCIEDAD ELECTROMECANICA S.A.	22 DE MAY 95
76.T.F. DE MEXICO, S.A.	19 DE JUL 95
77.TABLEX	14 DE JUN 95
78.TELEFONOS DE MEXICO	29 DE MAY 95
79.TICONDERUGA S.A.	12 DE MAY 95
80.TRANSPORTES MARITIMOS MEXICANOS	12 DE MAY 95
81.ZARAGOZA DE GUADALAJARA, S.A.	07 DE JUL 95

QUESTIONARIO

Señor Contador, con el propósito de conocer la terminología más usual que se maneja en la práctica de la Contaduría, hemos de rogarte a usted se sirva dar contestación al presente cuestionario. Por su colaboración muchas gracias.

Marque con una X en el paréntesis correspondiente, el término que usualmente maneja para denominar los conceptos que se relacionan:

- |  |  |  |
|--|--|--|
| A la cabeza del Contador:  | ( ) Estado de Origen y Aplicación de Fondos  | ( ) Porción Circulante de Pasivo a largo plazo                           |
| ( ) Contador   | ( ) Estado de Cambios en la Situación Financiera                                       | ( ) Vencimiento circulante del Pasivo a largo plazo                      |
| ( ) Contabilidad   |  |  |
| ( ) Comercio   |  |  |
| A quien ejerce la profesión de Contador:                                 | A las cuentas complementarias de Activo  | A los rubros del Balance de las participaciones de los socios:           |
| ( ) Contador público:  | ( ) Reserva  | ( ) Inversiones de los accionistas.                                      |
| ( ) Contador   | ( ) Utilización  | ( ) Capital Contable.  |
| ( ) Contador Público Titulado  | ( ) Provisión  | ( ) Capital  |
| ( ) Licenciado en Contaduría   | ( ) Fondo  |  |
| ( ) Contador Público y Auditor   |  |  |
| A la institución que presta sus servicios:                               | A los rubros del Activo en el Balance a un plazo menor de un año.                      | Al renglón del impuesto sobre la renta por cobrar:                       |
| ( ) Empresa  | ( ) Circulante   | ( ) Impuesto por recuperar.  |
| ( ) Entidad  | ( ) Instante   | ( ) Impuesto sobre la renta por recuperar                                |
| ( ) Organización   | ( ) A corto plazo  | ( ) Impuesto sobre la renta pagado en exceso                             |
| ( ) Negocio  |  |  |
| ( ) Organismo  |  |  |
| A producto final de la Contabilidad:                                     | A los rubros del Activo en el Balance a un plazo mayor de un año:                      | Al rendimiento del Capital Invertido:                                    |
| ( ) Estado Financiero  | ( ) Fijo   | ( ) Utilidad   |
| ( ) Estado Contable  | ( ) Consolidado  | ( ) Ganancia   |
| ( ) Estado de Situación Financiera                                       | ( ) A largo Plazo  | ( ) Beneficio  |
| ( ) Estado de Partición Financiera                                       | ( ) No se incluye.   | ( ) Superávit  |
|  | ( ) Propiedades, planta y equipo   |  |
| Al producto final de la Auditoría:                                       |  | Al decremento del Capital Invertido:                                     |
| ( ) Dictamen   |  | ( ) Pérdida  |
| ( ) Informe  | A los rubros del Activo que no son ni circulantes ni fijos                             | ( ) Déficit  |
| ( ) Reporte  | ( ) Diferido   |  |
| ( ) Opinión  | ( ) Intangible   | Al renglón de las disminuciones en los ventas de mercancías:             |
| Al estado que muestra el Activo, Pasivo y Capital de la empresa:         | ( ) Cargos Diferidos   | ( ) Rebajas  |
| ( ) Balance General  | ( ) Otros Activos  | ( ) Descuentos   |
| ( ) Estado de Situación Financiera                                       |  | ( ) Deducciones  |
| ( ) Estado de Partición Financiera                                       | A los rubros del Pasivo en el Balance a un plazo mayor de un año:                      | ( ) Bonificaciones   |
|  | ( ) No Circulante  |  |
| Al estado que muestra los ingresos y egresos de la empresa:              | ( ) Fijo   | Al rubro del Estado de Resultados de los productos y gastos financieros: |
| ( ) Estado de Resultados   | ( ) Consolidado  | ( ) Costo Integral de Financiamiento.                                    |
| ( ) Estado de Pérdidas y Ganancias                                       | ( ) Bonda a largo Plazo  | ( ) Resultado Integral de Financiamiento.                                |
|  |  | ( ) Ingreso Integral de Financiamiento                                   |
| Al estado que muestra el origen y destino de los activos de una empresa: | A los renglones del pasivo que no representan obligaciones circulantes ni permanentes. |  |
| ( ) Estado de Origen y Aplicación y Recursos                             |  |  |

**ANEXO 3.**  
**COMPañA XYZ, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el año que termina el 31 de Diciembre de 19XX

<b>Ventas</b>		<b>\$ 3'000,000.00</b>
<b>Menos:</b>		
Descuentos sobre Ventas	\$ 24,000 00	
Devoluciones y Rebajas sobre ventas	<u>56,000 00</u>	<u>80,000 00</u>
<b>Ventas netas</b>		<b>\$ 2'920,000.00</b>
Costo de lo vendido		<u>1'980,000 00</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>\$ 940,000.00</b>
<b>Gastos de Operación</b>		
Gastos de venta	\$409,000 00	
Gastos de administración	<u>333,000 00</u>	<u>742,000 00</u>
<b>Utilidad de Operación</b>		<b>\$ 198,000.00</b>
Otros ingresos		<u>170,000 00</u>
		<b>\$ 368,000 00</b>
Otros gastos		
Costo Integral de Financiamiento		<u>125,000 00</u>
<b>Utilidades por operaciones discontinuas antes de ISR y PTU</b>		<b>243,000.00</b>
ISR y PTU sobre la utilidad anterior		
ISR	\$ 56,000 00	
PTU	<u>24,000 00</u>	<u>80,000 00</u>
<b>Utilidad por operaciones discontinuas</b>		<b>\$ 163,000.00</b>
Ganancias por operaciones discontinuas (netas ISR y PTU)		<u>7,000 00</u>
<b>Utilidad después de operaciones discontinuas y antes de partidas extraordinarias</b>		<b>\$ 170,000.00</b>
Partidas extraordinarias (netas de ISR y PTU)		<u>(2,000 00)</u>
<b>Utilidad después de partidas extraordinarias</b>		<b>168,000.00</b>
Efecto al inicio del ejercicio por cambios en principios de contabilidad (neto ISR y PTU)		<b>\$ (1,000 00)</b>
<b>Utilidad neta</b>		<b>\$ <u>167,000.00</u></b>
Utilidad por acción ( calculada de acuerdo con las reglas emitidas por esta comisión)		

(a) Productos Financieros (\$ 2,800 00). Ganancia por Fluctuaciones cambiarias (\$ 2,500 00) Gastos por intereses \$ 80,000 00; Pérdidas por Fluctuaciones Cambiarias \$ 59,000 00. Resultado por Posición Monetaria, ( \$ 8,700 00) (b) Se debe revelar la parte causada y la parte defendida de acuerdo a las reglas del Boletín D-4

**Fuente:** Revista Contaduría Pública. IMCP. Vol. 23 No. 275 Formato que entrará en vigor a partir de los ejercicios que terminen el 31 de diciembre de 1995, recomendándose su aplicación anticipada.



**ANEXO 4**  
**HERRAMIENTAS TRUPER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983**  
**(nuevos pesos a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1984)**  
**(meses 1 y 2)**  
**(en nuevos pesos)**

Activo	1984	1983
<b>Circulante</b>		
Efectivo y valores de realización inmediata	<u>NS 2,181,720</u>	<u>1,187,261</u>
Cuentas y documentos por cobrar		
Clientes	13,714,218	21,575,029
Deudores diversos	1,377,810	1,472,962
Campañas de ventas (nota 4)	<u>704,028</u>	<u>-----</u>
Inventarios (nota 3)	<u>13,492,008</u>	<u>21,051,011</u>
Pagos anticipados	33,438,107	19,730,410
Suma de circulante	<u>31,863,751</u>	<u>426,429</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo neto (nota 5)	<u>31,841,124</u>	<u>44,443,418</u>
Cargos diferidos neto	82,061,850	81,963,382
Otros activos neto	1,068,840	1,017,341
Suma de activo	<u>NS 145,277,896</u>	<u>NS 127,186,411</u>
<b>Pasivo</b>		
A largo plazo		
Préstamos bancarios (nota 6)	NS 17,722,123	NS 21,227,570
Emisión de obligaciones (nota 7)	3,000,000	-----
Proveedores	20,814,892	15,715,178
Documentos por pagar (nota 8)	1,126,802	81,410
Interés por pagar	1,087,108	1,029,170
Acciones de reserva	2,348,964	1,267,370
Campañas de ventas (nota 4)	-----	829,627
Impuestos y cuotas por pagar	1,402,298	2,214,204
Impuesto al activo por pagar (nota 14)	137,382	262,278
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	<u>2,818</u>	<u>37,812</u>
Suma de pasivo a corto plazo	<u>25,457,267</u>	<u>23,216,821</u>
Emisión de obligaciones (nota 7)	13,000,000	18,067,500
Préstamos bancarios (nota 6)	10,187,113	10,585,280
Documentos por pagar (nota 8)	808,759	311,241
Exclamación para primas de antigüedad	<u>240,437</u>	<u>152,447</u>
Suma de pasivo	<u>39,693,569</u>	<u>52,233,141</u>
Capital contable		
Capital social (nota 10)	74,357,411	74,357,411
Aportaciones para futuros aumentos de capital	5,285	5,285
Utilidades acumuladas (nota 11)	-----	-----
Por acción	14,031,257	13,819,342
Del ejercicio	1,598,809	433,819
Suma de capital contable	<u>89,982,758</u>	<u>88,592,853</u>
Influencia en la actualización del capital	<u>(18,402,329)</u>	<u>(31,512,867)</u>
Suma de pasivo y de capital contable	<u>74,578,400</u>	<u>56,841,266</u>
Los netos adjuntos forman parte integrante de este estado financiero	<u>NS 145,277,896</u>	<u>NS 127,186,411</u>

Lic. Arle Jusidman Rubinstein  
 Director General  
 Rubrica

Fuente: D.O.F. Lunes 8 de Mayo de 1985.

**ANEXO 5.**  
**HERRAMIENTAS TRUPER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS POR LOS**  
**EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 1994 Y 1993**  
**( notas 1 y 2 )**

( nuevos pesos a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1994 )

	1994	1993
Ventas netas	N\$ 140,239,674	N\$ 116,636,926
Costo de ventas	<u>99,103,807</u>	<u>90,416,691</u>
Utilidad Bruta	\$ <u>41,135,867</u>	<u>26,219,935</u>
Gastos de Operación:		
De venta	\$19,365,998	13,226,690
De administración	<u>36,825,658</u>	<u>5,499,058</u>
	<u>26,191,656</u>	<u>18,725,748</u>
Utilidad antes del costo integral de financiamiento	\$ <u>14,944,211</u>	<u>7,494,187</u>
Costo Integral de Financiamiento		
Interes-neto	7,935,309	9,725,253
Pérdida cambiaria-neto	7,922,469	773,652
Utilidad monetaria	<u>(3,054,990)</u>	<u>(3,634,853)</u>
	<u>12,802,788</u>	<u>6,884,052</u>
Otros productos-neto	<u>4,891,696</u>	<u>1,472,348</u>
Utilidad antes de provisiones	7,133,119	2,102,483
Provisión para		
Impuesto al activo ( nota 14 )	1,546,313	1,571,650
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	114,918
	<u>1,546,313</u>	<u>1,686,568</u>
Utilidad neta ( nota 11 )	<u>N\$ 5,586,806</u>	<u>N\$ 415,915</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

Lic. Arie Jusidman Rubinstein  
 Director General  
 Rúbrica

Fuente: D.O.F. Lunes 8 de Mayo de 1995.

**ANEXO 6.**

HERRAMIENTAS TRUPER, S.A. DE C.V.

ESTADO DE MODIFICACIONES AL CAPITAL CONTABLE COMPARATIVO POR  
 LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 1994 Y 1993  
 ( nuevos pesos a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1994 )

	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Utilidades por aplicar	Utilidad del ejercicio	Insuficiencia en la actualización del capital
Saldos al 31 de diciembre de 1992	N\$ 71,060,271	N\$ 984,273	N\$ 6,442,399	N\$ 7,172,943	N\$ ( 37,449,692 )
Aumento de capital social	3,297,140				
Traspaso de utilidad del ejercicio anterior a utilidades acumuladas			7,172,943	( 7,172,943 )	
Disminución aportación para futuros aumentos de capital		( 978, 988 )			
Utilidad neta del ejercicio				415,915	
Resultado por tenencia de activos no monetarios					5,937,005
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>74,357,411</u>	<u>5,285</u>	<u>13,615,342</u>	<u>415,915</u>	<u>( 31,512,687 )</u>
Traspaso de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades acumuladas				415,915	(415,915)
Utilidad neta del ejercicio					5,586,806
Resultado por tenencia de activos no monetarios					12,110,328
Saldos al 31 de diciembre de 1994	<u>N\$ 74,357,411</u>	<u>N\$ 5,285</u>	<u>N\$ 14,031,257</u>	<u>N\$ 5,586,806</u>	<u>N\$ ( 19,402,359 )</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero .

Lic. Arle Jusidman Rubinstein  
 Director General  
 Rúbrica

Fuente: D.O.F. Lunes 8 de Mayo de 1995.

## ANEXO 6.

HERRAMIENTAS TRUPER, S.A. DE C.V.

ESTADO DE MODIFICACIONES AL CAPITAL CONTABLE COMPARATIVO POR  
LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 1994 Y 1993  
( nuevos pesos a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1994 )

Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Utilidades por aplicar	Utilidad del ejercicio	Insuficiencia en la actualización del capital	Capital contable
N\$ 71,060,271 3,297,140	N\$ 984,273	N\$ 6,442,399	N\$ 7,172,943	N\$ ( 37,449,692 )	N\$ 48,210,194 3,297,140
		7,172,943	( 7,172,943 )		( 978,988 ) 415,915
	( 978,988 )		415,915		
				<u>5,937,005</u>	<u>5,937,005</u>
<u>74,357,411</u>	<u>5,285</u>	<u>13,615,342</u>	<u>415,915</u>	<u>( 31,512,687 )</u>	<u>56,881,265</u>
			415,915	( 415,915 ) 5,586,806	5,586,806
				<u>12,110,328</u>	<u>12,110,328</u>
<u>N\$ 74,357,411</u>	<u>N\$ 5,285</u>	<u>N\$ 14,031,257</u>	<u>N\$ 5,586,806</u>	<u>N\$ ( 19,402,359 )</u>	<u>N\$ 74,578,400</u>

parte integrante de este estado financiero .

Lic. Arie Jusidman Rubinstein  
Director General  
Rúbrica

8 de Mayo de 1995.

## ANEXO 7

HERRAMIENTAS TRUPER, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE  
 A EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993  
 (nuevos pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1984)

	1994	1993
Operación:		
Utilidad neta del ejercicio	NS 5,568,806	NS 415,915
Partidas aplicables a resultados que no requirieron la utilización de efectivo		
Depreciación y amortización	4,174,802	4,498,776
Provisión para cuentas incobrables	4,188,333	442,893
Prima de antigüedad	202,732	143,447
Provisión para participación de los trabajadores en las utilidades		114,447
Provisión para obsolescencia de inventarios	<u>300,000</u>	<u>233,029</u>
	<u>14,452,673</u>	
Variación neta en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, otros activos e impuestos	<u>(9,852,741)</u>	<u>7,899,862</u>
Recursos generados por la operación	<u>4,598,932</u>	<u>12,749,847</u>
Financiamiento		
Capital social	-	3,297,140
Emisión de obligaciones	(1,057,500)	(1,284,800)
Emisión de papel comercial	-	(4,565,857)
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	(978,988)
Documentos por pagar	873,710	(860,435)
Préstamos bancarios	(3,903,614)	(6,251,569)
Interés por pagar	<u>57,938</u>	<u>(162,307)</u>
Recursos aplicados en actividades de financiamiento	<u>(4,029,466)</u>	<u>(10,836,415)</u>
Inversión		
Adquisiciones de activo fijo	9,234,072	2,500,142
Bajas de activo fijo	<u>(3,858,783)</u>	<u>-</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(424,692)</u>	<u>2,500,142</u>
Aumento de efectivo y valores de realización inmediata	994,159	413,291
Efectivo y valores de realización inmediata al inicio del ejercicio	<u>1,197,561</u>	<u>784,270</u>
Efectivo y valores de realización inmediata al final del ejercicio	<u>NS 2,191,720</u>	<u>NS 1,197,561</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

Lic. Arle Jusidman Rubinstein  
 Director General  
 Rúbrica

Fuente: D.O.F. Lunes 8 de Mayo de 1995.

ANEXO 8

GRAFICO 1

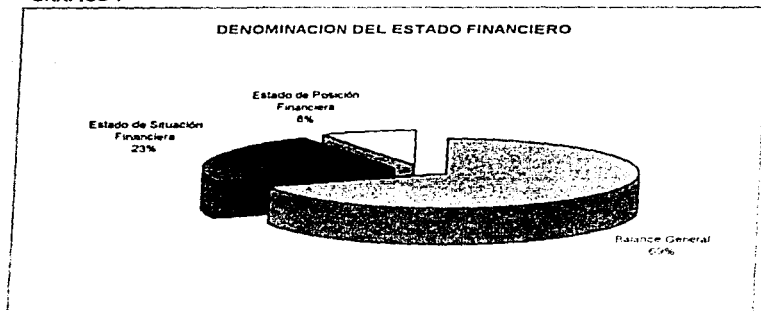
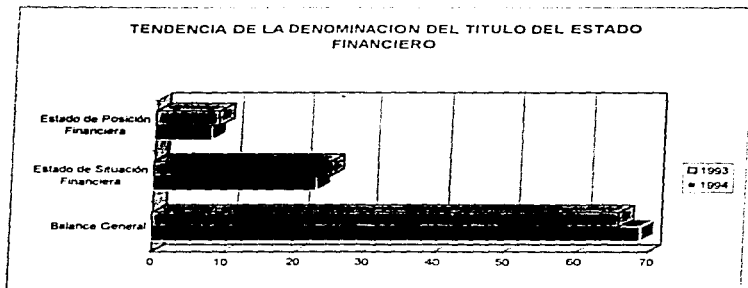


GRAFICO 2



## ANEXO 8

GRAFICO 3

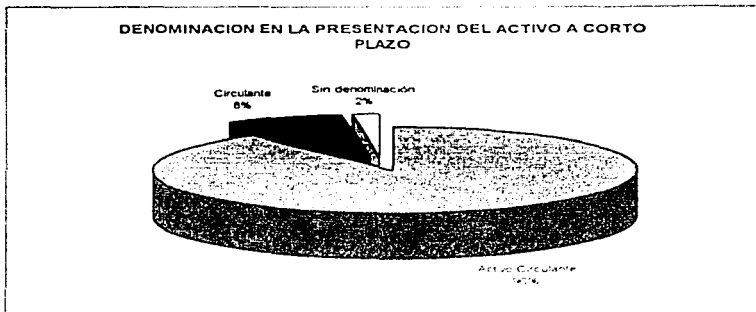
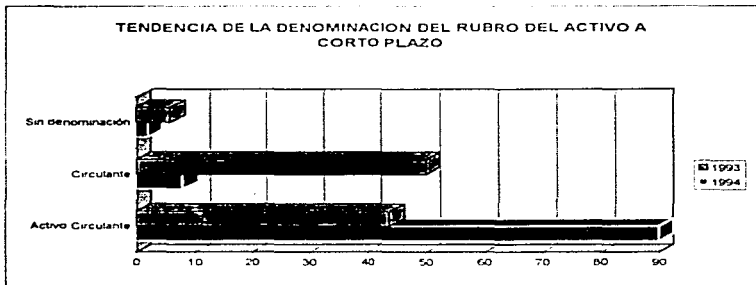


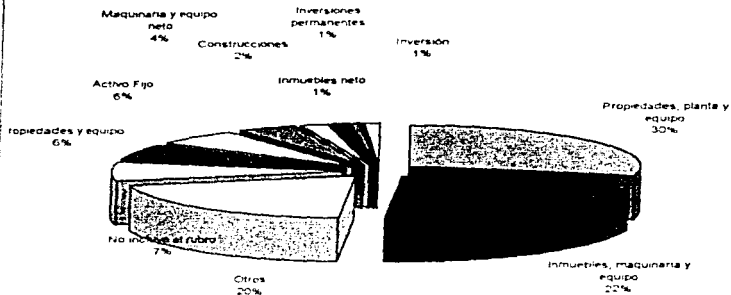
GRAFICO 4



ANEXO 8

GRAFICO 5

DENOMINACION DEL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO





## ANEXO 8

**GRAFICO 6**

### TENDENCIA DE LA DENOMINACION DEL RUBRO DE ACTIVO A LARGO PLAZO



ANEXO 8

GRAFICO 7

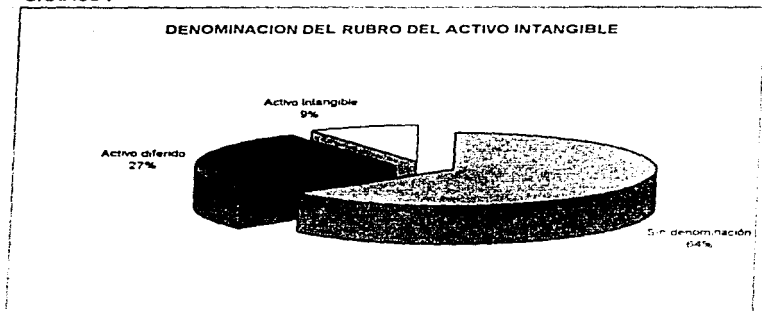
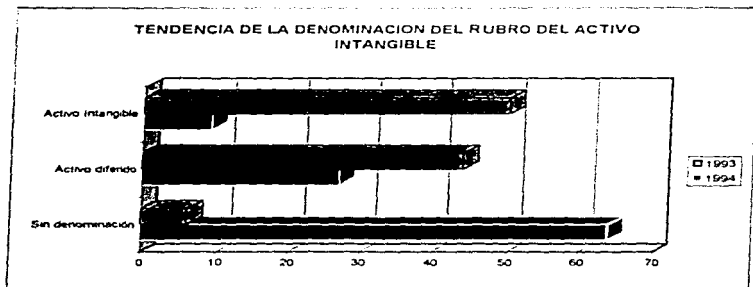
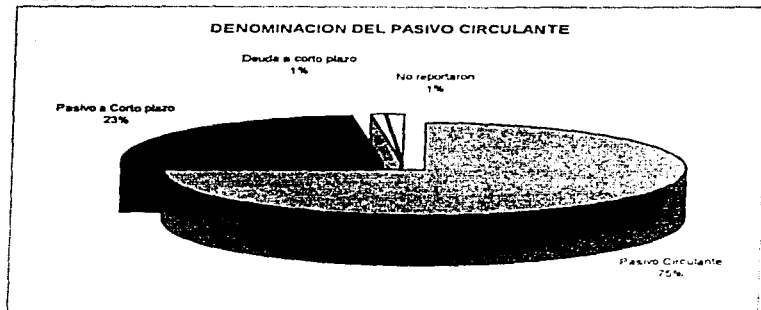


GRAFICO 8

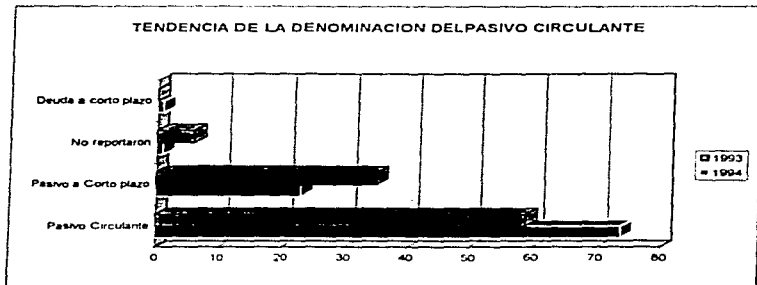


## ANEXO 8

**GRAFICO 9**



**GRAFICO 10**



## ANEXO 8

GRAFICO 11

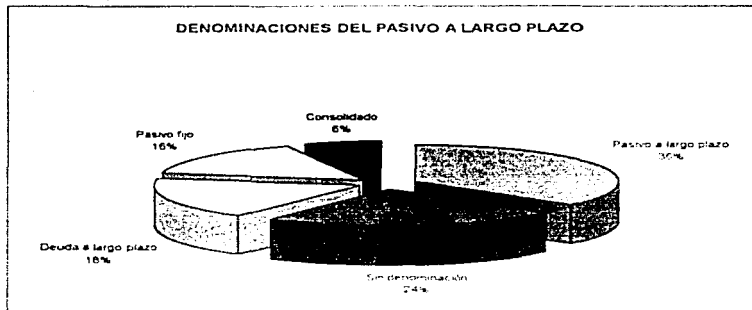
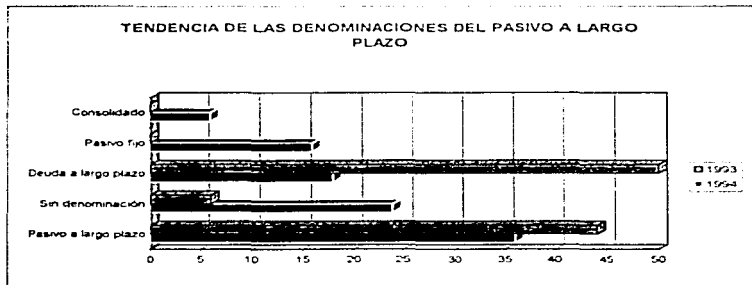


GRAFICO 12



## ANEXO 8

GRAFICO 13

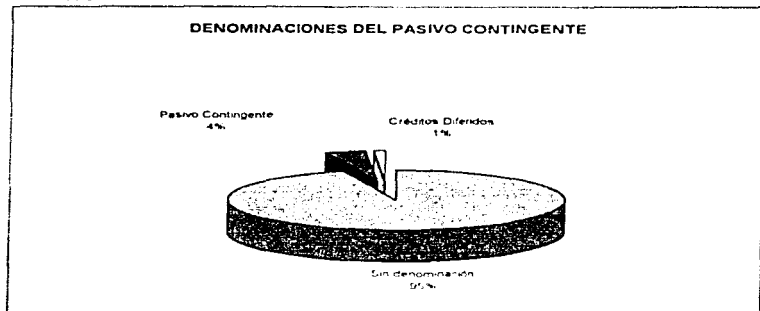
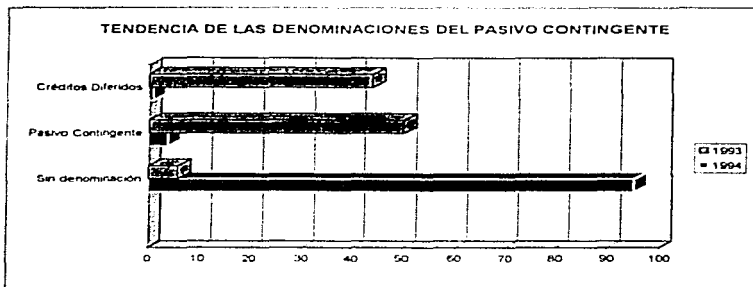


GRAFICO 14



## ANEXO 8

GRAFICO 15

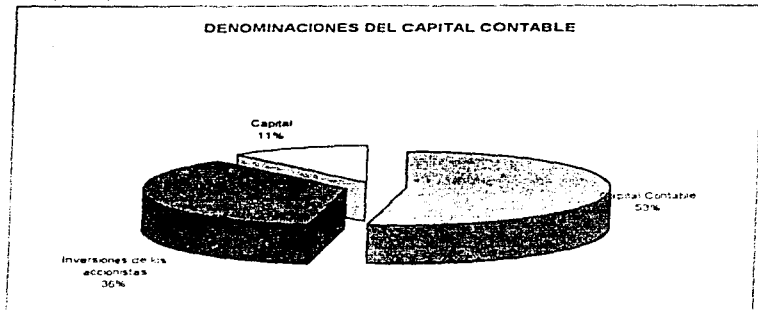
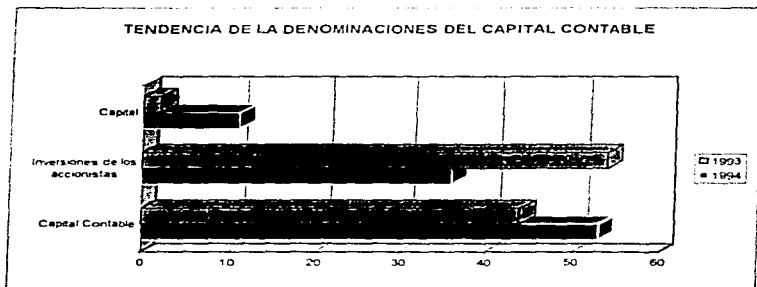


GRAFICO 16



ANEXO 8

GRAFICO 17

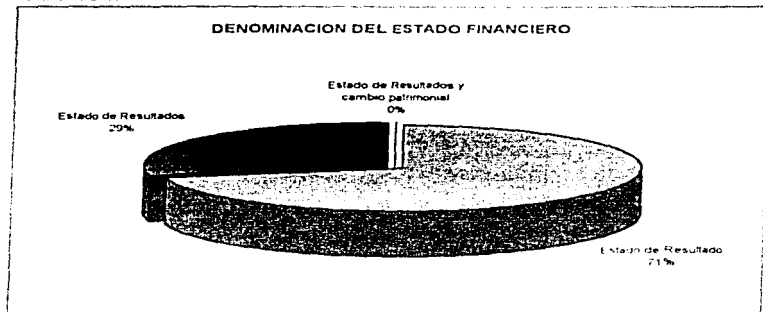
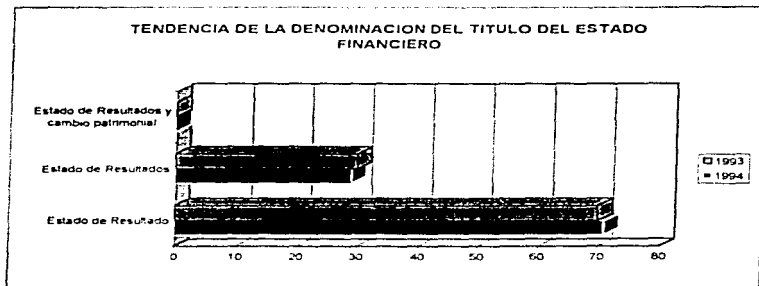
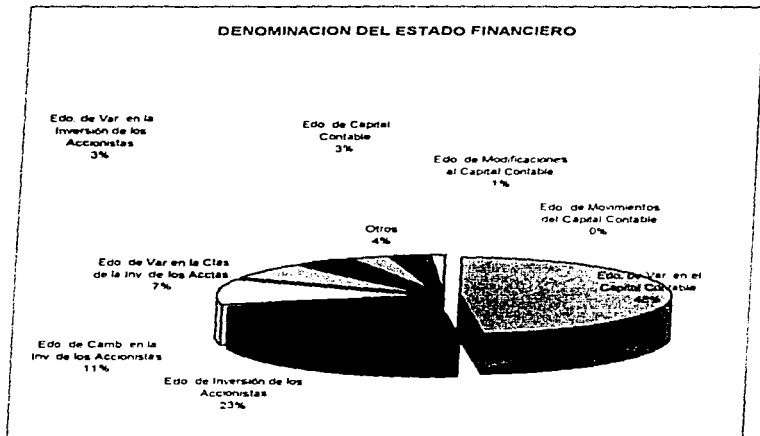


GRAFICO 18



ANEXO 8

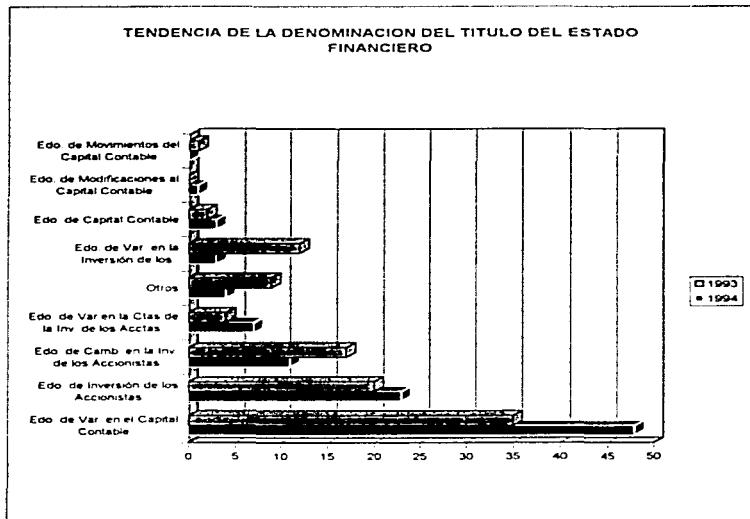
GRAFICO 19





## ANEXO 8

**GRAFICO 20**

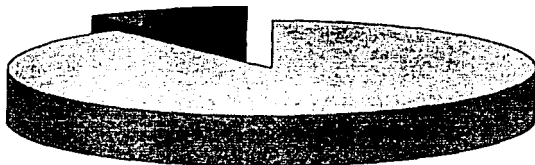


## ANEXO 8

GRAFICO 21

### DENOMINACION DEL ESTADO FINANCIERO

Edo. de Cambios en la  
Posición Financiera  
10%



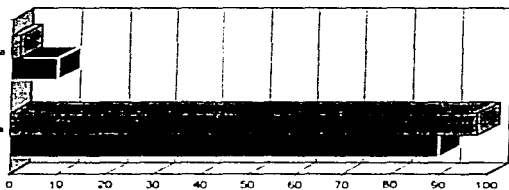
Edo. de Cambios en la  
Situación Financiera  
90%

GRAFICO 22

### TENDENCIA DE LA DENOMINACION DEL TITULO DEL ESTADO FINANCIERO

Edo. de Cambios en la  
Posición Financiera

Edo. de Cambios en la  
Situación Financiera



■ 1993  
■ 1994

**ANEXO 9**  
**COMPAÑIA X, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994**  
**( nuevos pesos a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1994 )**

**ACTIVO**

**1994**

**A corto plazo:**

Efectivo en caja y bancos	NS 3,450 00
Inversiones en valores	9,000 00
Cuentas por cobrar:	
Clientes	35,385 00
Deudores diversos	4,531 00
Menos estimación para cuentas de dudosa recuperación	(4,000 00)
Impuesto al valor agregado por recuperar	3,500 00
Inventarios	<u>31,685 00</u>
Total activo circulante	NS 83,557 00

**A largo plazo:**

Inmueble, maquinaria y equipo-neto ( nota 5 )	<u>48,210 00</u>
Suma total de activo	NS <u>131,767 00</u>

**PASIVO**

**Pasivo a corto plazo:**

Proveedores	NS 28,397 00
Acreedores diversos	22,775 00
Gastos por pagar	2,000 00
Préstamos bancarios ( nota 6 )	4,000 00
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	505 00
Impuestos por pagar	<u>2,640 00</u>
Total pasivo a corto plazo	60,317 00

**Pasivo a largo plazo:**

Préstamos bancarios ( nota 6 )	3,000 00
Primas de antigüedad	<u>3,000 00</u>
Total pasivo	6,317 00

**CAPITAL CONTABLE**

Capital social ( nota 10 )	10,000 00
Actualización del capital contable	17,000 00
Resultado monetario acumulado	3,440 00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	5,000 00
Utilidades acumuladas ( nota 11 )	23,724 00
Utilidad del ejercicio	<u>6,288 00</u>
Suman el pasivo mas capital	NS <u>131,767 00</u>

**ANEXO 10.**  
**COMPañA X, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el año que termina el 31 de diciembre 199X

Ventas netas		\$ 2,920,000
Costo de ventas	\$ 1,980,000	
Gastos de Operación	<u>747,000</u>	<u>2,727,000</u>
Utilidad de Operación		198,000
Otros ingresos		<u>170,000</u>
	\$ 368,000	
Costo Integral de Financiamiento (a)		<u>\$ 125,000</u>
Utilidad por operaciones continuas antes de ISR y PTU		\$ 243,000
ISR y PTU sobre la utilidad anterior		
ISR (b)	\$ 56,000	
PTU	<u>24,000</u>	<u>\$ 80,000</u>
Utilidad por operaciones continuas		\$ 163,000
Ganancia por operaciones discontinuadas (netas de ISR y PTU)	\$ 7,000	
Pérdidas extraordinarias (netas de ISR y PTU)	(2,000)	
Efecto al inicio del ejercicio por cambios en principios de contabilidad (netos de ISR y PTU)	(1,000)	
Utilidad neta		<u>\$ 167,000</u>

Utilidad por acción (calculada de acuerdo con las reglas emitidas por esta comisión)

(a) Productos Financieros (\$ 2,800 00), Ganancia por Fluctuaciones cambiarias (\$ 2,500 00) Gastos por intereses \$ 80,000 00, Pérdidas por Fluctuaciones Cambiarias \$ 59,000 00, Resultado por Posición Monetaria, (\$ 8,700 00)

(b) Se debe revelar la parte causada y la parte diferida de acuerdo a las reglas del Boletín D-4

**ANEXO 11**  
**COMPANIA X, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994**  
**(nuevos pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1994)**

**Fuentes de efectivo:**

<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>NS 6,288.00</b>
mas cargos, menos (creditos e resultados que no requirieron la utilización de efectivo	
Depreciación (incluye NS 500.00 por actualización)	10,500.00
Incremento en la estimación para cuentas de dudosa recuperación	1,000.00
Incremento en la estimación para inventarios obsoletos	500.00
Incremento a la prima de antigüedad	300.00
Gastos por pagar	200.00
Actualización del costo de ventas	7,163.00
Costo integral de financiamiento	<u>12,200.00</u>
Efectivo generado por la operación	22,749.00
<b>Financiamiento y otras fuentes de efectivo</b>	
Proveedores	5,942.00
Acreedores diversos	3,455.00
Participación de los trabajadores en la utilidad	155.00
Impuesto sobre la renta	1,380.00
Deudores diversos	2,920.00
Inventarios	113.00
Costo de activos fijos vendidos	<u>4,500.00</u>
Suman los financiamientos y otras fuentes de efectivo	<u>18,535.00</u>
<b>Suman las fuentes de efectivo</b>	<b>41,284.00</b>
<b>Aplicaciones de efectivo:</b>	
En inversiones	
En activos fijos	27,595.00
En clientes	5,631.00
En impuestos al valor agregado por recuperar	<u>700.00</u>
Suman las inversiones	33,926.00
Amortización de financiamientos y otras aplicaciones:	
Préstamos bancarios	<u>1,000.00</u>
Suman las aplicaciones de efectivo	34,926.00
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes</b>	<b>NS 6,358.00</b>
Efectivo e inversiones al inicio del año	<u>8,102.00</u>
Efectivo e inversiones al final del año	<u><u>12,460.00</u></u>